

TRD2023-100.15.1.4

Palmira, 16 de noviembre de 2023

Doctora  
**LILIANA DURAN VICTORIA**  
Coordinadora Comisión de Empalme  
Gobierno Palmira Ejemplar

**Asunto: ENTREGA DE INFORME DE GESTION Y RESULTADOS PERIODO 2020-2023  
EMPRESA AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.**

Cordial Saludo,

De manera atenta y respetuosa, me permito hacer entrega en físico, del informe de Gestión y Resultados periodo 2020 – 2023 y un CD que contiene los documentos anexos de la información expuesta durante la sesión de empalme de hoy 16 de noviembre del 2023.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

**MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNÁNDEZ**  
Gerente General

Recibido 16/11/2023  
3:40pm  
Alfonso Durán

Elaboró: Darlen Damaris Quintero Erazo  
Revisó, aprobó: María Eugenia Muñoz Fernández

Copia en CD: Dra. Martha Cecilia Gualteros – Secretaria de Planeación Municipal

31179727?

# **Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020 – 2023**

---

Aguas de Palmira S.A. E.S.P.  
María Eugenia Muñoz Fernández

Noviembre 2023

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	9
2.	Antecedentes .....	9
3.	Aspectos generales de Aguas de Palmira S.A E.S.P.....	11
4.	Balance de resultados del contrato de operación en el periodo 2020 al 30 de septiembre de 2023.....	12
4.1.	Estado de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias de acuerdo con las metas de indicadores de calidad, cobertura y ejecución del plan de obras e inversiones, para el respectivo año, previstas en el contrato de operación u otrosí al mismo. ....	12
4.1.1.	Indicador de calidad.....	12
4.1.2.	Número de suscriptores del sistema de acueducto.....	12
4.1.3.	Indicador de cobertura nominal del sistema de acueducto - ICBNAC .....	13
4.1.4.	Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC).....	13
4.1.5.	Índice de Agua No Contabilizada (IANC) .....	14
4.1.6.	Indicador de Continuidad en el Servicio (IC) .....	14
4.1.7.	Índice de presión en el servicio .....	14
4.1.8.	Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA).....	15
4.1.9.	Indicador de cobertura nominal del sistema de alcantarillado (ICBNAL) .....	15
4.1.10.	Cumplimiento de cobertura del sistema de alcantarillado (ICBAL) .....	16
4.1.11.	Rezago de la Cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto.....	16
4.2.	Otros indicadores contrato de operación.....	17
4.2.1.	Tiempo de atención a daños en la red y reboses.....	17
4.2.2.	Índice de Limpieza del Sistema de Alcantarillado.....	17
4.2.3.	Mantenimiento preventivo del sistema de acueducto .....	18
4.3.	Ejecución del Plan de Obras e Inversiones (POI).....	18
4.3.1.	Inversiones con recursos del Operador Periodo 2020 - 2023.....	19
4.3.2.	Inversiones con recursos del Municipio de Palmira, Periodo 2013 - 2023.....	20
4.4.	Informe detallado de la verificación del cumplimiento jurídico, financiero, de inversión, técnico operativo de la prestación, comercial y administrativo, del contrato de operación suscrito con el socio con acciones de operador o con un operador especializado o personas prestadoras	

con experiencia especializada de ella como persona jurídica o alguno de sus socios en servicios públicos. ....	34
4.4.1.    Cumplimiento jurídico .....	34
4.4.2.    Certificaciones Contractuales.....	34
4.4.3.    Sistema de gestión de laboratorios – ISO/IEC 17025:2017.....	35
4.4.4.    Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015.....	36
4.4.5.    Pólizas y Subcontrataciones. ....	36
4.4.6.    Relaciones sindicales de Aquaoccidente S.A. E.S.P.....	38
4.4.7.    Cumplimiento financiero.....	39
4.4.8.    Técnico operativo de la prestación.....	46
4.4.9.    Área Comercial .....	51
4.4.10.   Gestión administrativa .....	56
4.4.11.   Gestión ambiental .....	60
5.    Informe sobre el cumplimiento de las normas tarifarias y de subsidios previstas en la ley y la regulación.....	65
5.1.1.    Tarifa .....	65
5.1.2.    Subsidios y contribuciones.....	66
6.    Informe resumen en el que exponga los resultados más relevantes de la auditoría externa de gestión y resultados. Esto aplica una vez la sociedad haya vinculado el socio operador inversionista con apalancamiento financiero o haya asumido ella misma la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. En este informe se deberá precisar todas las alertas de carácter técnico operativo, comercial, financiero, jurídica, judicial o administrativo que se haya detectado. Este informe deberá ser elaborado por el jefe de control interno en el caso que de acuerdo con la ley 142 de 1994 o normas que la modifiquen, la sociedad no esté obligada a contratar auditoría externa de gestión de resultados.....	66
6.1.   Aspectos más relevantes del Auditoría Externa de Gestión y Resultados del Operador.	67
7.    Los acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio en la vigencia objeto de reporte. ....	68
8.    Cumplimiento al plan de gestión y plan de acción de Aguas de Palmira S.A. E.S.P. ...	69
8.1.    Seguimiento contrato de Operación .....	70
8.1.1. Principales logros de Aguas de Palmira en el Contrato de Operación.....	70
8.1.2. Principales logros en la gestión comercial del operador.....	72
8.1.3. Principales logros en la gestión técnica del operador.....	73
8.1.4. Principales logros ambientales del operador.....	75

8.1.5. Principales logros en obras e inversiones del contrato de operación .....	75
8.2. Objetivos para la gestión interna de Aguas de Palmira .....	76
8.2.1. Logros alcanzados con el cumplimiento de los objetivos estratégicos para la gestión de las áreas misionales y de apoyo de la Empresa .....	76
8.3. Programa de pequeñas intervenciones para agua potable y saneamiento básico. ....	78
8.3.1. Logros alcanzados con objetivo denominado “Programa de pequeñas intervenciones para agua y saneamiento básico” en el año 2021.....	78
9. La evolución previsible de la sociedad, junto con un análisis de las oportunidades o riesgos del sector de agua potable y saneamiento básico relevantes para la sociedad. ....	79
10. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores. ....	79
11. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.....	79
12. Las conclusiones sobre la verificación del estado del sistema de control interno.....	79
13. Informe sobre requerimientos hechos por los entes de vigilancia y control de todos los niveles y naturaleza, las actuaciones adelantadas, procesos de investigación o sanciones en curso o terminados durante el ejercicio, sanciones impuestas y recomendaciones a seguir. .	80
13.1. Contraloría Municipal – Planes de mejoramiento y acciones correctivas 2020 - 2023.	80
14. Informe sobre los aspectos laborales de la sociedad, resumen de las novedades de personal, pagos a la seguridad social, régimen de pensiones y cesantías, demandas laborales, reclamaciones ante el ministerio de trabajo y estado de la convención colectiva.....	80
15. Informe sobre la contratación adelantada por la sociedad durante el ejercicio, resultados obtenidos en cada uno, estado de ejecución de los que no se hayan vencido y alertas por problemas que se hayan presentado en la ejecución de estos contratos y como ellos hayan afectado de manera directa el cumplimiento de los indicadores y metas de cobertura, calidad y continuidad previsto para el periodo 2020 – 2023.....	81
15.1. Relación de contratos y convenios celebrados en periodos anteriores. ....	82
16. Informe sobre el cumplimiento del régimen tributario y obligaciones con terceros. ....	82
17. Informe sobre el estado de la ejecución de los programas de responsabilidad social empresarial ordenados por la Junta Directiva. ....	83
18. Informe sobre el cumplimiento del plan de buen gobierno dispuesto por la Junta Directiva para el año objeto de reporte, de las alertas detectadas y de las recomendaciones de mejoramiento.....	83
19. Estados financieros y estados de resultados de la Empresa con corte a 30 de septiembre de 2023.....	83
19.1. Estado de situación financiera individual a septiembre 30 de 2019.....	83
19.2. Estado de resultados .....	86

19.3.	Ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2023.....	86
20.	Otra información importante.....	88
20.1.	Recomendaciones prioritarias.....	89
20.2.	Lecciones aprendidas.....	89
20.3.	Retos.....	90
21.	Aspectos urgentes para atender desde el 01 de enero de 2024.....	90

### Índice de tablas

Tabla 1	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA.....	12
Tabla 2	Número de suscriptores del sistema de acueducto.....	12
Tabla 3	Indicador Operativo y de Calidad Agregado IOCA.....	15
Tabla 4	Tiempo de reparación de daños y reboses.....	17
Tabla 5	Cumplimiento Plan de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado.....	18
Tabla 6	Cumplimiento Plan de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado.....	18
Tabla 7	Compromiso de inversión del Plan de Obras e Inversiones.....	19
Tabla 8	Resumen de inversión a cargo de Aquaoccidente S.A. E.S.P. en precios corrientes de cada año.....	19
Tabla 9	Resumen de inversión a cargo de Aquaoccidente S.A. E.S.P. en precios del año 202220.....	19
Tabla 10.	Compromiso inversión “Fondo Perdido” a cargo del Municipio.....	20
Tabla 11	Resumen de inversión a cargo del Municipio.....	20
Tabla 12	Balance Fondo Perdido a cargo del Municipio.....	21
Tabla 13.	Total inversión Municipio desde la subcuenta 5.....	22
Tabla 14.	Resumen contrato MP 0873-2022.....	23
Tabla 15.	Resumen contrato La Herradura, Obando y Matapalo.....	24
Tabla 16.	Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2020.....	31
Tabla 17.	Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2021.....	31
Tabla 18.	Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2022.....	32
Tabla 19.	Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2023.....	33
Tabla 20.	Certificaciones Contractuales y Permisos Ambientales.....	34
Tabla 21	Póliza del contrato de operación.....	36
Tabla 22	Póliza de las subcontrataciones.....	37
Tabla 23.	Balance general de 2020, 2021 Y 2022.....	39
Tabla 24.	Estado de Resultados de 2020, 2021 Y 2022.....	40
Tabla 25.	Balance general del año 2023 con corte a septiembre.....	41
Tabla 26.	Estado de Resultados de 2023 con corte a septiembre.....	42
Tabla 27.	Indicadores Financieros 2020 – 2023/09.....	45
Tabla 28.	Equipo de apoyo para las labores de alcantarillado.....	50

Tabla 29 Cartera 2020 – 2023/09.....	53
Tabla 30 Relación de medidores.....	54
Tabla 31. Indicadores Comerciales .....	55
Tabla 32. Resultado IUS .....	58
Tabla 33 Actualización de las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado.....	65
Tabla 34. Subsidios otorgados a todos los suscriptores.....	66
Tabla 35 Rendimientos Subcuenta 5 Año 2023 .....	70
Tabla 36 Políticas de gestión y desempeño institucional.....	77
Tabla 37. Inventario de Licencias de Microsoft.....	79
Tabla 38 Informe Planes de mejoramiento 2020 - 2023 .....	80
Tabla 39 Informe Planta de personal Aguas de Palmira.....	81
Tabla 40 Costo anual de contratos de apoyo a la gestión y compras.....	81
Tabla 41 Relación de contratos y convenios vigentes celebrados en periodos anteriores.....	82
Tabla 42 Póliza .....	89

#### Índice de Gráficos

Gráfico 1 Índice nominal de cobertura del servicio de acueducto.....	13
Gráfico 2 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC).....	13
Gráfico 3 Índice de Agua No Contabilizada 2020 - 2023 .....	14
Gráfico 4 Indicador de continuidad en el servicio (IC). .....	14
Gráfico 5 Indicador de presión. ....	15
Gráfico 6 Índice nominal de cobertura del servicio de alcantarillado (ICBNAL) .....	16
Gráfico 7 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAL) .....	16
Gráfico 8 Rezago de la cobertura de alcantarillado frente a acueducto.....	17
Gráfico 9 Porcentaje de avance PTAR y colectores .....	23
Gráfico 10 Índice Operacional.....	44
Gráfico 11 Ingresos y costos operacionales de cada sistema 2020 al 2023/09.....	44
Gráfico 12 Volumen captado vs volumen suministrado .....	47
Gráfico 13 Porcentaje de redes de distribución, discriminadas por material.....	49
Gráfico 14 Porcentaje de redes de impulsión y conducción, discriminadas por material. ....	49
Gráfico 15 Evolución suscriptores .....	51
Gráfico 16 Micromedición nominal y real.....	52
Gráfico 17 Comportamiento de la facturación y recaudo.....	53
Gráfico 18 De accidentes y cuasiaccidentes .....	60
Gráfico 19 Caudal de agua tratada .....	61

#### Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Accionistas Aguas de Palmira S.A. E.S.P. ....	11
Ilustración 2 Estructura orgánica de Aguas de Palmira S.A. E.S.P.....	11
Ilustración 3 Comité LHOM .....	22
Ilustración 4 Excavación .....	24

Ilustración 5 Instalación tubería.....	24
Ilustración 6 Excavación .....	24
Ilustración 7 Relleno con material de sitio .....	24
Ilustración 8 Avance obra.....	24
Ilustración 9 Recorrido inicial .....	25
Ilustración 10 Recorrido inicial .....	25
Ilustración 11 Comité LHOM .....	25
Ilustración 12 Socialización del proyecto.....	25
Ilustración 13 Visita MVCT .....	25
Ilustración 14 Visita Contraloría General de la Nación .....	26
Ilustración 15 Contrato 006-2020 .....	26
Ilustración 16 Contrato 006-2020 .....	26
Ilustración 17 Contrato 006-2020 .....	26
Ilustración 18 OC13005946 - 2020.....	27
Ilustración 19 OC13005946 - 2020.....	27
Ilustración 20 OC13005946 – 2020.....	27
Ilustración 21 Contrato 003-2021 .....	27
Ilustración 22 Contrato 010-2021 .....	27
Ilustración 23 Contrato 011-2021 .....	27
Ilustración 24 Contrato 005-2021 .....	27
Ilustración 25 Contrato 005-2021 .....	27
Ilustración 26 Contrato 008-2021 .....	27
Ilustración 27 Contrato 019-2022 .....	28
Ilustración 28 Contrato 019-2022 .....	28
Ilustración 29 Contrato 008-2022 .....	28
Ilustración 30 Contrato 008-2022 .....	28
Ilustración 31 Contrato 005-2022 .....	28
Ilustración 32 Contrato 005-2022 .....	28
Ilustración 33 Contrato 13 y 014-2022.....	29
Ilustración 34 Contrato 13 y 014-2022.....	29
Ilustración 35 Contrato 007-2023 .....	29
Ilustración 36 Contrato 007-2023 .....	29
Ilustración 37 Contrato 006-2023 .....	29
Ilustración 38 Contrato 006-2023 .....	29
Ilustración 39 Contrato 005-2023 .....	30
Ilustración 40 Contrato 004-2023 .....	30
Ilustración 41 Contrato 002-2023 .....	30
Ilustración 42 Contrato 002-2023 .....	30
Ilustración 43 Laboratorio control de calidad agua potable.....	35
Ilustración 44 Laboratorio de medidores .....	36
Ilustración 45 Sistema de gestión de calidad.....	36
Ilustración 46 Abastecimiento de agua potable .....	46
Ilustración 47 Planta de Tratamiento de Agua Potable.....	47



Ilustración 48 Oficinas de atención al cliente.....	54
Ilustración 49 Composición accionaria de Aquaoccidente .....	57
Ilustración 50 Organigrama de Aquaoccidente.....	57
Ilustración 51 Definición del contexto organizacional .....	58
Ilustración 52 Franja forestal Punto de captación alterno .....	62
Ilustración 53 Franja forestal Punto de captación Subderivación Nima I .....	62
Ilustración 54 Objetivos estratégicos del Plan de Acción.....	69
Ilustración 55 Logros gestión comercial .....	72
Ilustración 56 Logros de la gestión técnica.....	73
Ilustración 57 Logros de la gestión ambiental.....	75
Ilustración 58 Objetivos estratégicos del Plan de Acción.....	76
Ilustración 59 Objetivos estratégicos del Plan de Acción.....	78

## 1. Introducción

El presente documento contiene el informe de la gestión realizada por Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y el balance de los resultados que alcanzó la empresa durante el gobierno territorial “Palmira Pa Lante” del periodo 2020 a 2023.

Se relaciona la evolución de los indicadores contractuales durante cuatrienio y se señala parte de la gestión que ha realizado Aquaoccidente en virtud del contrato de operación suscrito entre éste y Aguas de Palmira.

En el mismo sentido se describen los logros que la empresa obtuvo; cómo se alcanzaron y se identifican los retos y las recomendaciones que consideramos más relevantes en el proceso de transición territorial y para nuestros grupos de valor e interés.

De igual forma, se exponen los grandes resultados y beneficios alcanzados durante el último cuatrienio en el marco del cumplimiento del contrato de operación, para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Municipio y en los centros poblados definidos en el contrato.

En el documento se relaciona la información más importante de la entidad, como: situación financiera y contable, relación de la contratación, sentencias, demandas, planes de mejoramiento a cargo de la Entidad, inventarios, seguridad de los archivos, Tabla de Retención Documental – TRD, comités y juntas a las que pertenece, planes y políticas.

Finalmente, se describen las recomendaciones generales y los aspectos más relevantes que deben tenerse en cuenta en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal y en la formulación del próximo Plan de Acción de nuestra Empresa.

La fuente principal de la información para la elaboración del presente documento, son los informes que presenta Brain Ingeniería SAS y los sistemas de información dispuestos por Aquaoccidente para consulta.

## 2. Antecedentes

- A partir del 27 de diciembre de 1997 hasta el 09 de octubre de 2013, Acuaviva prestó los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado en el Municipio de Palmira, en virtud de un contrato de arrendamiento suscrito entre el ente territorial y el prestador.
- En el 2012 el Municipio de Palmira finaliza el contrato con Acuaviva S.A. E.S.P. y da inicio al proceso de creación de una nueva Empresa de servicios públicos, que se encargaría de realizar un proceso de libre concurrencia para la escogencia de un nuevo prestador.
- El Municipio de Palmira desarrolló un proceso de planificación para efectos de la transición de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias; este proceso fue conocido y concertado con el prestador Acuaviva S.A. E.S.P. y plasmado en un protocolo para la transición de los servicios públicos.
- El 25 de febrero de 2013 fue constituida Aguas de Palmira S.A. E.S.P. en la Notaría Primera de Palmira, mediante escritura pública No. 323 e inscrita en la cámara de comercio el 28 de febrero del mismo año, como entidad descentralizada de la administración municipal.

- En el año 2013 la Empresa adelantó el proceso de libre concurrencia de oferentes No. 001 de 2013 para la selección de un prestador de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en el Municipio de Palmira.
- El 05 de abril de 2013 Aguas de Palmira y el Municipio de Palmira suscriben un convenio interadministrativo de cooperación técnica con el objetivo de aunar esfuerzos para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Palmira.

**Anexo 1:** Convenio Interadministrativo y sus documentos integrales

- El 06 de septiembre de 2013 se suscribió el contrato de operación entre Aquaoccidente S.A. E.S.P. y Aguas de Palmira S.A. E.S.P. por un término de 20 años para la prestación de los servicios públicos en mención. El acta de inicio del contrato se firmó el 10 de octubre de 2013.

**Anexo 2:** Contrato de operación y sus documentos integrales

- En el año 2014 la Empresa adelantó el proceso de libre concurrencia de oferentes No. 001 de 2014 para la selección de un supervisor del contrato de operación suscrito con Aquaoccidente S.A. E.S.P.
- El 11 de diciembre de 2014 se suscribió el contrato de supervisión entre Brain Ingeniería SAS y Aguas de Palmira SAS para realizar las funciones de supervisión mediante el control y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones del operador. El acta de inicio se firmó 02 de febrero de 2015.

**Anexo 3:** Contrato de supervisión y protocolo de supervisión

3. Aspectos generales de Aguas de Palmira S.A E.S.P.

Aguas de Palmira S.A. E.S.P. es una sociedad anónima por acciones para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, acorde con la ley 142 de 1994 y en concordancia con el artículo 110 y S.S. del Código de Comercio.

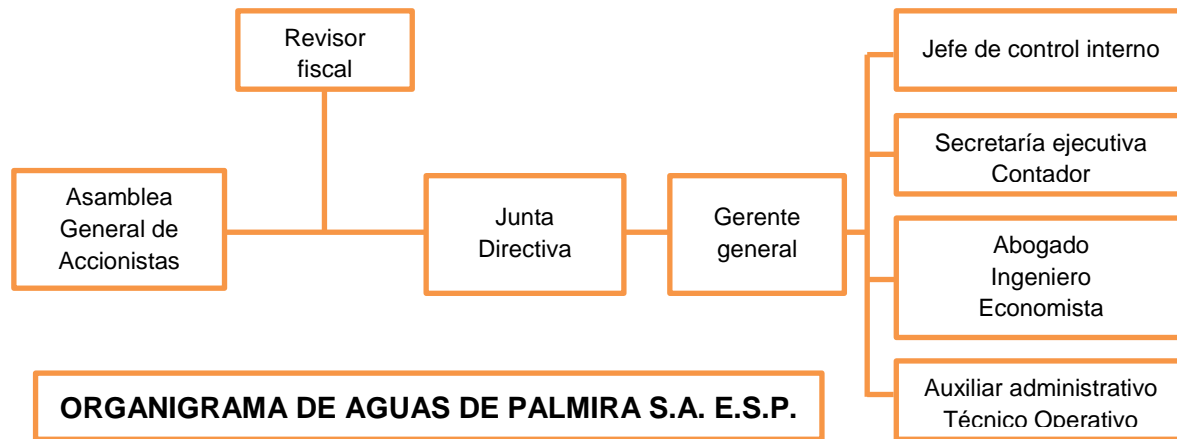
La empresa de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14, numeral 14.5 de la Ley 142 de 1994 es una empresa de servicios públicos de tipo oficial; su composición accionaria tiene un 99,78% de capital público.

Ilustración 1 Accionistas Aguas de Palmira S.A. E.S.P.



Fuente: Información de los Estatutos Aguas de Palmira S.A. E.S.P.

Ilustración 2 Estructura orgánica de Aguas de Palmira S.A. E.S.P



Fuente: Información de los Estatutos Aguas de Palmira S.A. E.S.P

4. Balance de resultados del contrato de operación en el periodo 2020 al 30 de septiembre de 2023.

4.1. Estado de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias de acuerdo con las metas de indicadores de calidad, cobertura y ejecución del plan de obras e inversiones, para el respectivo año, previstas en el contrato de operación u otrosí al mismo.

La Supervisión cada mes realiza la verificación del cumplimiento y comportamiento de los indicadores contractuales. Hasta la fecha el operador no ha presentado incumplimiento de las metas acordadas.

4.1.1. Indicador de calidad

Con respecto a la calidad del agua producida y suministrada desde la planta de tratamiento ubicada en el corregimiento de Barrancas, de acuerdo con la reglamentación vigente se realizan los análisis diarios de los parámetros de control, en los puntos ubicados espacialmente en la red de distribución, urbana y rural (>30), verificando que se cumple con los estándares legales y contractuales; los valores mensuales reportados del IRCA (%) tanto rural como urbano están por debajo del 5% que es lo acordado en el documento “Acta de concertación de indicadores metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmada el 17 de diciembre de 2014.

Tabla 1 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA

Indicador	Meta	Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Ago-23	Sep-23
IRCA Urbano	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
IRCA Rural	N/a	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

4.1.2. Número de suscriptores del sistema de acueducto

Tabla 2 Número de suscriptores del sistema de acueducto

Centro poblado	2020	2021	2022	2023/09
<b>URBANA</b>	<b>87.145</b>	<b>88.278</b>	<b>88.790</b>	<b>89.452</b>
<b>RURAL</b>	<b>9.309</b>	<b>9.576</b>	<b>9.838</b>	<b>10.017</b>
Aguaclara	173	180	181	184
Barrancas	279	285	282	289
Bolo La Italia	431	443	450	453
Bolo San Isidro	617	633	650	658
Guayabal	665	669	666	666
La Acequia	332	341	353	361
La Bolsa	138	143	143	143
La Pampa	309	309	311	311
La Torre	1.361	1.406	1.456	1.486
Rozo	4.220	4.362	4.530	4.640
Tienda Nueva	784	805	816	826
<b>Total Final:</b>	<b>96.454</b>	<b>97.854</b>	<b>92.628</b>	<b>99.469</b>

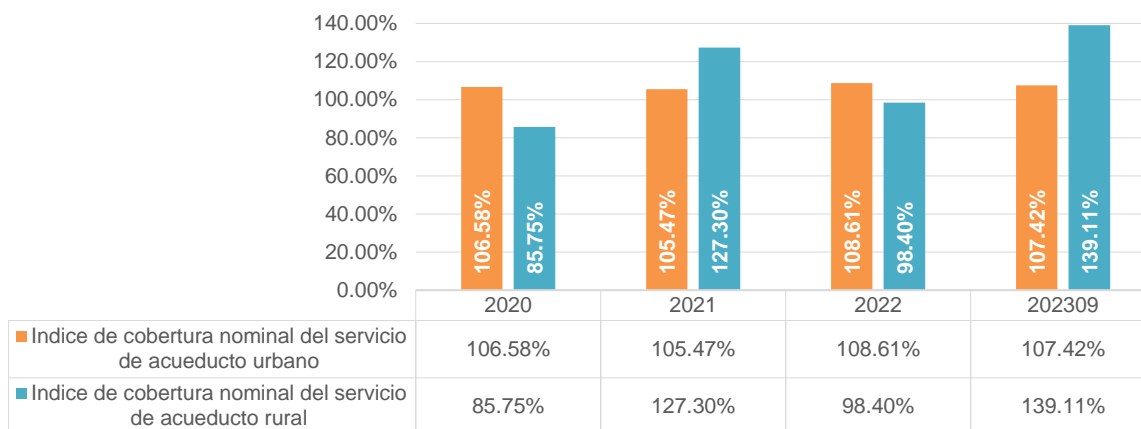
Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.1.3. Indicador de cobertura nominal del sistema de acueducto - ICBNAC

El indicador de cobertura nominal se calcula como el cociente entre los suscriptores atendidos y el número de domicilios certificados por el Municipio. Se acuerda medir el indicador, pero se elimina cualquier meta y multa asociada a este, lo anterior de conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas del 17 de diciembre de 2014.

En cada una de las vigencias el número de suscriptores de acueducto sobrepasa el número de domicilios certificados por el Municipio, razón por la cual el indicador supera el 100%.

Gráfico 1 Índice nominal de cobertura del servicio de acueducto

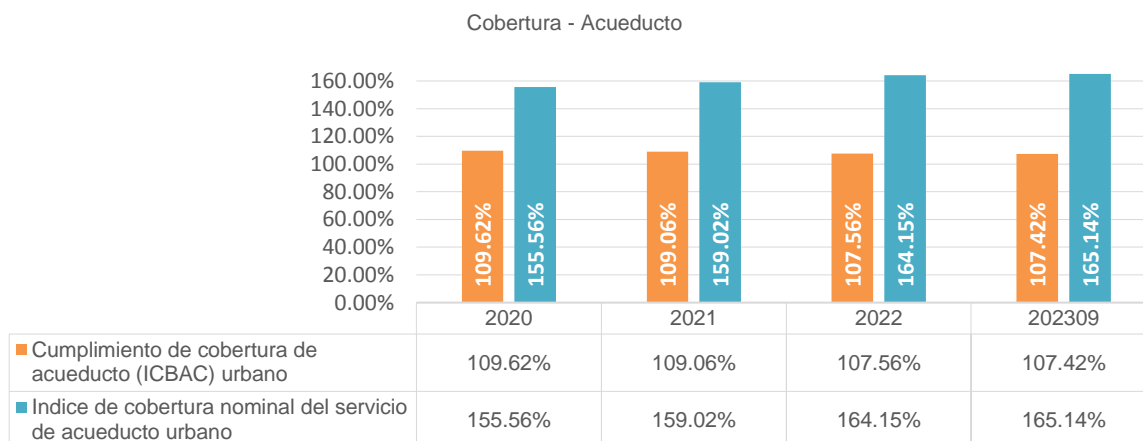


Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.1.4. Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)

Conforme con la Resolución CRA 315 de 2005, el indicador de cumplimiento de cobertura se determina como la razón entre los suscriptores atendidos y el número de suscriptores planeados, el cual se calculó con las metas del estudio de costos y tarifas y su nivel ilustra que se han logrado más conexiones nuevas que las previstas al realizar dicho estudio.

Gráfico 2 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)



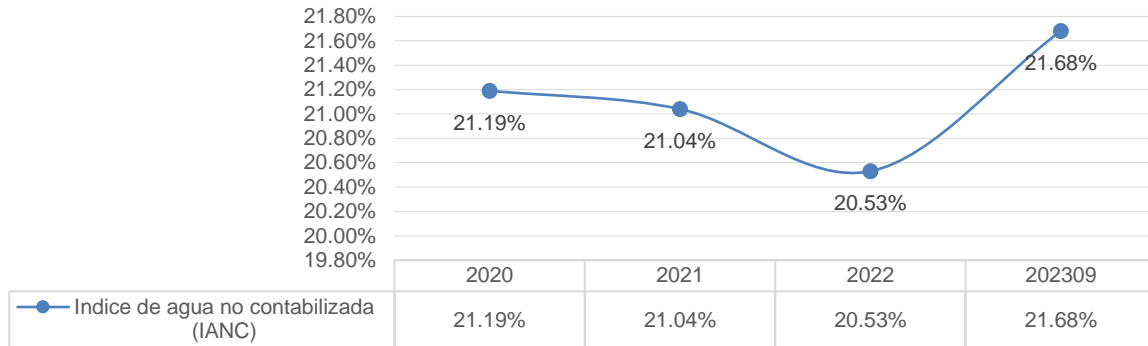
Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.1.5. Índice de Agua No Contabilizada (IANC)

Al cierre de septiembre de 2023, el IANC acumulado de la ciudad de Palmira registró 21.68% un incremento de 1,15% comparado con el cierre del mes de diciembre de 2022. De acuerdo con lo informado por el operador, la situación obedece al incremento de daños en red, derivados por edad de tubería y algunas fallas en estaciones reguladoras de presión.

Gráfico 3 Índice de Agua No Contabilizada 2020 - 2023

Índice de agua no contabilizada (IANC) Acueducto



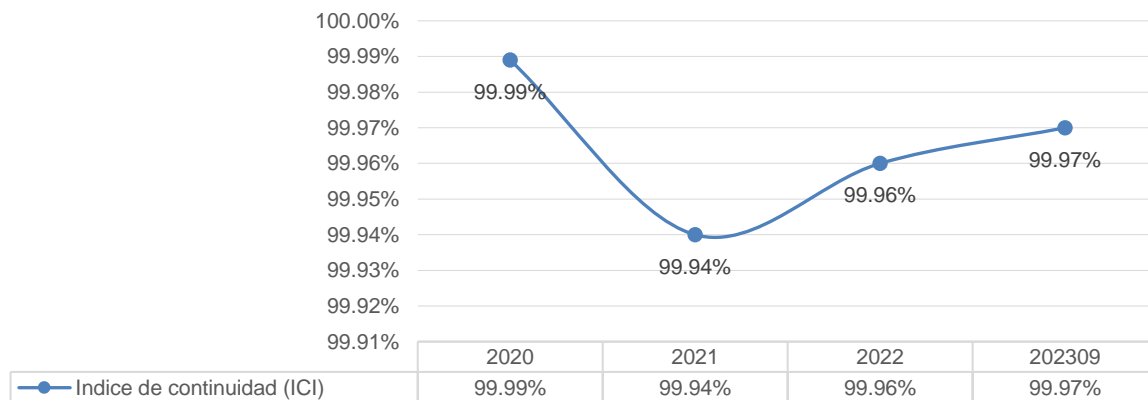
Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.1.6. Indicador de Continuidad en el Servicio (IC)

La meta establecida para este indicador de continuidad, desde el inicio del contrato y sin modificación alguna, es del 99% como mínimo. Esta meta se ha alcanzado desde el inicio de la operación. La continuidad del servicio de acueducto es cercana al 100%, tanto en las zonas urbana y rural.

Gráfico 4 Indicador de continuidad en el servicio (IC).

Índice de continuidad (IC) Acueducto



Fuente: Sistema de Información Aquaoccidente

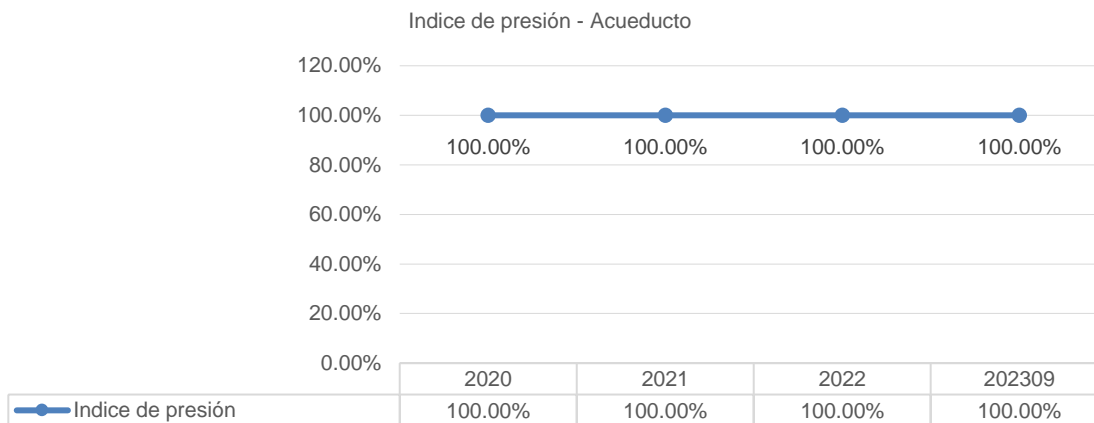
#### 4.1.7. Índice de presión en el servicio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0330 de 2017 (RAS) en el Art. 61, la presión mínima en las horas pico de consumo, en la red de distribución debe ser 15 m.c.a. y la distribución de los puntos de toma de presión se hace en proporción a la densidad de usuarios de cada sector

incluyendo los sectores más críticos que corresponden a los más alejados y de topografía más alta.

En el documento “Acta de concertación de indicadores, metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.” firmado el 17 de diciembre de 2014 se acordó que la meta para el número de puntos que cumplen será mayor o igual a 90%.

Gráfico 5 Indicador de presión.



Fuente: Sistema de Información Aquaoccidente

#### 4.1.8. Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)

Este indicador se mide de acuerdo con lo establecido en la resolución 315 de la CRA. Se estableció que el indicador no tiene multa, pero debe estar en rango I.

Tabla 3 Indicador Operativo y de Calidad Agregado IOCA

Parámetro y/o indicador contractual	UND	Meta concertada sector urbano				Resultado sector urbano			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Técnico - Acueducto									
Indicador operativo y de calidad agregado (IOCA)	Rango	I	I	I	I	I	I	I	I

Fuente: Informe de empalme 2020-2023 Brain Ingeniería SAS

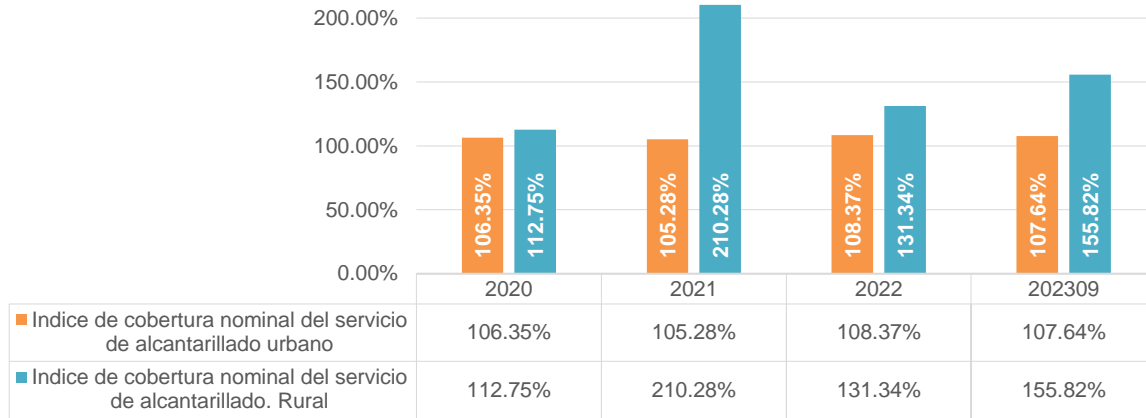
#### 4.1.9. Indicador de cobertura nominal del sistema de alcantarillado (ICBNAL)

El indicador de cobertura nominal se calcula como el cociente entre los suscriptores atendidos y el número de domicilios certificados por el Municipio. Se acuerda medir el indicador, pero se elimina cualquier meta y multa asociada a este; lo anterior de conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas del 17 de diciembre de 2014.

En cada una de las vigencias el número de suscriptores de acueducto sobrepasa el número de domicilios certificados por el Municipio, razón por la cual el indicador supera el 100%.



Gráfico 6 Índice nominal de cobertura del servicio de alcantarillado (ICBNAL)

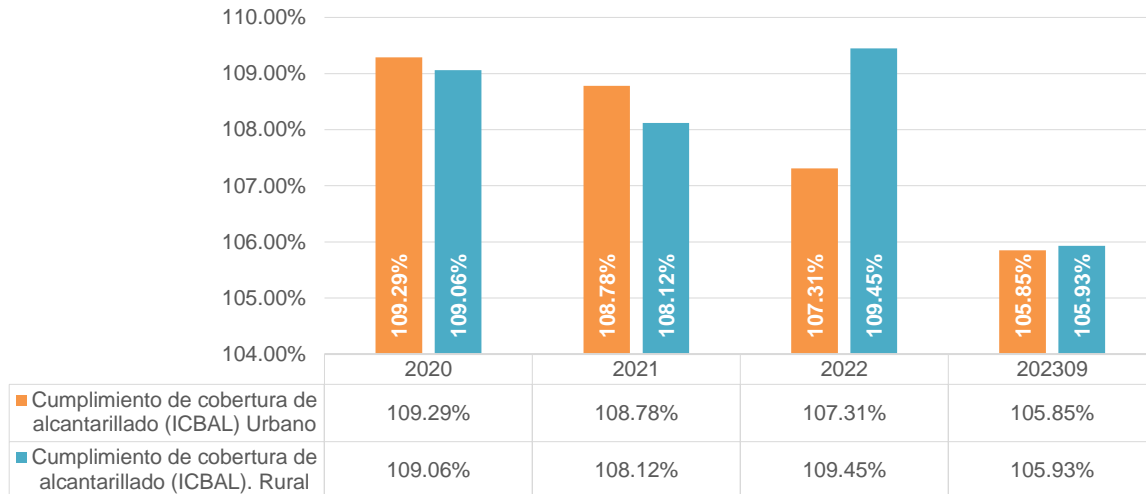


Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.1.10. Cumplimiento de cobertura del sistema de alcantarillado (ICBAL)

Conforme con la Resolución CRA 315 de 2005, el indicador de cumplimiento de cobertura se determina como la razón entre los suscriptores atendidos y el número de suscriptores planeados, el cual se calculó con las metas del estudio de costos y tarifas y su nivel ilustra que se han logrado más conexiones nuevas que las previstas al realizar dicho estudio.

Gráfico 7 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAL)



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.1.11. Rezago de la Cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto.

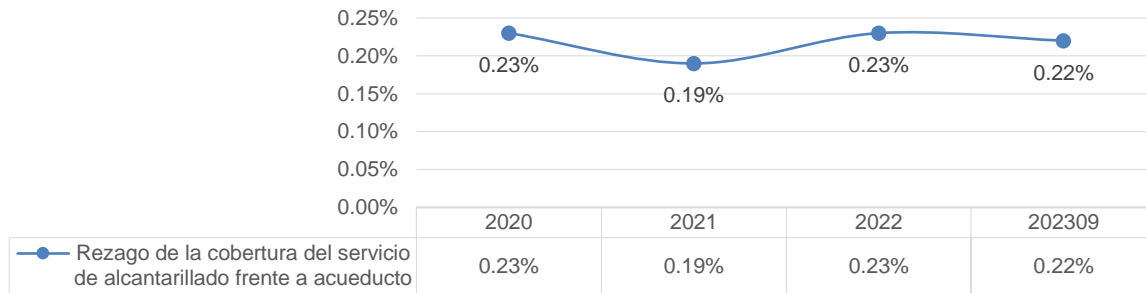
El rezago de la cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto que se presenta a continuación fue de 0,22%, variación que se encuentra dentro del promedio desde el 2019.

Históricamente en el Municipio de Palmira se ha presentado un rezago, principalmente por la distribución de algunos grupos de la población, como en el sector de Guayabal, donde algunas

viviendas actualmente realizan vertimientos directamente al río Palmira, estas viviendas cuentan con alcantarillado interno (dentro de las edificaciones) pero no están conectados al sistema de alcantarillado municipal operado por Aquaoccidente, motivo por el cual no son clientes del operador.

Gráfico 8 Rezago de la cobertura de alcantarillado frente a acueducto

Rezago de la cobertura del servicio de alcantarillado frente a acueducto



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

## 4.2. Otros indicadores contrato de operación.

### 4.2.1. Tiempo de atención a daños en la red y reboses

De acuerdo con lo informado por la Supervisión, todos los daños en la red reportados fueron evaluados y atendidos por parte del Operador

Tabla 4 Tiempo de reparación de daños y reboses

Parámetro y/o indicador contractual	UND	Meta concertada sector urbano				Resultado sector urbano			
		2020	2021	2022	2023/09	2020	2021	2022	2023/09
Técnico - Alcantarillado									
Numero de daños en la red	#	n.a	n.a	n.a	n.a	23	27	30	12
Tiempo promedio de solución de daños	Horas	n.a	n.a	n.a	n.a	14,08	14,79	13,67	15,69
Número de reboses de alcantarillado	#	n.a	n.a	n.a	n.a	0	2	2	2
Tiempo de atención de un rebose	Horas	≤ 24h	< 24h	< 24h	< 24h	0	1,58	0,71	1,16

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

Para efectos del cálculo del indicador “Tiempo promedio de reparación de daños alcantarillado” se involucran diferentes actividades que se realizan en el Sistema de Alcantarillado y que se reportan por los usuarios, como son: reposición de tapas, de sumideros y de pozos de inspección, limpieza de sumideros, obstrucción de acometidas domiciliarias, obstrucción en la red de alcantarillado que originen inundaciones o insuficiencia hidráulica y daño en la red de alcantarillado.

### 4.2.2. Índice de Limpieza del Sistema de Alcantarillado

En el acta de concertación de indicadores, metas y multas se acuerda que el Operador debe presentar el plan de mantenimiento que incluye el cronograma de limpieza de la red con equipos de succión-presión u otros medios.

Entre las actividades programadas para mantenimiento se encuentran:

- Mantenimiento preventivo de sumideros (Índice de limpieza de sumideros)

- Mantenimiento preventivo de limpieza en red (red <12")
- Mantenimiento preventivo limpieza de pozos de inspección (Cámaras)
- Mantenimiento preventivo de Limpieza de canales
- Inspección -Limpieza estructuras especiales
- Mantenimiento preventivo en tuberías con bajas velocidades
- Mantenimiento preventivo inspección de colectores con cámara de video
- Limpieza en estructuras de separación

Tabla 5 Cumplimiento Plan de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado

Cumplimiento Plan de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado					
	%	2020	2021	2022	2023/09
Cumplimiento plan de mantenimiento preventivo del sistema de alcantarillado - Global	%	141,01	127,38	122,6	101,23

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.2.3. Mantenimiento preventivo del sistema de acueducto

El Operador anualmente programa las actividades de mantenimiento preventivo en la red de acueducto, con el fin de garantizar un adecuado funcionamiento del sistema y una eficiente prestación del servicio. Este plan incluye un diagnóstico situacional de los elementos que componen el sistema de acueducto y los planes de acción establecidos.

A continuación, se presenta el cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento preventivo del sistema de acueducto.

Tabla 6 Cumplimiento Plan de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado

Cumplimiento Plan de mantenimiento preventivo del sistema de acueducto					
	%	2020	2021	2022	2023/09
Cumplimiento plan de mantenimiento preventivo del sistema de acueducto - Global	%	179,29	112,95	114,45	105,26

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente S.A.E.S.P.

#### 4.3. Ejecución del Plan de Obras e Inversiones (POI)

Aquaoccidente realiza el proceso de planificación, diseño y construcción de las obras necesarias para garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, de acuerdo con lo señalado en el Plan de Obras e Inversiones Definitivo (POI Definitivo), el cual es la carta de navegación técnica. Cada año presenta para la vigencia y quinquenio siguientes un plan anual y un plan quinquenal de obras e inversiones (PAOI y PQOI) que le permiten programar técnica y financieramente los proyectos para mantener en el tiempo el cumplimiento de las metas y objetivos contractuales.

El valor total del Plan de Obras e Inversiones no podrá modificarse y en particular no podrá disminuirse; su valor siempre deberá corresponder a \$241.373.590.180 (Doscientos cuarenta y un mil trescientos setenta y tres millones quinientos noventa mil ciento ochenta pesos), valor en pesos colombianos constantes de diciembre del año 2012.

La inversión total para el sistema de acueducto, a pesos constantes de diciembre del año 2012, es de \$86.690.397.859 (Ochenta y seis mil seiscientos noventa millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y nueve pesos) y para el sistema de alcantarillado incluida la

Planta de Tratamiento de aguas residuales, corresponde a \$154.683.192.320 (Ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil trescientos veinte pesos). No se pueden trasladar recursos del sistema de acueducto al del alcantarillado o viceversa.

Dentro del valor total de las inversiones, también deberá cumplirse el valor que le corresponde al operador AQUAOCIDENTE S.A. E. S. P., y el valor que le corresponde al Municipio de Palmira. De esta manera, las inversiones según su fuente de origen son las siguientes:

Tabla 7 Compromiso de inversión del Plan de Obras e Inversiones

Valor de la inversión (\$2012)	Responsable	Obligación	Fuente
\$108.763.628.000	Aquaoccidente	POI a cargo del operador	Flujo de caja del operador.
\$39.048.736.205	Municipio	Fondo Perdido	Recursos propios o gestionados ante otras entidades.
\$93.561.225.974	Municipio	Construcción, puesta en marcha e interventoría de la PTAR	Subcuenta 5 del encargo fiduciario del Contrato de Operación

Fuente: Anexo Técnico Operativo

#### 4.3.1. Inversiones con recursos del Operador Periodo 2020 - 2023

En la siguiente tabla se presentan las inversiones ejecutadas por Aquaoccidente en periodo 2014 - 2023 en precios corrientes de cada año. De conformidad con lo establecido en el POI en los años 2017, 2019 y 2021 no se programaron inversiones para el sistema de alcantarillado.

Tabla 8 Resumen de inversión a cargo de Aquaoccidente S.A. E.S.P. en precios corrientes de cada año

Resumen de la inversión a cargo de Aquaoccidente S.A. E.S.P. (\$ corrientes)			
Año	Acueducto	Alcantarillado	Total
2014	\$ 12.426.888.142	\$ 3.719.396.460	\$ 16.146.284.602
2015	\$ 17.290.000.000	\$ 532.494.622	\$ 17.822.494.622
2016	\$ 7.445.451.956	\$ 1.124.101.922	\$ 8.569.553.878
2017	\$ 7.756.699.305	No aplica	\$ 7.756.699.305
2018	\$ 8.135.949.551	\$ 1.241.922.402	\$ 9.377.871.953
2019	\$ 5.913.338.914	No aplica	\$ 5.913.338.914
2020	\$ 108.794.139	\$ 1.539.567.539	\$ 1.648.361.678
2021 <sup>1</sup>	\$ 4.573.778.297	No aplica	\$ 4.573.778.297
2022 <sup>2</sup>	\$ 2.395.242.151	\$ 1.517.323.387	\$ 2.740.890.418
2023 <sup>3</sup>	\$ 0	\$ 2.464.965.795	\$ 2.464.965.795
<b>Total</b>	<b>\$ 57.962.482.591</b>	<b>\$ 9.895.751.586</b>	<b>\$ 78.185.914.581</b>

Fuente propia

Teniendo en cuenta que, el análisis de las inversiones debe realizarse a precios constantes de 2012 tal como se establece en el Contrato de Operación, las cifras fueron deflactadas al en precios del año en mención.

<sup>1</sup> El PAOI 2021 se encuentra parcialmente liquidado, dado que el contrato 004-2021 para la construcción de las acometidas de acueducto en los corregimientos La Herradura, Obando y Matapalo se encuentra suspendido, por cuanto está condicionado a la prueba, desinfección y entrega de las redes de conducción y distribución de agua potable, construidas mediante el contrato de obra pública No. 2000.13.05.001-2020 suscrito entre Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. y Sandra Ospina Aragón.

<sup>2</sup> El PAOI 2022 no ha sido liquidado, dado que hay un saldo pendiente de invertir por valor de \$444.015.049.

<sup>3</sup> El PAOI 2023 se encuentra en ejecución.

Tabla 9 Resumen de inversión a cargo de Aquaoccidente S.A. E.S.P. en precios del año 2022

Valor ejecutado (precios del año 2012)			
Año	Acueducto	Alcantarillado	Total
2014	\$ 12.190.394.489	\$ 3.648.613.360	\$ 15.839.007.849
2015	\$ 16.362.104.405	\$ 503.917.443	\$ 16.866.021.849
2016	\$ 6.599.119.443	\$ 996.324.050	\$ 7.595.443.493
2017	\$ 6.501.169.711	No aplica	\$ 6.501.169.711
2018	\$ 6.551.093.319	\$ 1.000.000.000	\$ 7.551.093.319
2019	\$ 4.614.692.701	No aplica	\$ 4.614.692.701
2020	\$ 81.793.381	\$ 1.157.474.435	\$ 1.239.267.816
2021	\$ 3.384.163.374	No aplica	\$ 3.384.163.374
2022	\$ 1.677.951.768	\$ 1.062.938.650	\$ 2.740.890.418
2023	\$ 0	\$ 1.526.483.648	\$ 1.526.483.648
<b>Total</b>	<b>\$ 57.962.482.591</b>	<b>\$ 9.895.751.586</b>	<b>\$ 67.858.234.177</b>

Fuente: Informe de empalme 2020-2023 Brain Ingeniería SAS

De los \$108.763.628.000 que le corresponde invertir al operador en cumplimiento al contrato de operación, ha invertido \$67.858.234.177 en precios del año 2012, equivalente al 62,4% del total de su compromiso.

Respecto a la información anterior se informa que, los PAOI del 2021, 2022 y 2023 no se han liquidado por los siguientes motivos:

- ✓ Se encuentra pendiente la inversión de \$615.836.626 (precios constantes del 2012) en el PAOI de la vigencia 2021, que corresponden a la construcción de las acometidas en la Herradura, Obando y Matapalo, contrato que está suspendido a la espera de la finalización de la instalación de las redes a cargo del Municipio de Palmira.
- ✓ Se encuentra pendiente la inversión de \$311.048.232 (precios constantes del 2012) en el PAOI de la vigencia 2022, que corresponde a un sobrante del proyecto de optimización de la batería de filtros.
- ✓ El PAOI de la vigencia 2023 está en ejecución actualmente.

#### 4.3.2. Inversiones con recursos del Municipio de Palmira, Periodo 2013 - 2023

En el Plan de Obras e Inversiones del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P. se establecieron las inversiones a realizar por parte del Municipio de Palmira, quien mediante Acta de Acuerdo No. 1 del Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica suscrito entre el ente territorial y esta empresa, se comprometió a gestionar los recursos de lo que se denominó "Fondo Perdido".

##### 4.3.2.1. Inversiones del Fondo Perdido:

Tabla 10. Compromiso inversión "Fondo Perdido" a cargo del Municipio

Proceso	Total inversión
Acueducto	\$ 11.397.769.859
Alcantarillado	\$ 27.650.966.346
<b>Total inversión</b>	<b>\$ 39.048.736.205</b>

Tabla 11 Resumen de inversión a cargo del Municipio

Valor ejecutado y/o en ejecución (\$ de 2012)			
Año	Acueducto	Alcantarillado	Total
2014	\$ 581.533.413	\$ 1.657.003.727	\$ 2.238.537.140

2015	\$ 2.880.389.604	\$ 2.796.984.881	\$ 5.677.374.485
2016	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2017	\$ 0	\$ 3.108.200.702	\$ 3.108.200.702
2018	\$ 0	\$ 9.915.757.166	\$ 9.915.757.166
2019	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2020 <sup>4</sup>	\$ 4.898.074.051	\$ 0	\$ 4.898.074.051
2022	\$ 0	\$ 1.002.754.261	\$ 1.002.754.261
2023 <sup>5</sup>	\$ 0	\$ 2.154.411.595	\$ 2.154.411.595
<b>Total</b>	<b>\$ 8.359.997.068</b>	<b>\$ 20.635.112.331</b>	<b>\$ 28.995.109.399</b>

Fuente: Informe de empalme 2020-2023 Brain Ingeniería SAS

Durante el cuatrienio el Municipio de Palmira adelantó los siguientes proyectos:

- ✓ En el año 2020 firmó un convenio tripartito entre Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., el Ministerio de Vivienda y el Municipio de Palmira para la ejecución del proyecto de abastecimiento de agua potable para los corregimientos de la Herradura, Obando y Matapalo, el cual se encuentra en ejecución.
- ✓ En el año 2022 ejecutó la obra para la optimización de la red de alcantarillado pluvial en la urbanización el Sembrador II, la cual finalizó y está en operación.
- ✓ En el año 2023 contrató la obra para el mejoramiento del sistema de saneamiento básico mediante la construcción de redes para el transporte de aguas residuales en el Municipio de Palmira, Valle del Cauca - grupo 1, que está próxima a iniciar.

A continuación, se presenta un balance de las inversiones del Fondo Perdido:

Tabla 12 Balance Fondo Perdido a cargo del Municipio

Sistema	Compromiso	Total Ejecutado	Valor pendiente \$2012	Valor pendiente \$2023
Acueducto	\$ 11.397.769.859	\$ 8.359.997.068	\$ 3.037.772.791	\$ 4.905.395.503
Alcantarillado	\$ 27.650.966.346	\$ 20.635.112.331	\$ 7.015.854.015	\$ 11.329.201.063
<b>Total</b>	<b>\$ 39.048.736.205</b>	<b>\$ 28.995.109.399</b>	<b>\$ 10.053.626.806</b>	<b>\$ 16.234.596.566</b>

Informe de empalme 2020-2023 Brain Ingeniería SAS

Considerando los datos anteriores, de los \$39.048.736.205 el Municipio de Palmira ha invertido \$28.995.109.399 y se encuentran pendientes por invertir \$10.053.626.806 de los cuales \$3.037.772.791 corresponde al sistema de acueducto y \$7.015.854.015 al sistema del alcantarillado; lo anterior en pesos constantes de diciembre del año 2012

#### 4.3.2.2. Inversiones con recursos de la Subcuenta 5

La inversión del Municipio con la fuente de recursos denominada subcuenta 5 – Derecho de Operación a Título de Participación en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en favor del del Municipio de Palmira es:

<sup>4</sup> La inversión del año 2020 aún se encuentra en ejecución y corresponde al contrato de obra pública No. 2000.13.05.001-2020 suscrito entre Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. y Sandra Ospina Aragón, para la construcción de las redes de conducción y distribución de agua potable en el corregimiento La Herradura, Obando Y Matapalo.

<sup>5</sup> El valor de la inversión del año 2023 corresponde al valor total del contrato MP - 2465-2023 mediante el cual se está construyendo el colector Roas de la parte alta del rio Palmira.

Tabla 13. Total inversión Municipio desde la subcuenta 5

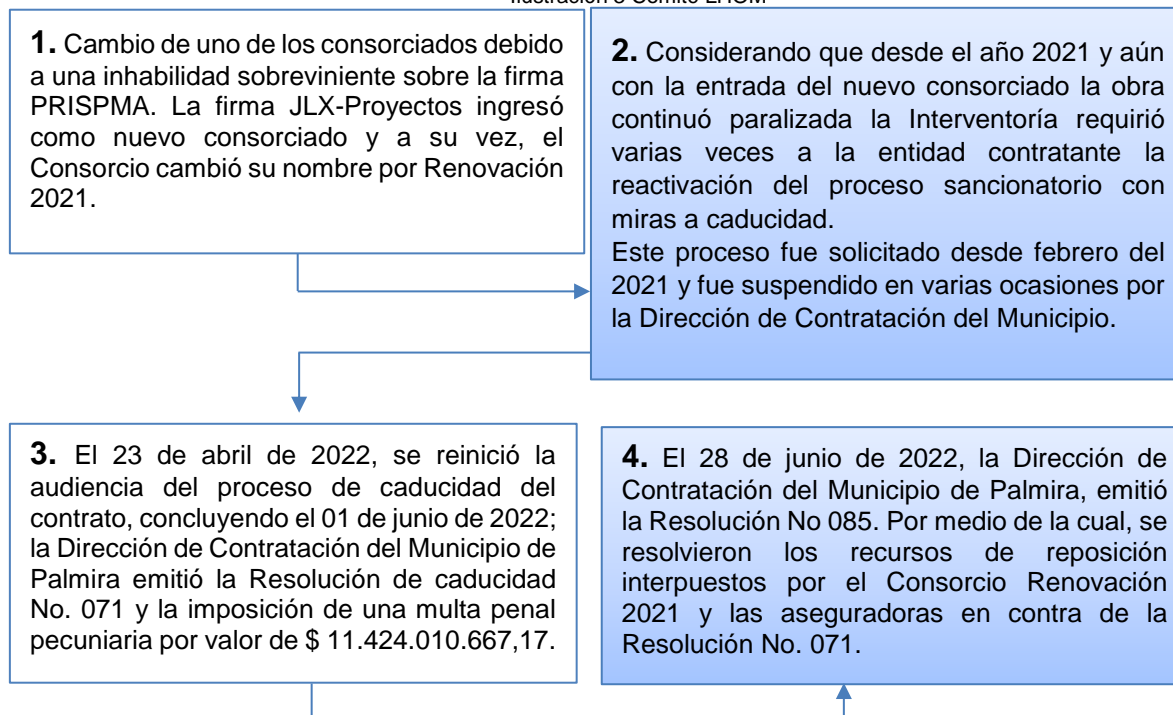
Inversión Subcuenta 5	
Inversión realizada entre los años 2013 – 2015 (Estudios y diseños)	\$3.136.000.000
Inversión ejecutada Contrato MP 1603-2018 PTAR <sup>6</sup>	\$3.116.777.245
<b>Total inversión</b>	<b>\$6.252.777.245</b>

4.3.2.3. Contratos celebrados por el Municipio con cargo al Fondo Perdido:

- **MP 1603-2018: Construcción PTAR e Interceptores:**

Considerando que Aquaoccidente S.A. E.S.P. fue el interventor del contrato de obra pública MP 1603-2018, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. realizó el monitoreo del avance de éste. A continuación, se presentan los hitos más importantes del contrato y el estado de éste con corte al 31 de diciembre del año 2022:

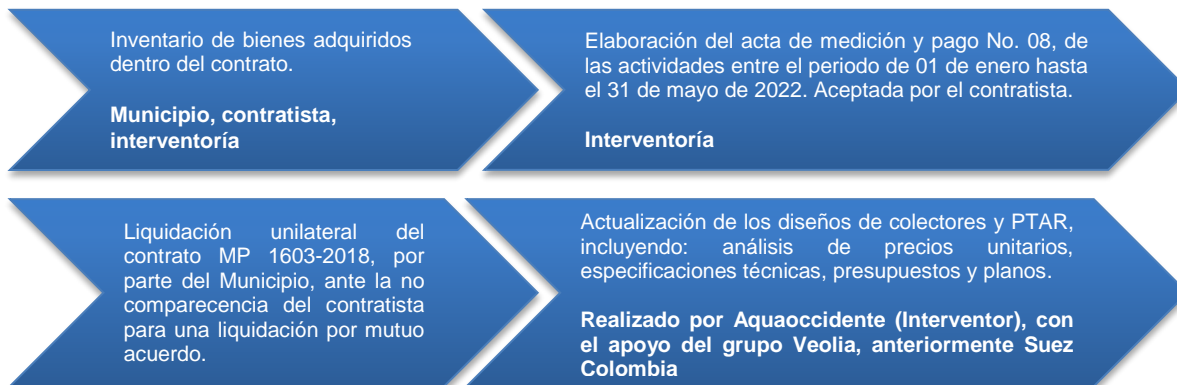
Ilustración 3 Comité LHOM



Fuente: Informe de interventoría

De acuerdo con la información presentada por Aquaoccidente S.A. E.S.P. las actividades que realizó el interventor durante el último semestre del año 2022 fueron:

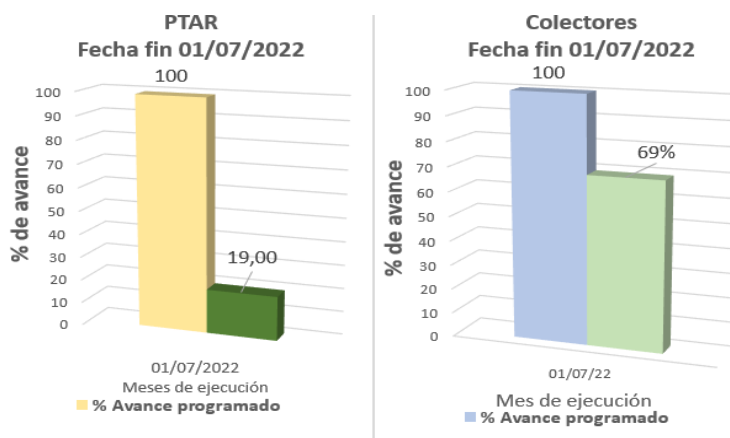
<sup>6</sup> La información sobre la inversión ejecutada en el Contrato MP 1603-2018 fue tomada del oficio TRD-2023-182.5.87 enviado por la Secretaría de Infraestructura el 22 de marzo de 2023.



Fuente: Informe Interventoría

A continuación, se presenta el avance físico del contrato MP 1603-2018, a la fecha de su caducidad (01 de junio del 2022). Se aclara que el 19% de avance de la PTAR, incluye el avance de la construcción del colector de salida de agua tratada, que contablemente hacia parte de la PTAR, ya que el avance en la planta propiamente dicho fue únicamente del 4%.

Gráfico 9 Porcentaje de avance PTAR y colectores



Fuente: Informe de gestión 2022 – Aquaoccidente S.A. E.S.P.

- **Contrato MP 0873 – 2022:** Optimización de la red de alcantarillado pluvial en la urbanización El Sembrador II del Municipio de Palmira.

Tabla 14. Resumen contrato MP 0873-2022

Contrato de obra pública MP 0873-2022	
Contratante	Municipio de Palmira
Contratista	Consorcio La Candelaria
Objeto	Optimización de la red de alcantarillado pluvial en la urbanización El Sembrador II del Municipio de Palmira.
Tiempo de ejecución:	8 meses
Fecha de inicio:	28 de marzo de 2022
Fecha de Terminación:	28 de noviembre de 2022
Interventor:	Aquaoccidente S.A. E.S.P.
Valor de la Obra:	\$ 1.344.067.330,83
Valor de la Interventoría:	\$ 87.364.376,50
Valor Total de la Inversión:	\$ 1.431.431.707,33

Fuente: Informes de interventoría



Para dar solución a la problemática de inundaciones frecuentes en el sector de la carrera 21 entre calles 18 a 21, urbanización “Sembrador II”, el Municipio de Palmira contrató la reposición de la red de alcantarillado del sector, que incluyó la ampliación de diámetros, por un valor de \$1.344.067.330; Aquaoccidente S.A. E.S.P. realizó la interventoría del contrato. A la fecha el proyecto se encuentra terminado y en proceso de liquidación; se instaló una longitud total de 1.180,93 m de tubería.

Ilustración 4 Excavación



Ilustración 5 Instalación tubería



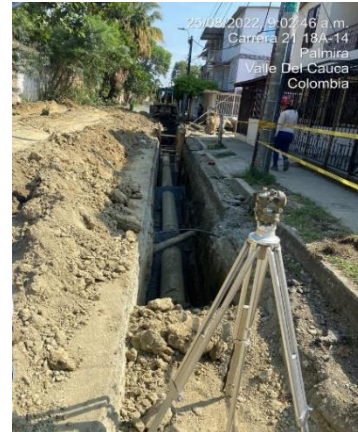
Ilustración 6 Excavación



Ilustración 7 Relleno con material de sitio



Ilustración 8 Avance obra



- **Contrato de obra pública No. 2000.13.05.001-2020: proyecto La Herradura, Obando y Matapalo:**

**Objeto del contrato:** Ejecutar el plan de obras públicas, bajo la modalidad de precios unitarios fijos, para el abastecimiento de agua potable para los corregimientos de la Herradura, Obando y Matapalo, Municipio de Palmira – Valle del Cauca.

Tabla 15. Resumen contrato La Herradura, Obando y Matapalo

Contrato de obra pública No. 2000.13.005.001.2020 Contrato de interventoría No. 2000.13.12.001-2020	Valor contratado
Valor del contrato + Reformulación No. 1	\$ 6.071.398.689
Interventoría del contrato	\$ 395.201.624
Seguimiento MVCT	\$ 48.327.982
<b>Total</b>	<b>\$ 6.514.928.295</b>

Fuente: Información tomada del oficio 2022EE0130785 del MVCT

Respecto al proyecto se indica que:

- ✓ Se presentó la reformulación No. 1, la cual fue aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, para la inclusión de varios callejones al proyecto actual.
- ✓ El avance del proyecto es de 94,35%.
- ✓ Se encuentra pendiente la firma del acta de inicio para el cruce de la vía nacional.
- ✓ La contratista realizó la solicitud de empate de la tubería, el cual, de acuerdo con la respuesta dada por el operador, se llevará a cabo, una vez se solucione el tema relacionado con el cruce de la vía nacional.

Ilustración 9 Recorrido inicial



Ilustración 10 Recorrido inicial



Ilustración 11 Comité LHOM



Ilustración 12 Socialización del proyecto



Ilustración 13 Visita MVCT



Ilustración 14 Visita Contraloría General de la Nación



#### 4.3.2.4. Evaluación del cumplimiento del PAOI 2020 al PAOI 2023 con recursos del Operador Aquaoccidente S.A E.S.P.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de los proyectos ejecutados y posteriormente un resumen de los contratos celebrados por Aquaoccidente S.A. E.S.P. durante el cuatrienio 2020 – 2023.

Ilustración 15 Contrato 006-2020



Ilustración 16 Contrato 006-2020



Ilustración 17 Contrato 006-2020



Ilustración 18 OC13005946 - 2020



Ilustración 19 OC13005946 - 2020



Ilustración 20 OC13005946 - 2020



Ilustración 21 Contrato 003-2021



Ilustración 22 Contrato 010-2021



Ilustración 23 Contrato 011-2021



Ilustración 24 Contrato 005-2021



Ilustración 25 Contrato 005-2021



Ilustración 26 Contrato 008-2021



Ilustración 27 Contrato 019-2022



Ilustración 28 Contrato 019-2022



Ilustración 29 Contrato 008-2022



Ilustración 30 Contrato 008-2022



Ilustración 31 Contrato 005-2022



Ilustración 32 Contrato 005-2022



Ilustración 33 Contrato 13 y 014-2022



Ilustración 34 Contrato 13 y 014-2022

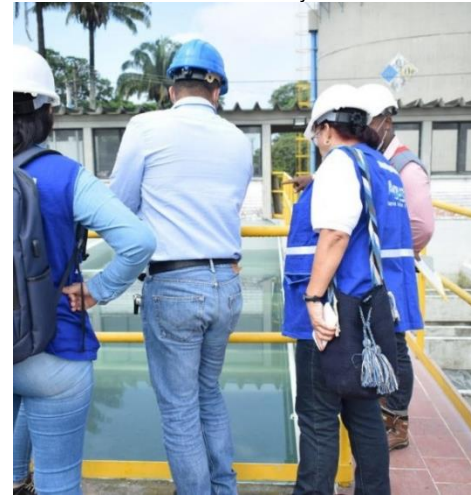


Ilustración 35 Contrato 007-2023



Ilustración 36 Contrato 007-2023

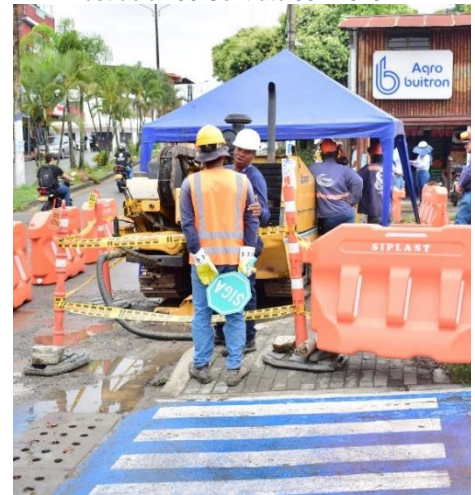


Ilustración 37 Contrato 006-2023



Ilustración 38 Contrato 006-2023



Ilustración 39 Contrato 005-2023



Ilustración 40 Contrato 004-2023



Ilustración 41 Contrato 002-2023



Ilustración 42 Contrato 002-2023



Tabla 16. Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2020

Plan Anual de Obras e Inversiones PAOI 2020						
Sistema	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor contrato + interventoría	Localización	Estado
Acueducto	13005724-13005715	- Ingeniería, Maquinaria y Transporte S.A.S. - Sanambiente S.A.S	- Construcción de las estructuras de medición-sector Nima 1, bocatoma, Barrancas, Palmira. - Compra e instalación de equipos de medición.	\$ 108.794.138	Captación Nima 1	Terminado y liquidado
Alcantarillado	006-2020	Ingeniería, Maquinaria y Transporte S.A.S.	Efectuar las obras de renovación de redes de alcantarillado en el barrio Rivera Escobar en la calle 31 entre carreras 40 y 39 de la ciudad de Palmira, Valle del Cauca	\$ 190.152.467	Barrio Rivera Escobar	Terminado y liquidado
Alcantarillado	13005946	Ingeniería, Maquinaria y Transporte S.A.S.	Extensión red de alcantarillado sanitario sector Campestre	\$ 26.187.678	Barrio Campestre	Terminado y liquidado
Alcantarillado	Convenio La María <sup>7</sup>	Consorcio Tafur S.A. Moreno	Adecuación del canal La María y adecuación del canal Sesquicentenario, así como la prolongación de los colectores sanitarios que hoy están vertiendo sobre estos canales	\$ 1.323.227.394	Sesquicentenario – La María	Terminado y liquidado

Fuente: Elaborado a partir de las actas de validación

Tabla 17. Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2021

Plan Anual de Obras e Inversiones PAOI 2021						
Sistema	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor contrato + interventoría	Localización	Estado
Acueducto	008-2021	Control instrumentación industrial de Colombia SAS <sup>e</sup>	Acondicionamiento para la toma de muestras en los laboratorios, control de calidad y operativo en la planta río Nima	\$ 153.392.522	PTAP	Terminado y liquidado
Acueducto	005-2021	Ingeniería, Maquinaria y Transporte S.A.S.	Repotenciación estructural T1 y T2, volumen 4500 m3, interconexiones hidráulicas, desagües y conexiones SCADA	\$ 2.010.478.065	PTAP	Terminado y liquidado
Acueducto	010-2021	Monres SAS	Cambio de cubierta tanque lavado de filtros	\$ 208.116.277	PTAP	Terminado y liquidado
Acueducto	003-2021 011-2021	Ingeniería, Maquinaria y Transporte S.A.S.	Expansión y reposición redes de acueducto urbano y estrategias de reducción ANC	\$ 2.201.791.433	Varios sectores urbanos del Municipio	Terminado y liquidado

<sup>7</sup> La administración municipal solicitó a Aquaoccidente incluir en su POI del año 2017 el revestimiento del canal Sesquicentenario- La María, que está a la altura de la urbanización chapinero sur y el cementerio Jardines vía Candelaria. La obra fue ejecutada por Moreno Tafur y los pagos se realizaron de acuerdo con el flujo de caja en el POI para el control de inundaciones. El último pago se realizó en el año 2020.



Acueducto	004-2021	Chronos SAS	Ingeniería	Construcción de las acometidas de acueducto en los corregimientos de: La Herradura, Obando y Matapalo	\$821.775.683	La Herradura, Obando y Matapalo	Suspendido
-----------	----------	-------------	------------	---	---------------	---------------------------------	------------

Fuente: Elaborado a partir de las actas de validación

Tabla 18. Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2022

Plan Anual de Obras e Inversiones PAOI 2022						
Sistema	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor contrato + interventoría	Localización	Estado
Alcantarillado	Contrato 005-2022	Ingeniería, Maquinaria y Transporte S.A.S.	Las obras de construcción de nuevo alcantarillado para el control de inundación en la Calle 26A entre Carrera 23 y 26 Barrio las Victorias de la ciudad de Palmira, Valle del Cauca.	\$ 1.515.275.565	Barrio Las Victorias	Terminado y liquidado
Acueducto	Contrato 008-2022	Alejandro de la Rosa Cifuentes Sarria	Construcción del nuevo tanque en concreto reforzado, incrementando la capacidad de almacenamiento a 600 m3 en el sistema de distribución de Tienda Nueva (Vía San Emigdio) y el reforzamiento hidráulico de la red de distribución de agua potable, 200 mm de diámetro, longitud 528 m en PEAD; incluye red local, 100 mm de diámetro, longitud 500 m en PEAD, para el mejoramiento de la prestación del servicio de acueducto en Tienda Nueva – Palmira Valle – Colombia.	\$ 1.436.719.371	Vía San Emigdio – Tienda Nueva	Terminado y liquidado
Acueducto	Contrato 013-2022	Construapliaciones S.A.	El tratamiento (rehabilitación), de los muros y canaletas en concreto, en las doce (12) unidades de las tres (3) baterías de filtración en la Planta de potabilización Río Nima de acuerdo con las especificaciones del anexo, y, la colocación por capas (incluye lavado) dentro de las unidades de filtración del material granular (arena, antracita, grava), para conformar el lecho filtrante.	\$ 513.738.166	PTAP	Terminado y liquidado
Acueducto	Contrato 014-2022	Medios filtrantes e ingeniería SAS	Suministro de material para filtración (arena, antracita y grava), en las unidades del sistema de la Planta de Potabilización Río Nima en Palmira (Valle del Cauca).	\$ 258.198.176	PTAP	Terminado y liquidado
Acueducto	OC B3166 Optimización batería de filtros	Geotecnica Guachapas SAS Mecanizados del Pacífico SAS	OC 13008911: Análisis arena, filtro y antracita OC 13009440: Rehabilitación mecánica de válvulas de entrada filtros 1-4	\$ 16.214.476	PTAP	Terminado y liquidado
Acueducto	Contrato 024-2023	Telecomunicaciones y fibra óptica. ENTELFO CIA LTDA	Instalación de la red de refuerzo de acueducto Ø 6" entre Rozo y La Torre del Municipio Palmira (Valle del Cauca)	\$ 42.483.703	Callejón La Unión	Terminado y liquidado
Acueducto	OC B3168 Optimización sector hidráulico	N/a	ORD C 13009647: Compra de válvulas ORD C 13009648: Compra filtro ORD C13009646 Instalación de válvula reguladora de presión	\$ 69.230.790	Charco Verde – Vía Rozo y otros	Terminado y liquidado

Fuente: Elaborado a partir de las actas de validación

Tabla 19. Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2023

Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2023						
Sistema	No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor contrato + interventoría	Localización	Estado
Alcantarillado	002-2023	Gerencia e Ingeniería de proyectos GEINPRO	Construcción del colector de alcantarillado primera etapa San Pablo-Roas, en el Municipio de Palmira. Valle del Cauca	\$ 824.665.710	Corregimiento Guayabal	Terminado
Alcantarillado	004-2023	Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO	Construcción del colector Río Palmira parte alta margen derecha, en el Municipio de Palmira-Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.	\$ 1.126.501.608	Barrio Campestre y barrio San Carlos	Terminado
Alcantarillado	005-2023	Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO	Construcción del colector Río Palmira parte alta margen izquierda, en el Municipio de Palmira-Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.	\$ 1.497.893.301	Barrio Campestre y San Carlos	En ejecución
Acueducto	006-2023	Ingeniería maquinaria y transporte SAS	Obras de optimización del desarenador, ubicado en el sector de San Emigdio, en el Municipio de Palmira, Valle del Cauca	\$ 1.309.252.016	San Emigdio – Punto de captación alterno	En ejecución
Acueducto	007-2023	Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO	Obras de reposición de redes urbanas en el Municipio de Palmira - Valle del Cauca, las cuales se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones: Carrera 19 entre calles 42 y 32A, costado occidental y oriental. Calle 32A entre carreras 19 y 20.	\$ 1.263.823.432	Carrera 19 entre calles 42 y 32A, costado occidental y oriental; Calle 32A entre carreras 19 y 20.	En ejecución
Acueducto	008-2023	Energía Telecomunicaciones y Fibra Óptica CIA LTDA ENTELFO	Obras de reposición de redes urbanas en el Municipio de Palmira - Valle del Cauca, las cuales se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones: Carrera 18 entre calles 39 y 40. Carrera 17 entre calles 39 y 39A. Carrera 16A entre calles 36 y 39. -Carrera 16 entre calles 37 y 39.	\$ 614.096.109	Carrera 18 entre calles 39 y 40; Carrera 17 entre calles 39 y 39 <sup>a</sup> ; Carrera 16A entre calles 36 y 39; Carrera 16 entre calles 37 y 39	En ejecución

Fuente: Informes de interventoría

4.4. Informe detallado de la verificación del cumplimiento jurídico, financiero, de inversión, técnico operativo de la prestación, comercial y administrativo, del contrato de operación suscrito con el socio con acciones de operador o con un operador especializado o personas prestadoras con experiencia especializada de ella como persona jurídica o alguno de sus socios en servicios públicos.

#### 4.4.1. Cumplimiento jurídico

De acuerdo con los informes de Supervisión, el Operador ha dado cumplimiento a las normas establecidas y atendió los requerimientos hechos por las entidades de control y vigilancia. Por otra parte, no hubo intervenciones, acuerdos de mejoramiento o investigaciones por parte de la SSPD al Operador.

La Supervisión en sus informes ha indicado que el Operador ha mantenido una relación sana con la Contratante, el Municipio, la SSPD y la CRA. Además de lo anterior, se evidencia en los informes de la firma supervisora que Aquaoccidente hasta la fecha no enfrenta a mayores riesgos por aspectos legales, ni ha recibido sanciones o multas.

#### 4.4.2. Certificaciones Contractuales

A continuación, se presenta la relación de las certificaciones contractuales y permisos ambientales vigentes del operador.

Tabla 20. Certificaciones Contractuales y Permisos Ambientales

Entidad	Numero de certificación o documento	Alcance	Vigencia	Observaciones
Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC	11-LAB-022 (Laboratorio de Calidad de Agua Potable)	ISO/IEC 17025:2017	07/11/2024	En el mes de noviembre se realizó la auditoria de seguimiento, los resultados permiten al operador continuar con la acreditación
Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC	11-LAC-021 (Laboratorio de medidores)	ISO/IEC 17025:2017	07/11/2024	
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	--	Evaluación y certificación de competencias laborales	Septiembre de 2024	Los certificados de los colaboradores se encuentran vigentes.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 0172 de 2022	Autorización para realizar análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano	Vigente	Aquaoccidente participó en el programa Interlaboratorio de Control de Calidad de Agua Potable-PICCAP
BUREAU VERITAS	CO21.09405	ISO 9001:2015 (sistema de gestión de calidad)	4/10/2024	Entre octubre y noviembre se llevó a cabo la auditoria de seguimiento evidenciando que se ha mantenido el sistema de gestión de acuerdo con los requisitos de la norma
CVC	Resolución 0720 No 0721 000005 de 2015	Concesión de Aguas Superficiales de uso público	01/01/2045	Captación superficial de agua en la planta del río Nima, modificada por la Resolución 0722-222 de 2020 permitiendo la ampliación de su uso a los corregimientos de la Herradura, Obando, Matapalo y el núcleo de viviendas de la vereda el porvenir

Entidad	Numero de certificación o documento	Alcance	Vigencia	Observaciones
CVC	Resolución 0100 No 0150020	Cesión de Licencia Ambiental	vigente	Manejo del embalse de regulación de aguas lluvias en el bosque municipal
CVC	Resolución 0100 No 07221251 de 2018	Se aprueba el PUEAA	vigente	Contiene actividades para reducir el consumo de agua y las pérdidas de este recurso
CVC	Resolución 0100 No 0720-0421 de 2018	Actualización de PSMV	Se solicitó prorroga	El Municipio envió a la CVC la solicitud de prorroga
CVC	Resolución 0100 No 150-0334 de 2016	Otorgar licencia ambiental PTAR	Vigente	Lleva implícito el permiso de vertimientos
CVC	Resolución 0720 No 0722-0129 de 2019	Concesión de aguas subterráneas pozo No Vp910	Vigente	Se concede al Municipio un caudal de aprovechamiento máximo igual a 70 l/s.
CVC	Resolución No 0722-000202 de 2021	Concesión de aguas subterráneas pozo No Vp942	Vigente	Se concede al Municipio un caudal de aprovechamiento máximo igual a 50 l/s.

Fuente: Informe anual de gestión 2022 de Brain Ingeniería SAS

#### 4.4.3. Sistema de gestión de laboratorios – ISO/IEC 17025:2017

Entre el 28 de noviembre y el 1 de diciembre de 2022, el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, realizó auditoria de seguimiento a la acreditación de los laboratorios para confirmar la competencia técnica para la emisión de resultados de calibración y ensayos confiables por parte del operador.

A continuación, se relacionan las principales fortalezas que identificadas en el ejercicio de auditoría que Aquaoccidente presentó en su informe de gestión.

- El Compromiso por parte de la alta Dirección del laboratorio, en el mantenimiento del sistema de gestión de los laboratorios
- La competencia técnica del personal evidenciada en la realización de ensayos y calibraciones
- La trazabilidad de la información y disponibilidad de los registros.
- La toma de conciencia de la importancia del sistema de gestión y sus actividades, evidenciado por una cultura de mejora continua e innovación y manejo integral de la información del sistema de gestión por parte del personal

Ilustración 43 Laboratorio control de calidad agua potable



#### **Laboratorio control de calidad de agua potable**

**4 (cuatro) No Conformidades**


Se mantiene la acreditación y se ajusta a la edición 24 del Standar Methods

Ilustración 44 Laboratorio de medidores

**Laboratorio de medidores**

**0 (cero) No Conformidades**

Se mantiene la acreditación y se ajusta la incertidumbre de medición



Fuente: Informe anual de gestión 2022 de Aquaoccidente S.A. E.S.P.

#### 4.4.4. Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015

Del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2022, se llevó a cabo por parte de Bureau Veritas la auditoria de seguimiento a la certificación del Sistema de calidad. La auditoría se centró en verificar el cumplimiento eficaz de los requisitos de la norma y el mejoramiento continuo del sistema de gestión del Operador.

Ilustración 45 Sistema de gestión de calidad

**Resultados satisfactorios – CERO (0) NO CONFORMIDADES**

*Se mantiene la certificación de calidad*



Fuente: Informe anual de gestión 2022 de Aquaoccidente S.A. E.S.P.

#### 4.4.5. Pólizas y Subcontrataciones.

Respecto a los temas jurídicos revisados por la Supervisión, se manifiesta que el Operador proporcionó los documentos solicitados al sistema web OneDrive y ha cumplido con las obligaciones de asegurar los riesgos que le competen.

Tabla 21 Póliza del contrato de operación

Seguro cumplimiento de entidad Estatal		N°85-44-101101505	Anexo 5
<b>Aseguradora:</b>		Seguros del Estado S.A	
<b>AMPAROS</b>			
Cumplimiento del contrato		Suma asegurada: \$1.000.000.000	
Vigencia	Desde: 06 de marzo de 2020	Hasta: 06 de marzo de 2025	
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal		Suma asegurada: \$3.000.000.000	

Vigencia	desde: 6 de septiembre de 2019	Hasta: 6 de septiembre de 2025
<b>Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual</b>		N°85-40-101042781 Anexo 1
<b>Aseguradora:</b>	Seguros del Estado S.A	
<b>AMPAROS</b>		
Predios, labores y operaciones		Suma asegurada: \$1.000.000.000
Vigencia	Desde: 06 de septiembre de 2019	Hasta: 6 de septiembre de 2025

Informe de supervisión Brain Ingeniería SAS

Referente al numeral cuatro de la cláusula vigésima primera del Contrato de Operación, Aquaoccidente S.A E.S.P. cuenta con un seguro multirriesgo con los siguientes datos:

- Póliza todo riesgo daño material No. 01/59465. Vigencia desde el 02 de junio de 2023 hasta el 1 de junio de 2024.
- Póliza de responsabilidad civil de daños a terceros No. 013000471236. Vigencia desde 01 de junio de 2023 hasta 01 de junio de 2024.

Con estos seguros se está cubriendo el riesgo por daño físico a la infraestructura, rotura accidental de maquinaria, equipos electrónicos (laboratorio, cómputo y control), daño físico a las instalaciones y equipos, lucro cesante y daño emergente por fuerza mayor.

A continuación, se presentan las pólizas de los contratos que actualmente están en ejecución:

Tabla 22 Póliza de las subcontrataciones

<b>Contrato: 002-2023</b>		<b>Gerencia e Ingeniería de Proyectos SAS</b>			
Obras de construcción del colector de alcantarillado primera etapa San Pablo-Roas, en el Municipio de Palmira.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	18/05/2023	6/01/2024	Segurexpo de Colombia	149255	\$ 232.300.200
Estabilidad	14/09/2023	14/09/2028	Segurexpo de Colombia	149255	\$ 154.866.800
Anticipo	18/05/2023	6/01/2024	Segurexpo de Colombia	149255	\$ 309.733.600
Salarios	18/05/2023	6/10/2026	Segurexpo de Colombia	149255	\$ 77.433.400
Calidad	14/09/2023	14/09/2028	Segurexpo de Colombia	149255	\$ 77.433.400
Responsabilidad Civil	18/05/2023	6/04/2024	Segurexpo de Colombia	11978	\$ 232.300.200
<b>Contrato: 004-2023</b>		<b>Energía Telecomunicaciones Y Fibra Óptica ENTELFO CIALTDA</b>			
Obras de construcción del colector río Palmira parte alta margen derecha en el Municipio de Palmira- Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.					
Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	5/06/2023	23/12/2023	Seguros del Estado	45-45-101121296	\$ 317.324.397
Estabilidad	5/09/2023	5/09/2028	Seguros del Estado	45-45-101121296	\$ 211.549.598
Anticipo	5/06/2023	23/12/2023	Seguros del Estado	45-45-101121296	\$ 211.549.598

Salarios	5/06/2023	23/09/2023	Seguros del Estado	45-45-101121296	\$ 105.774.799
Calidad	5/09/2023	5/09/2028	Seguros del Estado	45-45-101121296	\$ 105.774.799
Responsabilidad Civil	5/06/2023	23/03/2024	Seguros del Estado	45-40-101084046	\$ 317.324.397

**Contrato: 005-2023**

**Energía Telecomunicaciones Y Fibra Óptica  
ENTELFO CIALTDA**

Obras de construcción del colector río Palmira parte alta margen derecha en el Municipio de Palmira- Valle del Cauca, mediante el método de perforación horizontal dirigida.

Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	9/08/2023	11/03/2024	Seguros del Estado	45-45-101123461	\$ 421.941.775
Estabilidad	10/12/2023	10/12/2028	Seguros del Estado	45-45-101123461	\$ 281.294.517
Anticipo	9/08/2023	11/03/2024	Seguros del Estado	45-45-101123461	\$ 279.560.102
Salarios	9/08/2023	10/12/2026	Seguros del Estado	45-45-101123461	\$ 140.647.258
Calidad	10/12/2023	10/12/2028	Seguros del Estado	45-45-101123461	\$ 140.647.258
Responsabilidad Civil	9/08/2023	9/06/2024	Seguros del Estado	45-40-101085498	\$ 421.941.775

**Contrato: 006-2023**

**Ingeniería Maquinaria y Transportes SAS**

Obras de optimización del desarenador, ubicado en el sector de San Emigdio, en el Municipio de Palmira, Valle del Cauca.

Concepto	Vigencia		Aseguradora	No. Póliza	Valor
	Desde	Hasta			
Cumplimiento	29/08/2023	1/07/2024	Seguros del Estado	45-45-101124449	\$ 368.803.385
Estabilidad	5 años		Seguros del Estado	45-45-101124449	\$ 245.868.923
Anticipo	29/08/2023	31/12/2026	Seguros del Estado	45-45-101124449	\$ 122.934.462
Salarios	5 años		Seguros del Estado	45-45-101124449	\$ 122.934.462
Calidad	29/08/2023	1/07/2024	Seguros del Estado	45-40-101086242	\$ 368.803.385
Responsabilidad Civil	29/08/2023	1/07/2024	Seguros del Estado	45-45-101124449	\$ 368.803.385

Informe de supervisión Brain Ingeniería SAS

#### 4.4.6. Relaciones sindicales de Aquaoccidente S.A. E.S.P.

La gestión corporativa incluye también las relaciones laborales, destacándose que se han mantenido relaciones cordiales con el Sindicato, enmarcadas en el derecho de la autonomía administrativa y el respeto de las normas.

En el año 2014 se llevó a cabo la primera negociación de la convención colectiva de trabajo, la cual fue firmada entre AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P y SINTRAMSEDES Subdirectiva Palmira, con una vigencia de 5 años, contados a partir del 1° de julio de 2014 y hasta el 30 de junio del 2019. Vencido este plazo se realizó la segunda negociación con una vigencia de 5 años, contados a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 30 de junio del 2024.

De acuerdo con lo informado por Aquaoccidente el éxito de los acuerdos se ha basado en los valores y reglas definidas desde el mismo momento de la instalación de la mesa de negociación, fundamentados en: el respeto, la tolerancia, la amabilidad y propuestas argumentativas. Durante las negociaciones no se presentaron acciones de hecho como mitin, agresiones o empapelamiento en la ciudad.

#### 4.4.7. Cumplimiento financiero

##### 4.4.7.1. Balance general y estados de resultados del Operador auditados 2020 y 2021

El Operador durante el cuatrienio, entregó mensualmente los estados de resultados de la operación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, al igual que el balance general.

Durante la última auditoria de Aquaoccidente, el Revisor Fiscal solicitó realizar algunos ajustes a los estados de resultados en cumplimiento a la norma IFRIC 12, lo que afectó el pasivo y un menor valor en el activo. Estos cambios impactaron los indicadores financieros; sin embargo, la Supervisión indica que son meramente contables y no afectan la viabilidad ni el negocio en marcha. Se evidencia una recuperación progresiva del apalancamiento, en la medida que se recupera el total del patrimonio.

Tabla 23. Balance general de 2020, 2021 Y 2022  
Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Reexpresado 2020	Reexpresado 2021	2022
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo e inversiones	\$8.887	\$5.030	\$3.932
Otros Deudores	\$13.057	\$12.487	\$11.779
Inventario	\$831	\$1.142	1205,283
Otros activos	\$312	\$352	408,417
<b>Total del activo corriente</b>	<b>\$23.086</b>	<b>\$19.012</b>	<b>\$17.324</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Edificaciones y Equipo	\$1.040	\$942	\$896
Deudores largo plazo	\$1.827	\$1.441	\$1.522
Otros activos	\$84.075	\$81.685	\$79.698
Activo por derecho de uso	\$1.346	\$948	\$3.698
Impuesto diferido	\$2.947	\$3.341	\$4.647
<b>Total Activos No Corriente</b>	<b>\$91.236</b>	<b>\$88.356</b>	<b>\$90.461</b>
<b>Total Activos</b>	<b>\$114.322</b>	<b>\$107.368</b>	<b>\$107.785</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Obligaciones financieras parte corriente	\$19.244	\$19.316	\$25.383
Cuentas por pagar	\$6.341	\$5.582	\$5.726
Pasivo financiero por contrato de operación	\$786	\$925	\$1.024
Impuestos, Tasas y contribuciones	\$1.429	\$1.746	\$2.162
Beneficios empleados	\$1.575	\$1.671	\$1.732



Otros pasivos parte corriente	\$63	\$115	\$277
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>\$29.436</b>	<b>\$29.356</b>	<b>\$36.303</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Obligaciones financieras parte no corriente	\$45.333	\$39.181	\$27.819
Pasivo financiero por contrato de operación	\$36.199	\$35.765	\$36.884
Proveedores	\$819	\$442	\$3.674
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>\$82.351</b>	<b>\$75.388</b>	<b>\$68.376</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>\$111.788</b>	<b>\$104.743</b>	<b>\$104.679</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas</b>			
Capital Suscrito y Pagado	\$3.800	\$3.800	\$3.800
Reserva legal	\$2.943	\$3.401	\$3.928
Diferencia de conversión	\$1.524	\$1.524	\$1.524
Perdidas acumuladas	- \$10.318	- \$10.318	- \$11.363
Utilidad del ejercicio	\$4.585	\$4.217	\$5.217
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>\$2.534</b>	<b>\$2.624</b>	<b>\$3.106</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>\$114.322</b>	<b>\$107.368</b>	<b>\$107.785</b>

Tabla 24. Estado de Resultados de 2020, 2021 Y 2022  
Valores expresados en millones de pesos colombianos

Concepto	Reexpresado 2020	Reexpresado 2021	2022
<b>Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes</b>	<b>\$58.599</b>	<b>\$61.196</b>	<b>\$69.293</b>
Acueducto	\$33.084	\$34.353	\$37.990
Alcantarillado	\$22.606	\$23.438	\$25.962
Instalación de medidores	\$2.164	\$2.897	\$3.868
Reconexión		\$94	\$610
Margen por construcción	\$0	\$190	\$341
Interventoría estudio de viabilidad	\$311	\$45	\$39
Interventoría de proyectos	\$362	\$42	\$385
Comisión por recaudo	\$45	\$39	\$66
Equipo de presión-succión	\$25	\$32	\$20
Asesoría técnica		\$24	\$0
Otros servicios	\$2	\$40	\$13
<b>Costo de ventas</b>	<b>\$23.159</b>	<b>\$23.132</b>	<b>\$26.052,838</b>
Servicios personales	\$6.894	\$6.865,756	\$7.314,701
Bienes comercializados	\$767	\$1.253,616	\$1.481,701
Consumo de insumos directos (Químicos-Energía)	\$1.142	\$1.333,143	\$1.502,760
Materiales y costos de operación	\$748	\$852,688	\$1.074,930
Impuestos, tasas y contribuciones	\$968	\$983,592	\$1.043,476
Órdenes y contratos de mantenimiento	\$789	\$845,447	\$929,104
Transporte, fletes y acarreos	\$422	\$490,230	\$894,979
Asesoría técnica	\$807	\$658,273	\$822,862
Arrendamientos	\$124	\$74,093	\$72,196
Seguros	\$426	\$538,937	\$543,525
Obras y mejoras en propiedad ajena	\$1.652	\$1.352,366	\$1.834,510
Otros contratos	\$193	\$296,983	\$288,807
Margen por construcción		\$190,332	\$341,135
Seguridad industrial	\$276	\$146,545	\$104,051
Servicios públicos	\$143	\$144,614	\$176,072
Otros	\$242	\$118,534	\$174,621
Amortización	\$7.559	\$6.978,705	\$7.446
Depreciación	\$7	\$7,812	\$8
<b>Utilidad bruta</b>	<b>\$35.440</b>	<b>\$38.064</b>	<b>\$43.240</b>

<b>Gastos de administración</b>	<b>\$18.502</b>	<b>\$19.161</b>	<b>\$20.319</b>
Sueldos y salarios	\$8.576	\$8.813	\$9.399
Honorarios y comisiones	\$6.074	\$6.285	\$6.302
Impuestos, contribuciones y tasas	\$1.668	\$1.636	\$1.810
Arrendamiento	\$191	\$228	\$344
Vigilancia y seguridad	\$590	\$610	\$642
Servicios públicos	\$243	\$270	\$306
Publicidad, propaganda, impresos y publicaciones	\$185	\$194	\$210
Viáticos	\$15	\$75	\$70
Materiales y suministros	\$128	\$114	\$126
Mantenimiento	\$131	\$162	\$135
Contrato de aprendizaje	\$109	\$171	\$168
Servicio de aseo	\$31	\$32	\$109
Comunicaciones y transporte	\$33	\$33	\$47
Seguros	\$85	\$103	\$169
Obras y mejoras en propiedad ajena	\$46	\$31	\$50
Seguridad Industrial	\$74	\$0	\$0
Combustible	\$35	\$29	\$42
Otros	\$288	\$375	\$390
<b>Amortizaciones, depreciaciones y provisiones</b>	<b>\$1.394</b>	<b>\$1.441</b>	<b>\$1.364</b>
Amortizaciones	\$1.067	\$626	\$519
Amortización NIIF 16		\$445	\$343
Depreciaciones	\$275	\$277	\$288
Provisiones	\$53	\$94	\$215
<b>Otros ingresos y gastos netos</b>	<b>\$752</b>	<b>\$495</b>	<b>\$157</b>
<b>Utilidad operacional</b>	<b>\$16.297</b>	<b>\$17.958</b>	<b>\$21.714</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>\$808</b>	<b>\$545</b>	<b>\$804</b>
Intereses de convenio		\$35	\$388
Recargos por mora	\$578	\$379	\$201
Rendimientos financieros	\$223	\$130	\$212
Diferencia en cambio	\$7	\$1	\$4
<b>Gastos financieros</b>	<b>\$10.403</b>	<b>\$12.181</b>	<b>\$14.928</b>
Intereses por obligaciones financieras	\$4.342	\$3.290	\$5.180
Costo financiero por actualización pasivo	\$5.076	\$7.926	\$8.606
Gastos fideicomiso y recaudo	\$950	\$915	\$1.094
Diferencia en cambio	\$11	\$26	\$15
Otros	\$26	\$24	\$32
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$6.701</b>	<b>\$6.322</b>	<b>\$7.590</b>
<b>Impuesto de renta y complementarios</b>	<b>\$2.116</b>	<b>\$2.105</b>	<b>\$2.374</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>\$4.585</b>	<b>\$4.217</b>	<b>\$5.217</b>

Fuente Informe firma supervisora

#### 4.4.7.2. Balance general y estados de resultados del Operador del año 2022 y del 2023 con corte a septiembre

Tabla 25. Balance general del año 2023 con corte a septiembre  
Valores expresados en millones de pesos colombianos

	2023/09
<b>Activo Corriente</b>	
Efectivo e inversiones	\$10.184
Deudores	
Otros	

Clientes	\$10.275
Otros Deudores	\$3.033
Inventario	\$1.073
Gastos pagados por anticipado	\$479
<b>Total del activo corriente</b>	<b>\$25.043</b>
<b>Activo No Corriente</b>	
Edificaciones, Planta y Equipo	\$710
Deudores largo plazo	\$1.434
Impuesto diferido	\$4.641
Activos por derecho de uso	\$4.003
Activos contrato de operación	\$21.570
Otros Activos	\$56.391
Activos contrato de operación y IFRS 16	
<b>Total Activos No Corriente</b>	<b>\$88.749</b>
<b>Total Activos</b>	<b>\$113.792</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	
Obligaciones financieras parte corriente	\$22.496
Cuentas por pagar	\$12.180
Compromisos contrato de operación	\$1.695
Obligaciones laborales	\$2.019
Otros pasivos parte corriente	\$233
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>\$38.623</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	
Obligaciones financieras parte no corriente	\$32.806
Compromisos contrato de operación	\$35.425
Cuentas por pagar	\$4.060
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>\$72.290</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>\$110.913</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas</b>	
Capital Suscrito y Pagado	\$3.800
Reserva legal	\$1.900
Reserva ocasional	
Diferencia de conversión	\$1.524
Utilidades retenidas	-\$8.814
Utilidad del ejercicio	\$4.469
Utilidad acumulada del ejercicio anterior	
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>\$2.879</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>\$113.793</b>

Tabla 26. Estado de Resultados de 2023 con corte a septiembre  
Valores expresados en millones de pesos colombianos

<b>Ingresos Operacionales</b>	
Acueducto	\$31.846

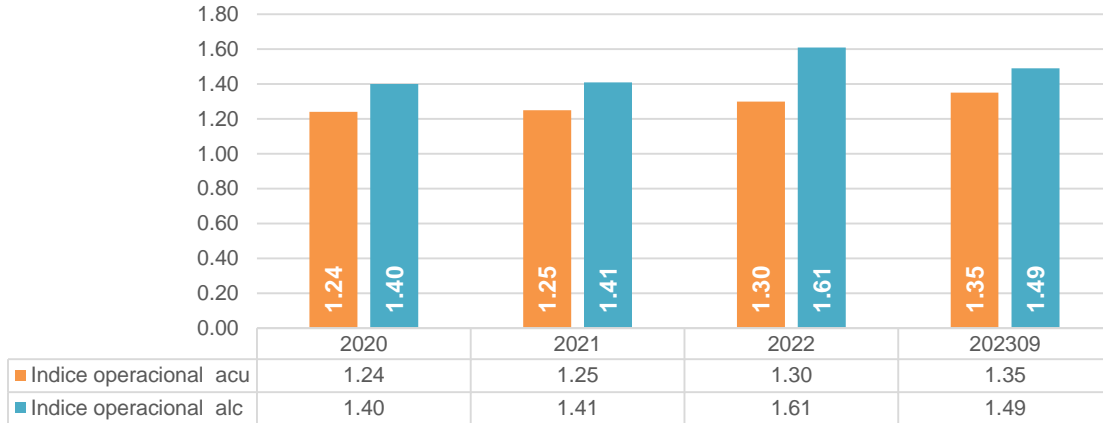
Alcantarillado	\$21.677
Otros servicios	\$3.650
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$57.173</b>
<b>Costos Operacionales</b>	
Costos de Operación	\$9.505
Asistencia técnica	\$4.061
Salarios Operativos	\$11.330
Impuestos, tasas y contribuciones	\$2.118
Químicos	\$867
Provisión deudores	\$25
<b>Subtotal Costos Operacionales</b>	<b>\$27.905</b>
<b>Gastos de Administración</b>	
Gastos generales	\$746
Salarios administrativos	\$2.240
Otros gastos e ingresos netos	-\$127
Depreciación, amortización,	
<b>Subtotal gastos de administración</b>	<b>\$2.859</b>
<b>Total Costos y Gastos de Operación</b>	<b>\$30.764</b>
<b>EBITDA</b>	<b>\$26.408</b>
Depreciación amortización	\$6.763
<b>EBIT</b>	<b>\$19.645</b>
<b>Otros Egresos</b>	
Costo Financiero (Contrato de Operación)	\$7.416
Financieros	\$5.430
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>\$12.846</b>
<b>Utilidad del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>\$6.799</b>
Impuesto de renta corriente	\$2.380
Ajuste de impuesto de renta	-\$55
Impuesto de renta diferido	\$6
<b>Utilidad neta</b>	<b>\$4.469</b>

Fuente Informe firma supervisora

#### 4.4.7.3. Índice operacional

El índice operacional ilustra la posibilidad que tienen los ingresos de cubrir los costos y gastos del servicio. Se realiza seguimiento, pero no está asociado a una meta contractual ni línea base.

Gráfico 10 Índice Operacional



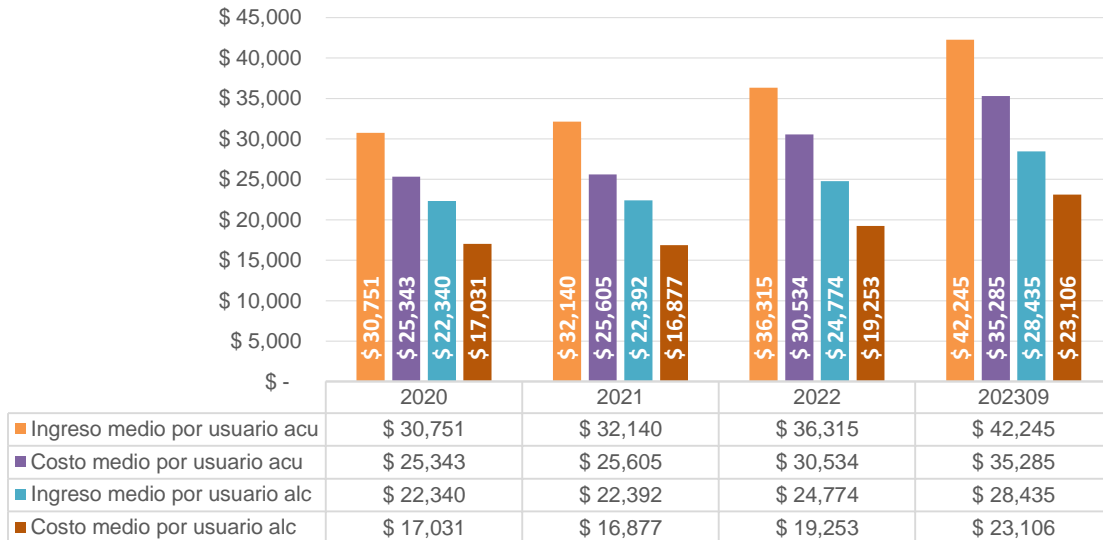
Fuente: Sistema de información de Aquaoccidente

#### 4.4.7.4. Costos e ingresos operacionales

Durante los últimos dos años se observa un aumento en el ingreso medio por usuario tanto en acueducto como alcantarillado, ocasionado por el crecimiento de los ingresos respecto a los años anteriores, producto de las indexaciones de la tarifa que se han realizado, al crecimiento de usuarios y a la mayor facturación de otras actividades.

En términos generales la Auditoría Externa de Gestión y Resultados – AEGR ha indicado que las cifras de costos e ingresos por usuario revelan un comportamiento estable y se evidencia un margen operacional sano, que permite excedentes para la inversión en cada servicio.

Gráfico 11 Ingresos y costos operacionales de cada sistema 2020 al 2023/09



Fuente: Sistema de información de Aquaoccidente.

#### 4.4.7.5. Indicadores financieros:

Tabla 27. Indicadores Financieros 2020 – 2023/09  
Expresado en millones de pesos colombianos

Indicadores financiero				
Indicadores	2020	2021	2022	2023/09
Razón corriente	0,78	0,65	0,48	0,65
Capital de trabajo	-\$6.350	-\$10.344	-\$18.979	-\$13.580
Endeudamiento	89,41%	97,56%	97,12%	97,47%
Endeudamiento financiero	110,20%	95,59%	76,78%	96,73%
Apalancamiento	44,11	39,9	33,71	38,52
Margen Bruto	60,48%	61,16%	62,40%	51%
Margen Operacional	27,81%	27,78%	31,34%	34%
Margen Neto	7,82%	8,60%	7,53%	7,82%
Carga financiera	17,75%	15,83%	21,54%	22,47%

Fuente: Informes firma supervisora

#### 4.4.7.6. Subcuentas encargo fiduciario contrato de Operación

Teniendo en cuenta los informes presentados por la Auditoria de Gestión por Resultados del Operador y la firma Supervisora Brain Ingeniería SAS, se ha dado administración adecuada a las cuentas del encargo fiduciario.

Los saldos al final del 30 de septiembre de las subcuentas del encargo fiduciario son:

**Subcuenta 3:** Contiene los recursos disponibles para el pago de la de Supervisión del Contrato de Operación, que son transferidos mensualmente desde la subcuenta dos, con un saldo de \$160.765.448,36

**Subcuenta 4:** Contiene los recursos para el pago a la empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., destinados a sufragarle costos y gastos operacionales de administración del Contrato, con un saldo de: \$30.382.782,10

**Subcuenta 5:** Contiene los montos correspondientes al Derecho de Operación a título de participación en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en favor del Municipio de Palmira, que paga el operador Aquaoccidente por la suscripción del contrato de operación con la empresa con un saldo de \$53.962.570.087,13.

En cuanto a las demás subcuentas del encargo fiduciario fueron objeto del seguimiento correspondiente por la firma Supervisora Brain Ingeniería, por el comité fiduciario mediante las presentaciones de los informes de la fiduciaria, como se puede evidenciar en los archivos de la empresa.

#### 4.4.8. Técnico operativo de la prestación

##### 4.4.8.1. Servicio de Acueducto:

**Cuenca:** El sistema de acueducto de la ciudad de Palmira se abastece exclusivamente con agua del río Nima, en una cuenca de 16.000 ha en buenas condiciones de cobertura vegetal y de uso multipropósito, caracterizada por alta pendiente y una hidrología que varía, en un rango histórico anual, entre los 900 a 1.600 mm.

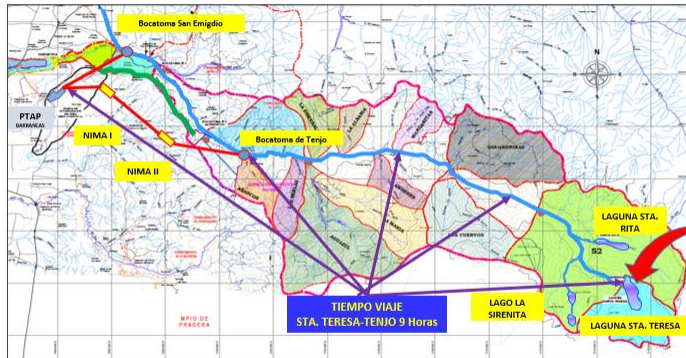
El río Nima se origina en la laguna Santa Teresa, ubicada a 4.000 msnm, reservorio que dispone de una capacidad útil de 6.400.000 m<sup>3</sup>, utilizables en tiempo de estiaje y que permite una autonomía para el sistema de acueducto de hasta 60 días. La captación, se encuentra sobre la cota 1.300 msnm, compartida con la empresa de generación eléctrica regional - Celsia.

El acueducto opera con una concesión de agua de 1 m<sup>3</sup>/s, la cual es suficiente, de acuerdo con las proyecciones realizadas por el operador, para prestar el servicio hasta más allá del año 2030. Posteriormente, se deberá tramitar la ampliación de la concesión a 1.3 m<sup>3</sup>/s para aprovechar la infraestructura de producción y distribución. Por las condiciones topográficas el sistema de acueducto funciona en un 98% por gravedad.

Ilustración 46 Abastecimiento de agua potable



### ABASTECIMIENTO DE AGUA EN PALMIRA



ACTA MEDICIONES EXTERNAS	
No. 4	FECHA: 08/11/2018
Lugar: Reservoirio y Estación Hidroeléctrica de Terpio	
Participantes: Suez, Aguas de Palmira	
Observaciones: No	
Observaciones: Faltaron los niveles	
Hora de inicio: 08:00	
Hora de finalización: 09:00	
Objeto: Presentar a la Sala de Operación el comportamiento de aguas en los días antes mencionados en el momento de las mediciones.	
CERCA DE LA MEDICIÓN: (Señalar en el plano)	
ABASTECIMIENTO DE LA LAGUNA	
Se realizó la medición de las aguas en el reservorio de Terpio, con un volumen de 6.400.000 m <sup>3</sup> , utilizables en tiempo de estiaje y que permite una autonomía para el sistema de acueducto de hasta 60 días. La captación, se encuentra sobre la cota 1.300 msnm, compartida con la empresa de generación eléctrica regional - Celsia.	
El sistema de acueducto opera con una concesión de agua de 1 m <sup>3</sup> /s, la cual es suficiente, de acuerdo con las proyecciones realizadas por el operador, para prestar el servicio hasta más allá del año 2030. Posteriormente, se deberá tramitar la ampliación de la concesión a 1.3 m <sup>3</sup> /s para aprovechar la infraestructura de producción y distribución. Por las condiciones topográficas el sistema de acueducto funciona en un 98% por gravedad.	
El 08 de noviembre del 2018 el Operador firmó un documento con la compañía EPSA, en el cual se estableció el volumen del embalse al servicio del sistema de acueducto para atender posibles déficits de agua por el fenómeno del Niño.	
FIRMAS Y SELLOS DE LOS PARTICIPANTES	
SUEZ Representante Legal (Firma y Sello)	AGUAS DE PALMIRA Representante Legal (Firma y Sello)

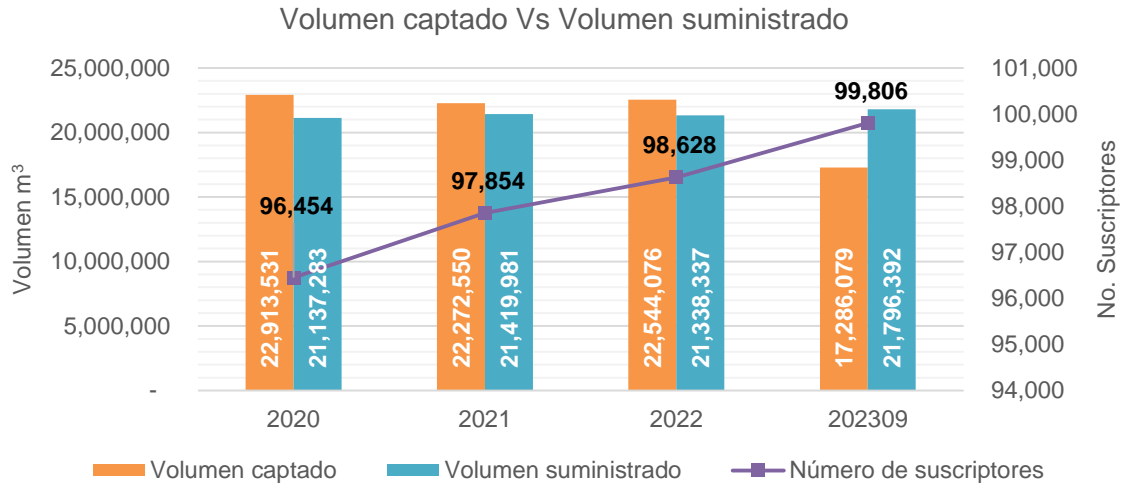


Fuente: Presentación Aquaoccidente 6 años de Operación

El 08 de noviembre del 2018 el Operador firmó un documento con la compañía EPSA, en el cual se estableció el volumen del embalse al servicio del sistema de acueducto para atender posibles déficits de agua por el fenómeno del Niño.

**Producción:** Aquaoccidente apoyado en mejoras a la infraestructura y a labores operativas, ha incrementado la eficiencia en el proceso, i) a pesar de que, cada año aumentan los clientes y la demanda del servicio, la empresa no ha requerido captar más agua de la cuenca, por el contrario, cada año disminuye el uso del recurso natural y ii) refleja la disminución de la pérdida de agua durante el proceso de potabilización.

Gráfico 12 Volumen captado vs volumen suministrado



Fuente: Sistema de información de Aquaoccidente

La información que se suministrará a continuación sobre la infraestructura de acueducto, fueron tomados del informe de Agua No Contabilizada – ANC del primer semestre del 2023, por ello, los datos son con corte a junio.

**Almacenamiento:** En la Planta de Tratamiento de Agua Potable existen ocho unidades de almacenamiento en concreto semienterrados que se comunican entre sí por válvulas de compuerta; actualmente se cuenta con un volumen útil estimado en 31.588 m<sup>3</sup> distribuidos así:

- Unidad de almacenamiento No. 1: 1.802 m<sup>3</sup>
- Unidad de almacenamiento No. 2: 2.221 m<sup>3</sup>
- Unidad de almacenamiento No. 3: 9.802 m<sup>3</sup>
- Unidad de almacenamiento No. 4: 11.826 m<sup>3</sup>
- Unidad de almacenamiento No. 5: 5.048 m<sup>3</sup>
- Unidad de almacenamiento No. 6: 279 m<sup>3</sup>
- Unidad de almacenamiento No. 7: 10 m<sup>3</sup>
- Unidad de almacenamiento No. 8: 600 m<sup>3</sup>

Ilustración 47 Planta de Tratamiento de Agua Potable





Fuente Informe de empalme 2016-2019 Aquaoccidente S.A. E.S.P. - Brain Ingeniería SAS

**Redes de Distribución:** El sistema de acueducto cuenta con seis (6) líneas de conducción y una (1) de impulsión que están en capacidad de transportar aproximadamente un caudal de 1.200 l/s en hora pico.

La red de distribución tiene una extensión de 688,4 km. Incluidas las redes de conducción, impulsión y distribución, la totalidad de la red operada en el sistema de acueducto es de 733,6 km, entre redes de diferentes diámetros y materiales; adicionalmente, se cuenta con estructuras especiales y accesorios que permiten un adecuado funcionamiento y control de la red, con el fin de asegurar la eficiente prestación del servicio de acueducto, que redunde en la satisfacción de los clientes.

La mayor parte del servicio es atendido por gravedad, exceptuando los corregimientos de Barrancas, Aguaclara, Tienda Nueva, La Pampa, La Cascada y La Bolsa que son atendidos mediante dos sistemas de bombeo.

Palmira cuenta con la siguiente infraestructura para el sistema de acueducto, discriminadas en redes de conducción e impulsión.

- Impulsión del bombeo Tienda Nueva (Diámetro 6"): 2.52 km, material PVC. Esta va desde la caseta de bombeo de Tienda Nueva ubicada en la PTAP, hasta los tanques de distribución de Tienda Nueva.
- Conducción Línea 1 (Diámetros variables: 20", 24", 27", 30", 36", predomina 27"): 6.1 km, material Concreto Reforzado.
- Conducción Línea 2 (Diámetros variables: 14", 16", 18", predomina 14"): 5.9 km, material hierro fundido.
- Conducción Línea 3 (Diámetro 24"): 6.1 km, material hierro fundido.

Las líneas de conducción 1, 2 y 3 salen de la PTAP y llegan hasta la entrada del barrio San José ubicado al oriente de la ciudad.

- Conducción Línea 4 (Diámetro 20”, 24”, 28”, predomina 24”): 6.9 km, material hierro dúctil. Esta línea sale de la PTAP y llega a la Estación Reguladora del sector Norte.
- 6. Conducción Línea de Rozo (Diámetro 16”): 13.3 km, material polietileno de alta densidad. Esta línea de conducción abastece los corregimientos de Rozo, La Torre y La Acequia, y nace en el barrio Coronado hasta la entrada de Rozo.
- Conducción Línea Barrancas – Agua Clara (Diámetro 6”): 4.4 km, material polietileno de alta densidad. Esta sale de los tanques de Barrancas, surte a los corregimientos de Barrancas y agua Clara.

Los materiales predominantes de estas redes son: PEAD (Polietileno de Alta Densidad) 40,3 %, HF (Hierro Fundido) 24,1 %, AP (Concreto reforzado, comúnmente llamado American Pipe) 15,3 % y HD (Hierro Dúctil) 15,5 %.

Gráfico 13 Porcentaje de redes de distribución, discriminadas por material

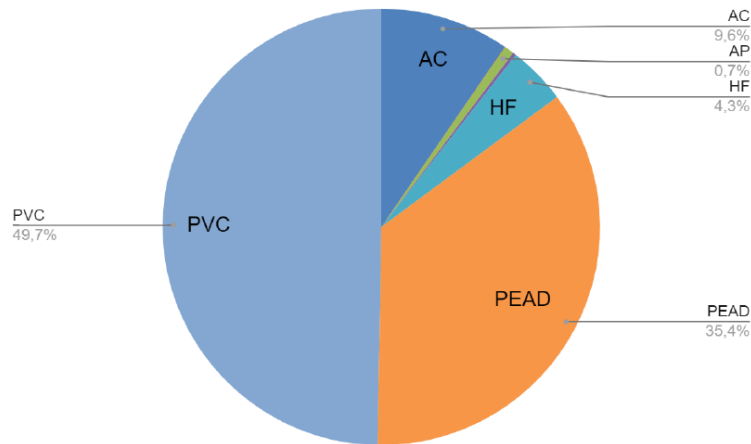
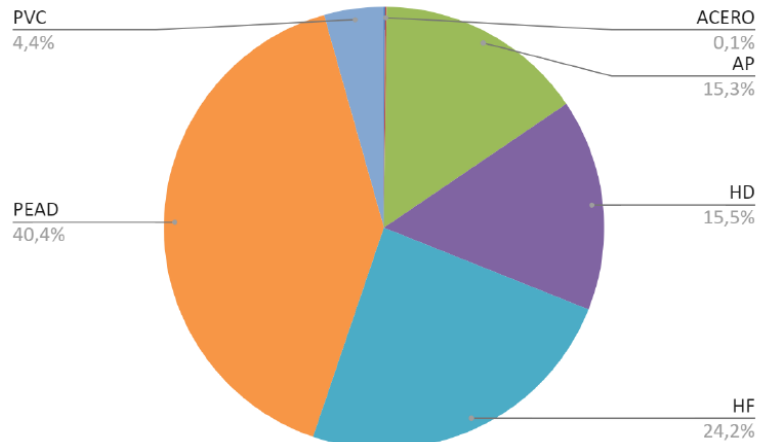


Gráfico 14 Porcentaje de redes de impulsión y conducción, discriminadas por material.



Fuente informe de Agua No Contabilizada – ANC del primer semestre del 2023

#### 4.4.8.2. Servicio de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado del Municipio de Palmira es de tipo combinado (aguas lluvias y aguas residuales) con funcionamiento por gravedad. La red está compuesta por tuberías

secundarias y colectores principales que entregan aguas residuales y lluvias a las corrientes superficiales: Río Palmira y los zanjones Zamorano, Mirriñao, Sesquicentenario, Petruc, Salado - La María, Romero y Zanjón Barrancas.

La antigüedad promedio de las redes de la ciudad es de 30 años, pues, aunque se han construido recientemente nuevas urbanizaciones, existen barrios con redes de alcantarillado con más de 50 y 60 años de instaladas, las cuales se encuentran en la Comuna 7 (Chapinero, Recreo), Comunas 6 (centro, barrio nuevo), Comuna 5 (San Pedro), Comuna 4 (Bizerta, Obrero, Colombia y Alfonso López), Comuna 3 (Emilia, Prado), lo que indica que deben ser incluidas en el plan de reposición. El material de estas tuberías antiguas corresponden a hormigón simple y ovoides en ladrillo. Consecuente con la variable de antigüedad, existen barrios con repetidas intervenciones en sus redes por falla estructural, los cuales están localizados en la Comuna 7 (Chapinero, Recreo), Comuna 6 (Centro, Colombina), Comuna 4 (Bizerta, Obrero), y Comuna 2 (Berlín, Estonia, Benedicta).

La longitud de la red de alcantarillado con corte a septiembre de 2022 es de 538.57 km. La mayoría de la red es de Hormigón (66.6%), en PVC (30.2%), el restante 3.2% en otros materiales. El sistema está compuesto por tuberías circulares, ovoides, tajeas y canales revestidos; para el año 2018 la longitud estaba conformada por 536,686 metros. El 82,3% del sistema corresponde a alcantarillado combinado, el 9,7% a Sanitario y el 8% a Pluvial. Igualmente se cuenta con canales revestidos y naturales para transportar las aguas lluvias generadas en la ciudad 19,614 metros, de los cuales el 68.8% son drenajes naturales.

Desde el año 2007 el Municipio de Palmira inició la construcción de los interceptores sanitarios para disminuir los puntos de vertimientos y concentrar las aguas residuales en un punto específico a la salida de la ciudad. Estos interceptores transportarán las aguas residuales urbanas hacia la PTAR que se construya en el futuro.

Durante el año 2023, Aquaoccidente culminó la construcción del colector San Pablo y los interceptores margen izquierda y derecha del río Palmira, parte alta. Así mismo, el Municipio está construyendo el colector Roas en el sector La Orlidia.

Se cuenta con un embalse de regulación de 60.000 m<sup>3</sup>, que permite atender la mayoría de las situaciones que se presentan durante la temporada de lluvias en el sector del Río Palmira.

Aquaoccidente realiza la recolección y el transporte de las aguas residuales apoyados en la ejecución de actividades tales como: mantenimientos correctivos y preventivos de pozos de inspección, sumideros, limpieza de redes inferiores o iguales a 12 pulgadas, limpieza de canales y zanjones, estructuras de separación, estructuras especiales, inspección de colectores con cámaras de video y limpieza de tuberías con bajas velocidades (arrastre).

Para garantizar la prestación del servicio Aquaoccidente cuenta con el siguiente equipo apoyo para las labores en el sistema de alcantarillado.

Tabla 28. Equipo de apoyo para las labores de alcantarillado.

	Descripción	Cantidad
	Cámara de empuje marca VERYSIGHT modelo VX104-02	1

Equipos de investigación con cámara de televisión para inspección de redes de alcantarillado	Cámara de video tipo Poste marca CUES modelo MP2020 DEVR-SD	1
	Cámara robot autopropulsada marca CUES instalada en vehículo	1
Equipos móviles de limpieza	Equipo de succión presión marca Vactor modelo 210	1
	Equipo de succión presión vactor Watervac CEV 929	1
Localizador de fugas en redes de acueducto	Sistema prelocalizador Marca PERMANET – SU	1
	Geófono ara búsqueda de fugas marca DXMIC (Incluye varilla y campana)	1

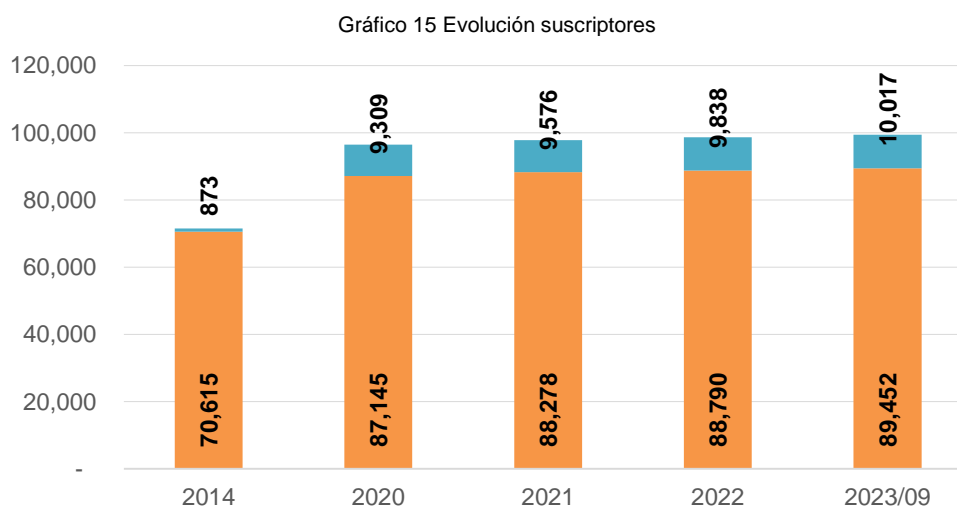
Fuente: Oficio 2DPS114332023 de Aquaoccidente

#### 4.4.9. Área Comercial

##### 4.4.9.1. Evolución de los suscriptores a los que se presta el servicio

En octubre de 2013 Aquaoccidente inició la operación con 71.488 suscriptores del servicio de acueducto y 70.240 para el servicio de alcantarillo en la zona urbana y corregimientos de Guayabal y Barrancas; la diferencia entre los clientes de cada servicio se presentaba debido a que en algunas zonas de la ciudad solo se presta el servicio de acueducto, pues el alcantarillado en estos sitios se vierte a zanjones, pozos o al río Palmira.

Al 31 de octubre de 2019 la evolución de clientes facturados corresponde a:

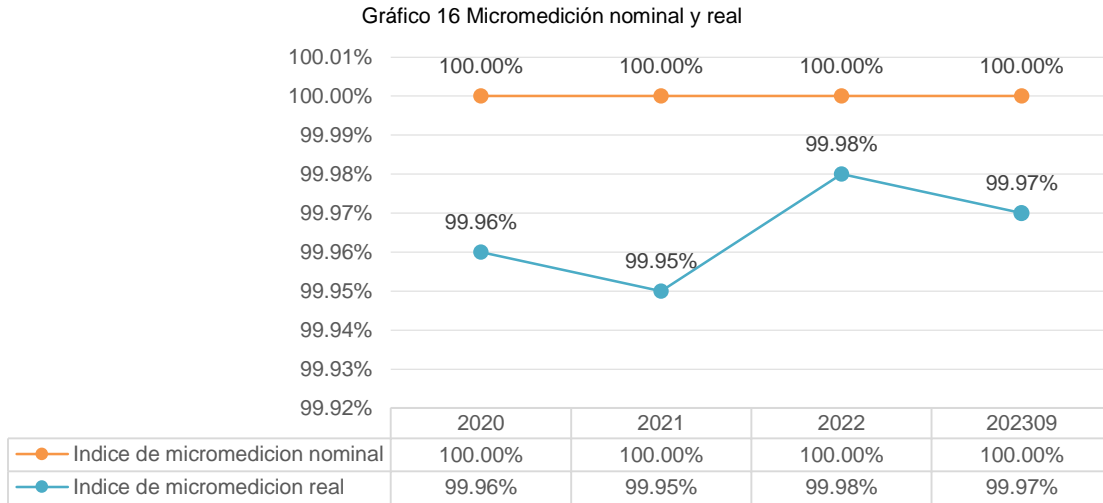


Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

#### 4.4.9.2. Índice de Micromedición Nominal y Real.

Micromedición nominal: Corresponde a la cantidad de medidores instalados vs suscriptores, la cual se encuentra en el 100%.

Micromedición real: Resultante de la comparación entre los medidores instalados y los medidores en funcionamientos.



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

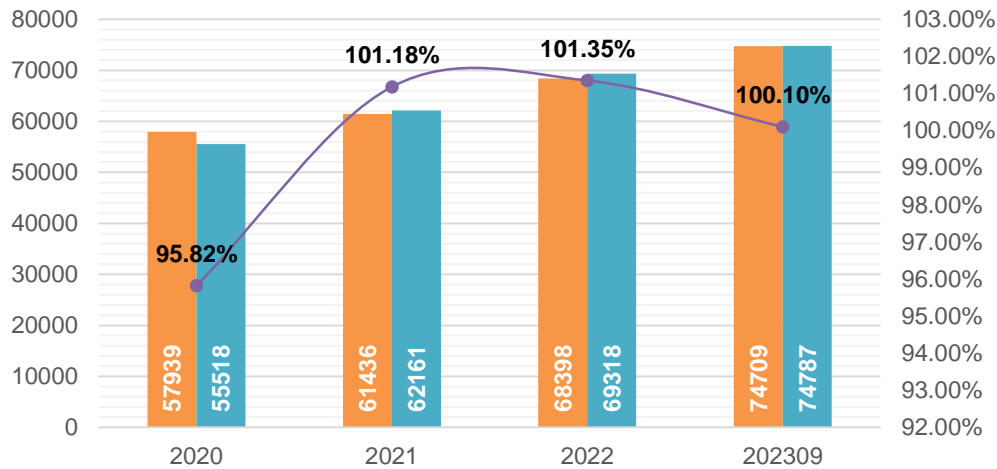
#### 4.4.9.3. Facturación y Recaudo

La implementación de las estrategias comerciales por parte de Aquaoccidente, sumado a la cultura de pago de la ciudad, han permitido que el recaudo esté en niveles superiores al 99%, a excepción del año 2020, donde por los efectos económicos y sociales generados por la pandemia, el recaudo fue de 95.82%. El operador realizó un gran esfuerzo para la recuperación de este indicador que, al cierre de los años 2021, 2022 y a septiembre de 2023 estuvo por encima del 100%.

Los retos presentados por la pandemia del Covid-19, llevaron a la Empresa a ampliar los convenios con los recaudadores y a implementar el recaudo en línea, de tal forma que los usuarios pudieran disponer de más alternativas para efectuar sus pagos, garantizando cobertura en todos los centros poblados. Actualmente el 80% del recaudo se realiza en línea.

Respecto al índice de eficiencia en el recaudo total se evidencia un resultado de 100,10% con corte a septiembre del año 2023. Esta cifra permite reflejar la recuperación de cartera durante el año y retomar los niveles que se tenían antes de pandemia.

Gráfico 17 Comportamiento de la facturación y recaudo.  
Cifras expresadas en millones de pesos



Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Tabla 29 Cartera 2020 – 2023/09

	2020/12	2021/12	2022/12	2023/09	Dist. Sep 23
1. 0 a 30	7.576.162.396	7.654.257.940	7.621.209.768	8.293.790.913	92%
2. 31 a 60	539.702.600	331.553.340	204.758.763	210.552.083	2%
3. 61 a 90	388.811.103	134.690.630	39.682.161	37.658.293	0%
4. 91 a 120	348.709.395	94.960.068	28.472.459	19.864.065	0%
5. 121 a 150	331.146.639	73.249.660	18.660.333	17.067.438	0%
6. 151 a 180	149.397.259	58.948.162	16.298.425	19.115.993	0%
7. 181 a 360	309.995.516	259.823.249	98.223.924	62.556.344	1%
8. Mayor a 360	186.026.067	348.418.589	352.214.444	376.942.346	4%
<b>Total Final:</b>	<b>9.829.951.975</b>	<b>8.955.901.638,53</b>	<b>8.379.520.277,13</b>	<b>9.037.547.476,74</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

#### 4.4.9.4. Atención al Cliente

Dada la descentralización de las oficinas, la implementación del call center, la instalación de los kioscos para la emisión de duplicados de facturas, la oficina móvil y la oficina virtual, se ha logrado ampliar los canales de atención a los usuarios y disminuir sus tiempos de espera o estadía en las instalaciones de Aquaoccidente.

El volumen y composición de las PQR recibidas por la empresa regresó a los históricos antes de la pandemia, que es bajo comparado con otras empresas del sector, donde la mayor parte de los trámites corresponde a solicitudes (97%).

#### 4.4.9.5. Oficinas de peticiones, quejas y recursos

Ilustración 48 Oficinas de atención al cliente

<p><b>Sede Centro</b> Carrera 29 No. 28 – 23 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. solo para reconexiones y reinstalaciones del servicio.</p>	<p><b>Sede Samanes</b> Carrera 28 No. 47 – 07 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. solo reconexiones y reinstalaciones.</p>	<p><b>Sede Rozo</b> Carrera 14 No. 10 – 106 Barrio El Recreo Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.</p>	<p><b>Unidad Móvil</b> Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 3:30 p.m. Los sábados solo reconexiones y reinstalaciones del servicio de 9:00 a.m a 1:00 p.m. Programación variable</p>
---	---	---	---



Fuente Informe de empalme Aquaoccidente S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

En relación con los puntos de atención a los usuarios, en el 2013 Aquaoccidente inició la operación con una (1) sola oficina de atención al usuario, ubicada en el Centro en el segundo piso del Edificio Inmobiliaria Ganadera, no obstante, y en aras de brindar mayores canales de atención a los usuarios, el operador, hoy día cuenta con:

- Oficina Samanes: Se llevó a cabo la inauguración el 6 de diciembre del 2013 en el sector Samanes de la comuna 2 de Palmira, beneficiando a más de 21.000 usuarios de la zona noroccidental.
- Oficina Centro: En el 2014 se contrató en arriendo un local comercial, con el fin de acondicionarlo como la nueva oficina PQR Centro, de tal forma, que facilitara el acceso a todos los usuarios y en especial a las personas con movilidad reducida.
- Unidad Móvil: En abril del 2015 se adquirió una unidad como oficina móvil, para la atención a los usuarios en diferentes sitios de la ciudad y en las zonas rurales. Este vehículo cuenta con tecnología de punta y diseños funcionales para una adecuada prestación del servicio, el cual recorre los diferentes barrios y corregimientos de la ciudad para recibir, tramitar y responder todos los requerimientos (PQRs) de los usuarios, tal y como se realiza en las sedes físicas.
- Oficina Rozo: Con el fin de brindarle el servicio de atención a clientes de los corregimientos de Rozo, La Torre y La Acequia, a partir de enero de 2016 se dio apertura a la oficina de Atención al Cliente en el corregimiento de Rozo, ubicada en la Carrera 14 No. 10 – 106 B/ El Recreo.

#### 4.4.9.6. Medición

Tabla 30 Relación de medidores

Concepto	2020	2021	2022	2023
Medidores Instalados	96.456	97.856	98.629	99.464
Cambio de medidores	7.125	9.666	9.556	7.002
No. Nuevas acometidas	1.342	1.317	1.307	941
Revisión de medidores	7.946	12.216	11.930	9.125

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente

Para septiembre de 2023 el Operador revisó un total de 9.125 medidores, lo que dio como resultado el cambio de 7.002 medidores.

#### 4.4.9.7. Indicadores del área comercial

La siguiente tabla, reportada por la Supervisión y el Operador en el informe de empalme, presenta los indicadores comerciales, en la cual se observa que no hay incumplimiento de las metas de PQR's.

Tabla 31. Indicadores Comerciales

PARAMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano				Resultado sector urbano			
		2020	2021	2022	2023/09	2020	2021	2022	2023/09
<b>Comercial</b>									
Índice de eficiencia en el recaudo (global)	%	>98	>98	>98	>98	95,82%	101,18%	101,35%	100,13%
Número de micromedidores instalados	#	n.a	n.a	n.a	n.a	96.456	97.856	98.629	99.464
Número de micromedidores funcionando	#	n.a	n.a	n.a	n.a	96.412	97.809	98.606	99.439
Número de quejas y reclamos atendidas x 1000 suscriptores	%	1,66	1,57	1,49	1,41	1,22	1,01	0,95	1,1
Número de PQR resueltas a favor del usuario en primera instancia	#	n.a	n.a	n.a	n.a	115	66	141	79
Número de Reclamos resueltas a favor del usuario en segunda instancia	#	<10	<10	<10	<10	0	0	3	0
Tiempo promedio para solucionar una PQR por escrito	días	5,00	5,00	5,00	5,00	2,67	3,16	2,79	3,52
Tiempo promedio de estadía de un usuario en la oficina de PQR	min	11,81	11,81	11,81	11,81	6,73	16,37	8,51	8,77
Indice de aceptación de quejas, reclamos y recursos (%)	%	≤ 25	≤ 25	≤ 25	≤ 25	9,12%	6,19	14,03	11,02
Tiempo promedio de atención a solicitudes de conexión acueducto	días	40	40	40	40	0,99	1,19	1,74	1,90
Tiempo promedio de atención a solicitudes de conexión alcantarillado	días	40	40	40	40	2,49	3,41	5,91	5,09
Tiempo de atención a solicitudes de reconexión	días	3	3	3	3	1,18	1,17	1,10	1,43
Consumo medio facturado por usuario	m³/susc	n.a	n.a	n.a	n.a	14,29	14,26	14,15	14,14
Dotacion media suministrada por usuario	m³/susc	n.a	n.a	n.a	n.a	18,43	18,38	18,11	18,46

Fuente: Sistema de información Aquaoccidente



#### 4.4.10. Gestión administrativa

##### 4.4.10.1. Información de Aquaoccidente

#### **Nombre y naturaleza**

AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. es una empresa privada, prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y actividades complementarias, constituida mediante escritura No. 3011 del 30 de agosto de 2013 e inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2013, que asumió desde el 10 de octubre de 2013 la responsabilidad de operar y mantener la infraestructura de acueducto y alcantarillado del Municipio de Palmira en su zona urbana y rural, según lo previsto en los numerales 14.22 y 14.23 de la Ley 142 de 1994, mediante un contrato a 20 años, celebrado con Aguas de Palmira S.A. E.S.P.

#### **Número de Identificación Tributaria**

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN" otorgó NIT. No.900.651.752-8.

#### **Registro único de prestador de servicio público**

La Empresa se encuentra registrada ante la Superintendencia de Servicios Públicos y realiza periódicamente las actualizaciones requeridas según la normatividad vigente.

#### **Domicilio**

Sede administrativa: Calle 31 No. 29-14 local 201

Sede técnica: Variante Cali – Palmira Kilómetro 1

Sede de atención al cliente centro: Carrera 29 No. 28 – 23

Sede de atención al cliente samanes: Carrera 28 No. 47 – 07

Sede de atención al cliente rozo: Carrera 14 No. 10 – 106

Planta de potabilización: Vía Tienda Nueva km 5

#### **Contacto**

Teléfonos: (+57) (2) 2688088 – celular 3172395651

[www.aquaoccidente.com](http://www.aquaoccidente.com)

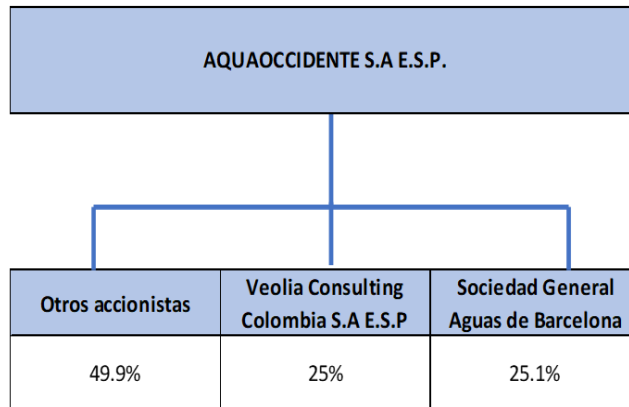
#### **Junta Directiva**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 142 de 1994, la Junta Directiva de Aquaoccidente está integrada por cinco (5) miembros principales, cada uno de los cuales tiene un suplente personal quien lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas. El periodo de duración de la Junta Directiva es de tres (3) años.

#### **Composición Accionaria**

La composición accionaria de la empresa al 31 de agosto de 2023 es:

Ilustración 49 Composición accionaria de Aquaoccidente



Fuente Informe de empalme Aquaoccidente

### Régimen contable

En cuanto al sistema general de contabilidad y manejo de cuentas, la Empresa se acoge a la metodología definida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; es decir, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### Régimen laboral

De acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994, los empleados de Aquaoccidente tienen la condición de trabajadores particulares y están sometidos a las normas del Código Sustantivo del Trabajo y a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994.

Ilustración 50 Organigrama de Aquaoccidente



Fuente Informe de empalme Aquaoccidente

### Régimen contractual

Los contratos que celebra Aquaoccidente para el cumplimiento de su objeto social y las actividades y funcionamiento se someten a las reglas del derecho privado.

### Régimen tarifario

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el contrato de operación suscrito con Aguas de Palmira S.A. E.S.P. el régimen tarifario es mediante tarifa contractual; estas tarifas contractualmente pactadas se mantendrán a lo largo de toda la vigencia del contrato y su modificación solo será de manera excepcional, previo acuerdo entre las partes contratantes y siempre que se garantice el equilibrio económico del contrato.

### Definición del contexto organizacional

Aquaoccidente ha indicado que formuló su direccionamiento estratégico para una vigencia de cuatro años (2020-2023), tomando en consideración los compromisos establecidos en el contrato de operación, los objetivos de desarrollo sostenible, los lineamientos de su grupo empresarial y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Ilustración 51 Definición del contexto organizacional



#### 4.4.10.2. Índice Único Sectorial – IUS

La empresa durante tres años consecutivos ha obtenido un puntaje de **riesgo bajo** en la evaluación realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos, del cálculo del Indicador Único Sectorial - IUS, quedando dentro de las diez mejores empresas del país de prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Tabla 32. Resultado IUS

Año 2020	92.22 - Riesgo bajo
Año 2021	93.47 - Riesgo bajo
Año 2022	94.28 - Riesgo bajo

#### 4.4.10.3. Seguridad y Salud en el Trabajo:

Aquaoccidente durante el cuatrienio implementó diferentes estrategias y acciones enfocadas a la prevención y control de los riesgos laborales inherentes de su actividad económica, como:

### **Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos:**

El operador realizó la revisión y actualización de la matriz de peligros de cada departamento con sus respectivas áreas y se implementaron las acciones pertinentes para la prevención y control de los riesgos

### **Aplicabilidad y eficacia de las medidas de prevención y control de peligros y riesgos:**

Aquaoccidente realiza el análisis de la eficacia de las medidas implementadas.

### **Medicina Laboral:**

Aquaoccidente realizó un diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores, con base en la información recolectada a partir de los exámenes médicos y paraclínicos periódicos realizados durante la jornada de salud entre los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022.

### **Programa de prevención y protección contra tareas de alto riesgo:**

Aquaoccidente actualizó el protocolo de seguridad para trabajos en alturas bajo la Resolución 1409 de 2012, resolución 4272 del año 2021 y trabajos en espacios confinados según Resolución 0491 de 2020.

Igualmente realizó otras acciones como: la elaboración del inventario de tareas para cada situación de riesgo; aplicación del diagnóstico para la evaluación del estado de desarrollo de los Estándares para la Gestión de Tareas de Alto Riesgo EGTAR; continuidad en la implementación del protocolo de seguridad para trabajo con energías peligrosas; implementación del programa de bloqueo y etiquetado; aplicación del procedimiento seguro para excavaciones mayores a 2.0 metros de profundidad.

### **Plan de emergencias**

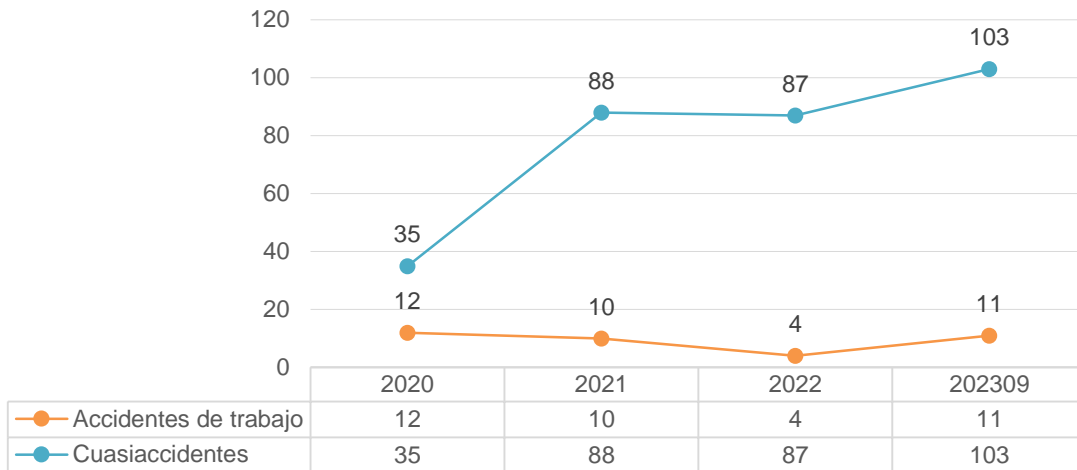
Aquaoccidente revisó y actualizó el plan enfocado a la intervención de los riesgos que puedan generar emergencias en las diferentes sedes del operador. Por otra parte realizó simulacros de evacuación y de emergencias en accidentes de tránsito. Además, la brigada de emergencias se capacitó en temas de respuestas ante emergencias.

### **Inspecciones de seguridad industrial**

El departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de Aquaoccidente realizó 356 inspecciones formales de seguridad, en las diferentes áreas operativas y administrativas de la empresa. Por otra parte, los directivos y jefes inmediatos realizaron 165 visitas de seguridad a labores de campo, como estrategia y compromiso en la prevención y control de los riesgos.

### 11.3. Reporte de accidentes y cuasiaccidentes

Gráfico 18 De accidentes y cuasiaccidentes



#### 4.4.11. Gestión ambiental

A continuación, se presenta el capítulo correspondiente al tema de índole Ambiental, tomando como referencia aportes de lo indicado por la firma Brain Ingeniería en sus informes de supervisión.

Actualmente Aquaoccidente S.A.E.S.P cuenta con el documento “DG-GA-3 Plan de Manejo Ambiental”, con el objetivo de formular e implementar mecanismos que permitan prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales asociados al desarrollo de las actividades durante la vigencia de su contrato de operación.

Para la vigencia 2023, se han presentado cambios en los nombres de los programas ambientales, con el objetivo de alinearlos con los establecidos por Veolia.

##### 4.4.11.1. Concesión de aguas

###### 4.4.11.1.1. Agua superficial:

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) mediante la Resolución 0720 No. 0721-000005 del 14 de enero de 2015, otorgó la prórroga de la concesión de Aguas Superficiales de Uso Público por un caudal de 1000 litros por segundo (LPS), para captar de la Subderivación No 1-2 Derecha, de la fuente denominada Río Nima. Así mismo, autorizó la captación del mismo caudal en la bocatoma lateral ubicada directamente en el Río Nima y conducirlo a la planta de tratamiento por el canal en tierra denominado San Emigdio como una medida de contingencia cuando por razones operativas de la Central Hidroeléctrica de CELSIA, por la Subderivación No 1-2 Derecha, no existan condiciones de caudal.

Por medio de la Resolución 0720 No 0722-00222 de 2020, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, modificó la concesión de agua superficial para el

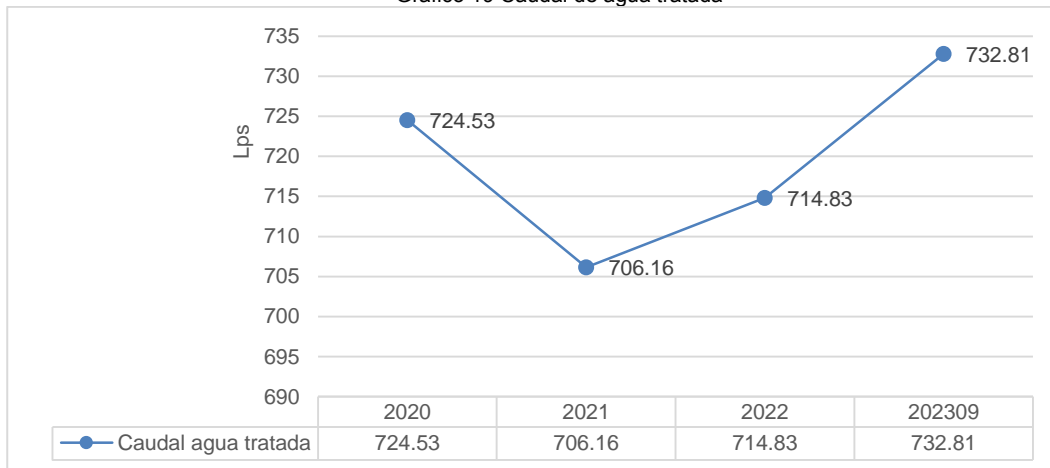
acueducto del Municipio de Palmira, permitiendo la ampliación del uso actual de agua para el abastecimiento de agua potable para consumo humano a los centros poblados de los corregimientos de la Herradura, Obando, Matapalo y el núcleo de viviendas de la vereda El Porvenir, corregimiento de Palmaseca y conservando la vigencia y obligatoriedad de los demás artículos.

Durante el cuatrienio Aquaoccidente dio cumplimiento a las obligaciones consignadas en el Artículo Cuarto de la resolución mencionada anteriormente, de la siguiente manera:

**Cumplimiento de la resolución 0720 No. 0721-000005 de 2015:**

- **En caso de ser necesario la CVC requerirá al beneficiario la presentación de la Memoria de Cálculo y Planos para la Obra de Captación y Repartos:** No ha sido requerido de parte de la CVC los planos o memorias de cálculo de la obra de captación y reparto, debido a que esta estructura ya se encontraba construida al momento de obtención de la concesión.
- **No captar un caudal de Agua mayor al indicado en la presente Resolución de Concesión de Aguas Superficiales de Uso Público:** El Operador no ha captado un caudal de agua mayor al indicado en la resolución de concesión (1000 lps).

Gráfico 19 Caudal de agua tratada



- **Mantener en buen estado las obras de Captación, Conducción y Almacenamiento, con el fin de hacer un uso eficiente de ellas y evitar perjuicios a terceros:** El Operador ha ejecutado actividades de inspección y mantenimiento de las estructuras de captación y líneas de aducción de la PTAP Río Nima.
- **Conservar una franja hasta de 10 metros al lado de la Fuente Concesionada como Área Forestal Protectora:** El operador ha conservado una franja de 10 metros al lado de la fuente concesionada “Nima 1” y en la captación alterna “San Emigdio”.

Ilustración 52 Franja forestal Punto de captación  
alterno



Ilustración 53 Franja forestal Punto de captación Subderivación  
Nima I



Fuente: Informe de supervisión cuarto bimestre 2023

- **Contribuir con la vigilancia, mantenimiento y conservación de la Subderivación No 1-2 Derecha, del Río Nima, especialmente en la zona donde se ubique el punto de Captación:** El Operador realiza actividades de inspección y mantenimiento a las válvulas y compuertas de los sistemas de captación.
- **Mejorar las condiciones adecuadas del Canal de Conducción, a fin de evitar desperdicios de agua:** Durante el año 2023 se programó el mantenimiento a 3.700 metros del canal San Emigdio, los cuales fueron programados en febrero, marzo y septiembre. Con corte a agosto se han intervenido 1.870 metros.
- **Sujetarse y aceptar el horario de utilización de las Aguas que, en un futuro, dadas las necesidades, llegare a imponer la CVC, a través de Dirección Ambiental Regional Suroriente o quien haga sus veces:** Hasta la fecha no se ha impuesto por parte de la CVC un horario de utilización de aguas.
- **Pagar la Tasa por Uso de Agua de la Fuente Concesionada, en la fecha que establezca la Corporación:** El Operador ha cumplido con los pagos de la TUA en el plazo establecido por la corporación. La última factura recibida corresponde al semestre enero-junio de 2023. La fecha de vencimiento es el 15 de septiembre de 2023.

#### 4.4.11.1.2. Agua subterránea:

Mediante la Resolución 0720 No. 0722 -000129 de 2019, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) otorgó la concesión de aguas subterráneas para el Pozo No. VP -910, ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, de conformidad con su artículo segundo el caudal máximo de aprovechamiento es de 70 L/S y un volumen máximo de bombeo anual igual a 943.488 metros cúbicos.

El 15 de abril de 2021 por medio de la Resolución No 0722-000202 de 2021, la CVC otorgó la concesión de aguas subterráneas del pozo No Vp-942 construido en el predio de la planta

de potabilización de Barrancas, por un caudal máximo de aprovechamiento de 50L/s y un volumen máximo de bombeo anual de 666.403 metros cúbicos.

En las resoluciones de concesión se definieron los siguientes requerimientos:

Resolución 0720 No. 0722 – 000129 Resolución 0720 No 0722 – 000202	Llevar el control diario de los volúmenes de aguas subterráneas extraídos. Pozo Vp-910 = 70 l/s Pozo Vp-942 = 50 l/s	Pozo Vp-910: Caudal promedio captado en el 2023 con corte a septiembre: 68,5 l/s Pozo Vp-942: Caudal promedio captado en el 2023 con corte a septiembre: 47,66 l/s
	Reportar por correo electrónico la información de los consumos de agua semestrales.	Aquaoccidente reportó el 10 de julio, a la CVC, los caudales de agua subterránea captados en el primer semestre del 2023.
	Pagar la Tasa por Uso del Agua de la fuente concesionada, en la fecha que establezca la Corporación.	El Operador recibió la factura por concepto de tasa por uso de agua de los pozos vp-910 y vp-942 correspondiente al semestre enero-junio de 2023, con vencimiento el 27 de octubre

Fuente: Informe de supervisión cuarto bimestre 2023

#### 4.4.11.2. Permiso de vertimientos

La licencia ambiental para la construcción y operación de la PTAR está a nombre del Municipio de Palmira, dentro de la Licencia ambiental se incluyen todos los permisos ambientales que se requieren para la construcción y operación, por este motivo se encuentra el permiso de vertimiento, sin embargo, este permiso empezará a funcionar una vez la PTAR inicie operaciones. Actualmente está vigente el PSMV.

#### 4.4.11.3. Plan De Saneamiento y Manejo De Vertimientos (PSMV)

El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del Municipio de Palmira fue aprobado mediante la Resolución 0100 No. 0720-0421 de 2018. En el mes de diciembre de 2022, el Municipio solicitó a la CVC la prórroga del plan por un periodo de 5 años (2023-2027), para ejecutar las obras que quedaron inconclusas por la caducidad del contrato MP-1603-2018.

La CVC emitió la factura 89361191, correspondiente al concepto “Evaluación, Aprobación, Planes, Saneamiento Y Manejo Vertimientos – PSMV”, para dar inicio al trámite de prórroga del Plan. El Municipio realizó el pago a inicio del mes de agosto del 2023, con el fin de comenzar el proceso de evaluación.

Por otra parte, el operador entregó en agosto a la Secretaría de Infraestructura y Renovación Urbana el informe de avance correspondiente al primer semestre del año 2023, entidad que lo remitió a la CVC.

Así mismo, canceló en mayo la factura por concepto de la Tasa Retributiva del semestre julio-diciembre de 2022.



Finalmente, frente al PSMV se indica que Aquaoccidente realiza actividades de inspección y mantenimiento al sistema de tratamiento de aguas residuales –STAR del barrio el paraíso.

#### 4.4.11.4. Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

##### **Agua superficial**

El Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua del Municipio fue aprobado por medio de la Resolución 0100 0722-1251 del 2018. El Operador ha presentado los informes de avance anual en cumplimiento del acto administrativo.

Actualmente está realizando la actualización del programa con el fin de incluir las estrategias, proyectos y acciones que se ejecutarán en materia de uso eficiente y ahorro de agua, durante el quinquenio 2024 – 2028, para su entrega a la autoridad ambiental en octubre de 2023.

##### **Agua subterránea**

Por medio de la Resolución CVC 0720 No 0722 – 00705 de 2022, la autoridad ambiental aprobó el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del pozo Vp-942.

De acuerdo con lo informado por la Supervisión, Aquaoccidente atendió los requerimientos establecidos en el artículo segundo de la resolución de concesión.

#### 4.4.11.5. Plan de Manejo Ambiental

Aquaoccidente ha elaborado cinco programas ambientales para mejorar el desempeño ambiental, mitigar los impactos ambientales y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales. Estos contienen estrategias para la prevención, control y mitigación de la contaminación, al igual que para el cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

- Programa gestión sostenible de los recursos hídricos

El Programa de Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos, tiene como objetivo contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico en el área de operación de la Empresa. Para lo cual se definieron dos estrategias: Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento (PSMV).

- Gestión integral de residuos

El Programa de Gestión Integral de Residuos, tiene como objetivo gestionar adecuadamente los residuos (ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos) generados durante el desarrollo de las actividades operativas y administrativas.

- Programa lucha contra el cambio climático

Este programa está enmarcado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 13 – Acción por el Clima.

Durante el primer semestre del año 2023, Aquaoccidente realizó un diagnóstico de los consumos de energía de las actividades operativas, con el fin de identificar oportunidades de mejora en cuanto a eficiencia energética.

- Programa Biodiversidad

En el primer semestre del 2023 el Operador realizó la medición de la Huella en la herramienta de cálculo del Grupo Veolia; sin embargo, debido a un error en la herramienta no se ha podido obtener el resultado final ni los planes de acción. Se está a la espera de que el Grupo corrija esta situación para poder continuar con el cálculo y definir los planes de acción que se llevarán a cabo para la mejora del indicador.

- Programa Cultura Ambiental

El Operador publica boletines y Aquatips, con lo cual sensibiliza al personal en temáticas ambientales que permiten mejorar el desempeño ambiental de la organización.

Así mismo realiza la capacitación de sus usuarios y de sus colaboradores.

- Control y Supervisión Ambiental de Obras

El operador realiza visitas frecuentes a las obras internas y externas para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales durante la ejecución de estas.

## 5. Informe sobre el cumplimiento de las normas tarifarias y de subsidios previstas en la ley y la regulación.

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P. el régimen tarifario es mediante tarifa contractual; estas tarifas contractualmente pactadas se mantendrán a lo largo de toda la vigencia del contrato y su modificación solo será de manera excepcional, previo acuerdo entre las partes contratantes y siempre que se garantice el equilibrio económico del contrato.

### 5.1.1. Tarifa

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

Desde enero de 2020 a agosto 2023 las tarifas han sido ajustadas en varias ocasiones, especialmente en el año 2022 y 2023 se han dado con mayor frecuencia ajustes tarifarios, debido a las condiciones económicas del país

Tabla 33 Actualización de las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado

PERIODO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO	
	IPC	Cargo fijo (\$/suscriptor)	Cargo Variable (\$/m3)	Cargo fijo (\$/suscriptor)	Cargo Variable (\$/m3)
mar 2019-ene 2020	3,02%	\$ 9.218,94	\$ 1.347,99	\$ 6.122,78	\$ 1.071,20

feb 2020-abr 2021	3,38%	\$ 9.530,24	\$ 1.393,51	\$ 6.329,54	\$ 1.107,37
may 2021-dic 2021	3,39%	\$ 9.853,05	\$ 1.440,71	\$ 6.543,93	\$ 1.144,88
ene 2022-feb 2022	3,32%	\$ 10.180,17	\$ 1.488,54	\$ 6.761,19	\$ 1.182,89
mar 2022-may 2022	3,12%	\$ 10.497,79	\$ 1.534,99	\$ 6.972,14	\$ 1.219,80
jun 2022-sep 2022	3,31%	\$ 10.845,27	\$ 1.585,79	\$ 7.202,92	\$ 1.260,17
oct 2022-ene 2023	4,60%	\$ 11.344,15	\$ 1.658,74	\$ 7.534,25	\$ 1.318,14
feb 2023-abr 2023	3,53%	\$ 11.744,60	\$ 1.717,29	\$ 7.800,21	\$ 1.364,67

Fuente: Informe de empalme 2020 – 2023 Brain Ingeniería SAS

La Supervisión en sus informes ha realizado seguimiento a la publicación de la actualización de las tarifas que debe realizar contractualmente el operador.

Por otra parte, en sus informes bimestrales presentan el análisis que realizan de manera aleatoria a las facturas emitidas por Aquaoccidente.

#### 5.1.2. Subsidios y contribuciones.

La siguiente tabla presenta el balance entre las contribuciones y los subsidios aprobados por el Concejo Municipal. Para las vigencias 2020 y 2021 se resalta el pago oportuno por parte de la administración municipal del déficit de los subsidios presentados para dichas vigencias. En relación con el año 2022 y lo corrido del 2023, se observa que los aportes de solidaridad provenientes del estrato 5 y sectores comercial e industrial han cubierto la totalidad de los subsidios entregados a los usuarios de los estratos 1 y 2, por lo cual la Empresa no ha solicitado recursos al Municipio del SGP; el superávit generado ha sido transferido al Municipio de Palmira.

Tabla 34. Subsidios otorgados a todos los suscriptores.

	Aporte	Subsidio	Diferencia	Estado
2020	\$ 1.899.149.156	-\$ 2.305.218.237	-\$406.069.081	Paz y salvo
2021	\$ 2.140.165.880	-\$ 2.378.727.404	-\$ 238.561.524	Paz y salvo
2022	\$ 2.601.400.638	-\$ 2.587.383.122	\$ 14.017.516	Paz y salvo
2023	\$ 1.944.470.887	-\$ 1.904.615.353	\$ 39.855.534	Paz y salvo

Fuente: Informe de empalme 2020 – 2023 Brain Ingeniería SAS

6. Informe resumen en el que exponga los resultados más relevantes de la auditoría externa de gestión y resultados. Esto aplica una vez la sociedad haya vinculado el socio operador inversionista con apalancamiento financiero o haya asumido ella misma la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. En este informe se deberá precisar todas las alertas de carácter técnico operativo, comercial, financiero, jurídica, judicial o administrativo que se haya detectado. Este informe deberá ser elaborado por el jefe de control interno en el caso que de acuerdo con la ley 142 de 1994 o normas que la modifiquen, la sociedad no esté obligada a contratar auditoría externa de gestión de resultados.

R/ No aplica para la Empresa, dado que no se ha vinculado el socio operador inversionista con apalancamiento financiero, ni se ha asumido la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias.

6.1. Aspectos más relevantes del Auditoría Externa de Gestión y Resultados del Operador.

Informe de Auditoría Externa de Gestión y Resultados Periodo Enero – Abril de 2023	
ÁREA TÉCNICA	<p><b>SISTEMA DE ACUEDUCTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe problema de prestación alguno y los niveles de los indicadores técnicos de los servicios de acueducto y alcantarillado, se mantienen en rangos adecuados y bajo control.</li> <li>- El servicio de acueducto aumentó en 489 suscriptores durante el periodo, de los cuales 385 son urbanos y 104 son rurales. Se aprecia una dinámica normal de crecimiento sostenido.</li> <li>- El IRCA urbano y rural es cero, menor que el techo normativo (5%).</li> <li>- El Indicador de continuidad reportado por el sistema de información de la empresa, es superior al 99,9% y no se evidencian dificultades de prestación en las áreas urbana o rural.</li> <li>- Si bien el indicador contemplado en el IUS requiere otra forma de cálculo, sus resultados son semejantes y por ende con esta verificación se puede evidenciar que no se enfrentan dificultades relacionadas con la continuidad.</li> <li>- Se aprecia un nivel de consumo medio relativamente estable, presenta leves fluctuaciones entre un mes y otro, similar a la observado en periodos anteriores, tanto en el casco urbano como en el área rural.</li> </ul> <p><b>SISTEMA DE ALCANTARILLADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el servicio de alcantarillado se aumentó en 340 suscriptores durante el periodo, de los cuales 336 son urbanos y 4 rurales.</li> <li>- El rezago de la cobertura urbana de alcantarillado frente a la de acueducto es apenas del 0.29%, ambas están muy cercanas al 100%.</li> <li>- El vertimiento promedio por usuario se mantiene relativamente constante, aunque presenta fluctuaciones entre un mes y otro.</li> </ul>
ÁREA JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa cumple con las normas que la regulan, no enfrenta sanciones ni demandas importantes ni se encuentra intervenida por parte de la SSPD.</li> <li>- Se comprobó la actualización de las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado, se ajustaron con base en el IPC acumulado.</li> <li>- Se confirma actualización y certificación en SUI mediante radicado No 2023226722419334 del 8 de febrero del 2023.</li> <li>- La empresa realizó los cargues formales al SUI durante el periodo.</li> <li>- No se enfrentan mayores riesgos por aspectos legales, ni se han recibido sanciones. No se reportaron nuevos procesos que impliquen riesgo en este sentido.</li> <li>- No ha existido ni intervención, ni acuerdo de mejoramiento o gestión, ni investigaciones por parte de la SSPD a la empresa.</li> </ul>
ÁREA FINANCI ERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las cifras de costos e ingresos por usuario en lo corrido del año revelan un comportamiento estable y se evidencia un margen operacional sano, que permite excedentes para la inversión en cada servicio. No se encuentra suspensión de pagos o dificultades en la caja. La evaluación a detalle se realizará con la información final del año 2023.</li> </ul>

ÁREA COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El indicador histórico de recaudo de la empresa suele oscilar entre el 98% y el 99%, pero llegó a reducirse al 94% por efecto de la pandemia y de las medidas reglamentarias del gobierno. Desde el año 2021 viene recuperándose progresivamente, un indicador levemente superior al 100% indica que se está recuperando cartera.</li> <li>- Durante lo corrido del 2023 la cartera total pasó de \$8,379 millones a \$8,790 millones, es decir se aumentó en \$411 millones, 4.9%, frente a diciembre de 2022.</li> <li>- Como consecuencia de la pandemia, en diciembre de 2020, la cartera hasta 30 días llegó al 77.1% y la superior a este plazo al 22.9%. En junio de 2023 estos valores están en el 91.5% y el 8.5%, respectivamente. Se evidencia una recuperación importante, frente al deterioro de la cultura de pago de los usuarios que generó la pandemia.</li> <li>- Se comprobó la actualización de las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado, se ajustaron con base en el IPC acumulado.</li> <li>- El volumen y composición de las PQR recibidas por la empresa regresó a los niveles de 2019, que es bajo comparado con otras empresas, del sector la mayor parte de los trámites corresponde a solicitudes, 96.8%.</li> <li>- La tasa de correcciones de la SSPD a las decisiones de la empresa es muy baja, lo cual significa que se está actuando con base en la normativa vigente.</li> </ul>
-------------------	--

Fuente: Informe AEGR Vigencia: 1 de enero a 30 de abril de 2023



Fuente: Propia

7. Los acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio en la vigencia objeto de reporte.

- **Pandemia:** Pese a la declaratoria de emergencia sanitaria, económica y social a raíz del COVID-19 y a las medidas establecidas por el Gobierno nacional, departamental y municipal, en términos de prestación de servicio, tanto los indicadores de acueducto, como los de alcantarillado, mantuvieron su nivel y no se evidenció dificultades que pusieran en riesgo la prestación, ni incumplimientos frente a los parámetros normativos.
- **Estallido social:** Se presentó una situación de orden público a raíz del paro nacional, en el que hubo bloqueos y confrontaciones en gran parte del territorio nacional. La prestación del servicio de acueducto en varios acueductos a nivel nacional, se vieron afectados por la movilidad, la escasez de combustible, de insumos y por la inseguridad, no obstante, Aquaoccidente a causa de la pandemia tomó la decisión de mantener un almacenamiento de insumos que pudiera darle a la empresa autonomía operativa para un periodo que oscilara entre los de 2 y 3 meses, lo cual le permitió prestar el servicio de acueducto y alcantarillado de manera

continua. Por otra parte, implementó actividades operativas que permitieron mantener la flota vehicular disponible para la operación; igualmente, definió rutas alternas para el traslado del personal de la PTAP en forma oportuna y segura. Así mismo, además del trabajo en casa, implementó acciones como, vacaciones anticipadas y licencias remuneradas compensables para algunos colaboradores operativos que no se podían desplazar de su residencia a la empresa, todas las acciones mencionadas anteriormente, fueron acordadas con el sindicato.

- **Recuperación de los niveles de recaudo:** Eventos como la pandemia y el estallido social llevaron a que los niveles de recaudo estuvieran por debajo del 98% al cierre del 2020 y hasta primer semestre 2021; sin embargo, Aquaoccidente formuló un plan de resiliencia donde se definieron diversas estrategias que permitieron al cierre del 2021 recuperar el índice de recaudo, manteniéndose hasta la fecha en niveles superiores al 100%
- **Caducidad del contrato MP 1603-2018:** El 23 de abril de 2022, se reinició la audiencia del proceso de caducidad del contrato, concluyendo el 01 de junio de 2022; la Dirección de Contratación del Municipio de Palmira emitió la Resolución de caducidad No. 071 y la imposición de una multa penal pecuniaria por valor de \$ 11.424.010.667,17. Posteriormente el 28 de junio de 2022 la Dirección de Contratación del Municipio de Palmira, emitió la Resolución No 085 por medio de la cual, se resolvieron los recursos de reposición interpuestos por el Consorcio Renovación 2021 y las aseguradoras en contra de la Resolución No. 071.

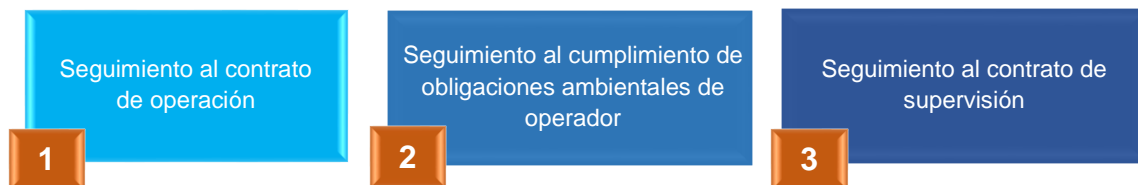
#### 8. Cumplimiento al plan de gestión y plan de acción de Aguas de Palmira S.A. E.S.P.

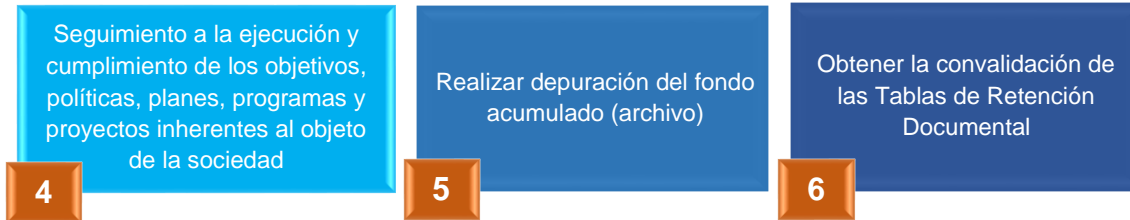
Aguas de Palmira S.A E.S.P. como instrumento estratégico ha elaborado los planes de acción para cada vigencia, los cuales se han articulado con los planes de inversión de Aquaoccidente S.A. E.S.P. enfocándose principalmente en el cumplimiento del Contrato de Operación para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Palmira y en los centros poblados definidos en el contrato en mención, con el fin de garantizar un servicio de calidad para la comunidad beneficiada.

**Anexo 4:** Plan de Acción vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

**Anexo 5:** Seguimientos Plan de Acción vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023

Ilustración 54 Objetivos estratégicos del Plan de Acción





Fuente: Plan de Acción Aguas de Palmira S.A. E.S.P. Vigencias 2020 – 2023

### 8.1. Seguimiento contrato de Operación

La empresa para lograr el cumplimiento de sus objetivos misionales y para verificar la correcta prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, revisó los informes de supervisión presentados por Brain Ingeniería SAS – Firma supervisora del contrato de operación, convocó a Comités Técnico y Fiduciario, participó en los Comités de Supervisión convocados por Brain Ingeniería SAS, realizó visitas a las obras en ejecución y asistió a las mesas de trabajo citadas por el Municipio, el operador y la firma supervisora, entre otros.

#### 8.1.1. Principales logros de Aguas de Palmira en el Contrato de Operación

- a) La gerencia de Aguas de Palmira logró mejorar de manera considerable desde mediados de abril de 2023 la tasa de rentabilidad de los recursos para la construcción y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, que se encuentran depositados en la subcuenta 5 del encargo fiduciario del Contrato de Operación.

Durante los primeros 4 meses del 2023, se recibió en promedio rendimientos de \$67.264.727,75 mensuales; sin embargo, gracias a nuestras gestiones, a partir de mayo de 2023 los rendimientos en el último trimestre incrementaron a \$497.484.329,78 en promedio mensualmente. Lo que en prospectiva nos llevará a recibir una suma cercana a los \$4.000 millones en el año, siendo éste un valor mayor al que esperábamos obtener en el año 2023.

Tabla 35 Rendimientos Subcuenta 5 Año 2023

Derecho de operación pagado por Aquaoccidente			
Mes (31/08/23)	Mes liquidado	Rendimientos Subcuenta 5	Tasa
<b>Enero</b>	Diciembre 2022	\$68.781.946,18	1,61%
<b>Febrero</b>	Enero 2023	\$68.665.019,81	1,61%
<b>Marzo</b>	Febrero 2023	\$62.223.749,33	1,61%
<b>Abril</b>	Marzo 2023	\$69.388.197,73	1,61%
<b>Mayo</b>	Abril 2023	\$67.193.623,68	1,61%
<b>Junio</b>	Abril (24/04-30/04)	\$42.092.630,00	6,10%
<b>Junio</b>	Mayo 2023	\$496.118.695,72	12%
<b>Julio</b>	Junio 2023	\$487.703.789,63	12%
<b>Agosto</b>	Julio 2023	\$508.630.504,00	12%

Fuente: Informe de ingresos y egresos del encargo fiduciario

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda continuar el seguimiento a la recepción de la carta que está enviando la fiducia durante los primeros cinco días hábiles de cada mes. En esta

carta se notifica la tasa de remuneración de la cuenta de ahorros que está a nombre del Municipio.

- b) Mejoramos las condiciones ambientales en la parte alta del río Palmira e impactamos de manera positiva a los habitantes de los barrios: Campestre, San Carlos, Palmeras de Oriente, Sauces y San Jorge. Se recolectaron las aguas residuales que se vertían al cauce en este sector, con lo cual se menguaron los malos olores y la turbidez generada por la contaminación del río.

En diciembre de 2022 en el Comité Técnico y Fiduciario fue aprobado el Plan Anual de Obras e Inversiones – PAOI 2023 a cargo de Aquaoccidente S.A. E.S.P., en donde se incluyó por petición de la administración municipal, la construcción y terminación de los colectores de la parte alta del río Palmira.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda continuar con el seguimiento a la construcción de los colectores que harán parte de la primera fase de la PTAR, los cuales están a cargo del Municipio y velar que el ente territorial realice todas las gestiones correspondientes para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR.

- c) Logramos durante el 2020 y 2022 que el Municipio de Palmira a través de la Secretaría de Infraestructura elaborara los estudios y diseños del proyecto para suministrar agua potable al corregimiento de Amaime desde la PTAP; Aquaoccidente nos acompañó en las mesas de trabajo y presentó la ingeniería a nivel conceptual para adelantar este proceso.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda que el proyecto para abastecimiento de agua potable para el corregimiento de Amaime sea incluido en el Plan de Desarrollo Territorial y se inicien las gestiones que correspondan para la consecución de los recursos necesarios.

- d) Apoyamos desde el 2021 hasta la fecha, asistiendo a todas las mesas de trabajo convocadas por la administración y la Personería Municipal, el trámite y proceso que se ha realizado para que los propietarios del condominio Rincón de Las Flores II y III puedan acceder al servicio de acueducto y alcantarillado operado por Aquaoccidente S.A. E.S.P.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda a la administración municipal y a la Personería Municipal continuar realizando las mesas de trabajo para el seguimiento del desarrollo urbanístico y la infraestructura de servicios públicos.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por Aquaoccidente S.A. E.S.P. en virtud del contrato de operación.

Se adjuntan los informes de gestión del periodo 2020 al 2023 presentados por el operador y por Brain Ingeniería SAS – Supervisión del Contrato de Operación.

**Anexo 6:** Informe de gestión 2020-2023 Aquaoccidente S.A E.S.P.

**Anexo 7:** Informe de gestión 2020-2023 Brain Ingeniería SAS



### 8.1.2. Principales logros en la gestión comercial del operador

Ilustración 55 Logros gestión comercial



En los últimos cuatro años se mejoró la calidad de vida de más de 4.000 nuevos usuarios que tuvieron acceso al servicio de agua potable, y más de 3.500 que hoy cuentan con el servicio de alcantarillado.

El crecimiento de la ciudad y las obras de expansión de los servicios durante este cuatrienio, han permitido que más personas puedan acceder a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Se formuló un plan de resiliencia que definió diferentes estrategias comerciales para recuperar el índice de recaudo; lo cual fue logrado al cierre del 2021 hasta la fecha.

Esta situación se presentó por motivo de la pandemia y el estallido social.

Se ampliaron los canales de atención al cliente, priorizando los medios virtuales que faciliten a los usuarios la interacción con Aquaoccidente.

En el mes de agosto 2023 el operador atendió 5.098 clientes, de los cuales el 61% fue atendido por canales virtuales.

Se digitalizaron los procesos comerciales, generando órdenes de trabajo en línea, que permiten tener de manera oportuna la información de las intervenciones comerciales para atender los trámites internos y requerimientos de los clientes, e impactar en la disminución del consumo y generación de papel.

Fuente: Informe de gestión 2020-2023 Aquaoccidente S.A E.S.P.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda a la administración municipal que continúe realizando un trabajo exhaustivo, mediante la inspección, vigilancia, control y seguimiento a las nuevas urbanizaciones y/o construcciones que se están desarrollando o que están próximas a iniciar. Lo anterior, dado que, hay sectores en el área urbana del Municipio que hoy no cuentan con la infraestructura de acueducto y de alcantarillado sanitario y pluvial para la prestación de estos servicios, sin embargo, a pesar de esta situación, hemos observado que los curadores urbanos han otorgado licencias de construcción y urbanismo generando un problema social importante.

Así mismo, se recomienda controlar el desarrollo urbanístico del sector noroccidental rural del municipio, por el alto crecimiento poblacional y la baja capacidad de respuesta del municipio en servicios públicos.

Es necesario que la Secretarías de, Planeación, Infraestructura, Gobierno, Inspección y control, Aquaoccidente S.A. E.S.P. y Aguas de Palmira se articulen permanentemente mediante un comité veedor para hacer seguimiento a los permisos y licencias que se presenten a la administración municipal por parte de las diferentes constructoras y las curadurías.

Igualmente, en su informe, Aquaoccidente indica que el Municipio de Palmira tiene restricciones en la capacidad de los ejes de drenaje urbano (zanjones y canales que cruzan la ciudad), por lo que recomienda formular el **Plan maestro de drenaje urbano** que establezca los proyectos y defina los recursos necesarios para dar solución a esta problemática.

**ASPECTOS RELEVANTES:** Durante el cuatrienio las tarifas han sido ajustadas en varias ocasiones, especialmente en el año 2022 y 2023, debido a las condiciones económicas que se han presentado en el país.

### 8.1.3. Principales logros en la gestión técnica del operador

Ilustración 56 Logros de la gestión técnica



Para garantizar la continuidad y presión del servicio de acueducto, se realizaron obras en la sectorización hidráulica y se instalaron algunos controles activos de presión. En Tienda Nueva, se realizó la ampliación del almacenamiento de agua potable pasando de 377 m<sup>3</sup> a 600 m<sup>3</sup> y se instaló un refuerzo hidráulico, mejorar la prestación del servicio

Se gestionó adecuadamente el recurso hídrico. La implementación del Plan de agua no contabilizada ha permitido disminuir las pérdidas reales y aparentes del sistema de acueducto.

Se logró que la CVC otorgará la concesión de agua subterránea para un segundo pozo de en la planta de potabilización.

Lo anterior, como medida de contingencia para asegurar la disponibilidad de agua y poder atender la demanda cuando se presentan altas turbiedades en el agua cruda o en épocas de estiaje del río Nima

Se mejoró el tiempo promedio de reparación de daños de acueducto. El tiempo pasó de 5.02 horas en el 2020 a 4.52 horas en agosto 2023.

Igualmente, durante el cuatrienio se mejoró: el tiempo promedio de reparación de daños de alcantarillado y el tiempo de atención de reboses.

Fuente: Informe de gestión 2020-2023 Aquaoccidente S.A E.S.P.

### ASPECTOS RELEVANTES:

El operador ha dado cumplimiento a los indicadores que se pactaron contractualmente para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. En el informe de gestión tanto del operador como de la firma supervisora, se puede observar con mayor detalle este cumplimiento durante el cuatrienio. (Ver anexos 6 y 7).

Así mismo el operador realizó la interventoría a los contratos MP 1603-2018 y MP 0873-2022, los cuales fueron contratados por el Municipio.

### Anexo 8: Consolidado indicadores contractuales



## 8.1.4. Principales logros ambientales del operador

Ilustración 57 Logros de la gestión ambiental



Se cumplió con el 100% de las acciones establecidas en el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua. Se ha logrado un impacto positivo en la disminución de pérdidas de agua en la Planta de potabilización, pasando de 5.16% en 2020 a 2.74% en agosto de 2023.

Se disminuyó la entrega de residuos ordinarios pasando de 4.138 Kg en el 2020, a 2.453 Kg a agosto de 2023. Se aumentó la tasa de aprovechamiento de residuos. En el 2020 era de 63.8% y al cierre del 2022 aumentó al 74.9%.

Se calculó la huella de carbono y la huella ecológica, como indicadores de sostenibilidad, que permita determinar las acciones que apunten a la disminución de las emisiones gases efecto invernadero y a potencializar la planta de potabilización como un sitio de conservación de la biodiversidad.

Se capacitaron en temas ambientales a 14.182 usuarios durante el cuatrienio. El operador adelantó procesos de educación ambiental, campañas educativas, talleres en barrios, colegios y también con los beneficiarios de los programas sociales.

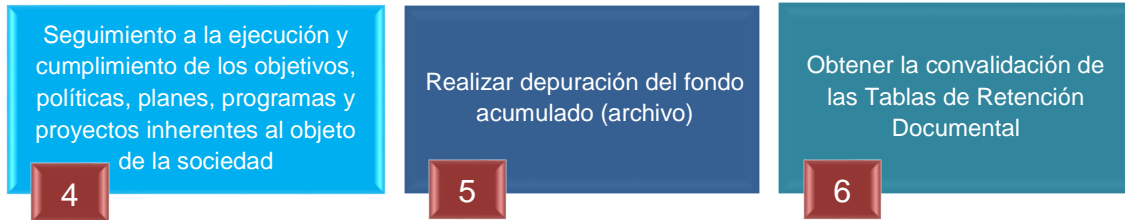
Fuente: Informe de gestión 2020-2023 Aquaoccidente S.A E.S.P.

## 8.1.5. Principales logros en obras e inversiones del contrato de operación

- a) Desde enero 2020 hasta agosto 2023 Aquaoccidente S.A. E.S.P. ha realizado una inversión de \$7.968.871.893 en pesos constantes de diciembre del año 2012.
- b) Desde enero 2020 hasta agosto 2023 la administración municipal contrató una inversión por valor de \$8.055.239.907 en pesos constantes de diciembre del año 2012.
- De los \$ 108.763.628.000 que Aquaoccidente debe invertir a lo largo de los 20 años del Contrato de Operación, ha invertido \$ 66.936.300.814, que corresponden al 61,54% del valor total de la obligación.
  - Se encuentra pendiente la inversión de \$615.836.626 (precios constantes del 2012) en el Plan Anual de Obras e Inversiones - PAOI de la vigencia 2021, que corresponden a la construcción de las acometidas en la Herradura, Obando y Matapalo. Este contrato está suspendido y a la espera de la finalización de la instalación de las redes a cargo del Municipio de Palmira.
  - Se encuentra pendiente la inversión de \$311.048.232 (precios constantes del 2012) en el Plan Anual de Obras e Inversiones - PAOI de la vigencia 2022, que corresponde a un sobrante del proyecto de optimización de la batería de filtros.
  - El Plan Anual de Obras e Inversiones - PAOI de la vigencia 2023 se encuentra actualmente en ejecución y el balance definitivo se tendrá al cierre de la vigencia cuando se liquiden los contratos que lo componen.

## 8.2. Objetivos para la gestión interna de Aguas de Palmira

Ilustración 58 Objetivos estratégicos del Plan de Acción



Fuente: Plan de Acción Aguas de Palmira S.A. E.S.P. Vigencias 2020 – 2023

La Empresa para lograr el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y hacer seguimiento a su gestión, conformó el Comité Asesor de Buen Gobierno que hace las veces de Control Interno. Este comité se reunió de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción de cada vigencia para verificar el correcto funcionamiento de la entidad.

### 8.2.1. Logros alcanzados con el cumplimiento de los objetivos estratégicos para la gestión de las áreas misionales y de apoyo de la Empresa

- a) Obtuvimos en el 2021 la aprobación y convalidación de las Tablas de Retención Documental - TRD otorgada por el Consejo Departamental de Archivo de la Gobernación del Valle. Así mismo, logramos la certificación de inscripción de las TRD en el Registro Único de Series Documentales – RUSD del Archivo General de la Nación. Para la consecución de este importante objetivo, asistimos a las mesas de trabajo con la Gobernación del Valle del Cauca para subsanar las observaciones y acatar las recomendaciones propuestas.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda a la Administración Municipal que en enero de 2024 brinde el apoyo a esta Empresa con la creación de un nuevo desarrollo para poder incorporar las Tablas de Retención Documental implementadas en el SIIFWEB.

#### **Anexo 9:** Tablas de Retención Documental

- b) Realizamos la depuración del archivo de gestión de la Empresa y se estamos realizando la marcación de las carpetas de acuerdo con la norma archivística.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda que en materia de gestión documental se continúe con esta actividad y se culmine la digitalización del archivo.

- c) Mejoramos la planeación estratégica de la Empresa, elaborando e implementando el Plan Estratégico de nuestra entidad alineado con los planes de inversión de Aquaoccidente, el Plan de Manejo Ambiental del operador y el Plan Anual de Supervisión de Brain Ingeniería SAS.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda continuar con la implementación y seguimiento del Plan.

- d) Continuamos la implementación del MIPG en la entidad, dando como resultado la actualización y mejora de la gestión en la misma.

Tabla 36 Políticas de gestión y desempeño institucional

Política	¿Cómo se entrega la política?
Planeación Institucional	En el año 2023 se elaboró e implementó el Plan Estratégico de la entidad por un periodo de cuatro años, de igual forma, se realizó el seguimiento al plan de acción y a los planes que ha adoptado la entidad desde su creación hasta la fecha. Se implementó el Plan Estratégico de Talento Humano.
Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público	Esta política no aplica para la entidad.
Integridad	Se realiza la medición de la apropiación del código de integridad. Se adoptó la política de administración de riesgos y se implementó el plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital.
Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	La página web se actualiza permanentemente para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley de transparencia. Igualmente se hace el reporte de la matriz ITA.
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Se ajustó el manual de funciones de acuerdo con el Decreto 815 de 2018. Se elaboró el procedimiento para dar de baja los bienes de carácter devolutivo del inventario una vez estos agotan su vida útil. Se adoptó la política de mantenimiento y funcionamiento de los equipos. El manual de contratación se encuentra en proceso de actualización de acuerdo a la normatividad vigente.
Servicio al ciudadano	Se elabora anualmente el plan anticorrupción y servicio al ciudadano, el cual se ha publicado en la página web de la Empresa. Se actualizó el plan Antitrámites en la entidad. Se actualizó la carta de trato digno al ciudadano
Gestión documental	Se creó el manual para uso y aplicación de las Tablas de Retención Documental. Se inició el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental. Se obtuvo la convalidación de las Tablas de Retención Documental por parte del Consejo Departamental de Archivos de la Gobernación del Valle. Se realizó la inscripción de las TRD en el Registro Único de Series Documental – RUSD del Archivo General de la Nación. Se actualizó el Manual de Uso y Aplicación de las Tablas de Retención Documental – TRD.
Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	Permanentemente se actualiza la página web de acuerdo a la ley de transparencia.
Seguridad Digital	Se implementó el Plan Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital. Los equipos de la Empresa tienen licencia vigente del antivirus.
Defensa jurídica	Se ha dado respuesta a las acciones constitucionales (tutelas y acciones populares) recibidas, y se atendió de manera oportuna los requerimientos de los entes judiciales. Se revisan periódicamente los procesos en la página de la rama judicial.
Gestión del conocimiento y la innovación	Se atendieron las invitaciones a las capacitaciones que han fortalecido los procesos de la entidad y reforzado los conocimientos de los servidores públicos.

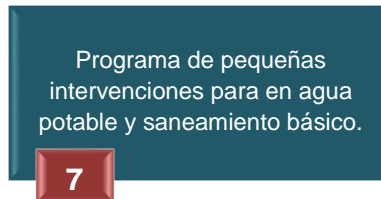
Control Interno	Se lleva a cabo la evaluación de control interno que incluye el control contable, mediante el Comité Asesor de Buen Gobierno de la Empresa.
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Se realiza Comité de Asesor de Buen Gobierno para el seguimiento a las obligaciones adquiridas por la Empresa en su Plan de Acción.
Mejora Normativa	En general la Empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., ha cumplido las normas establecidas, legales y estatutarias, y ha estado atenta a responder en los términos legales los requerimientos de las entidades de control y vigilancia.

Fuente: Información Aguas de Palmira S.A. E.S.P.

## **Anexo 10:** Inventario de Políticas, planes, manuales y procedimientos

### 8.3. Programa de pequeñas intervenciones para agua potable y saneamiento básico.

Ilustración 59 Objetivos estratégicos del Plan de Acción



Fuente: Plan de Acción Aguas de Palmira S.A. E.S.P. Vigencias 2020 – 2023

Respecto al objetivo relacionado con el programa de pequeñas intervenciones para agua potable y saneamiento básico se informa que, en la Junta Directiva del pasado 26 de diciembre de 2022, se aprobó excluir este objetivo, en razón a que realizada la revisión jurídica del tema y de acuerdo con el concepto emitido por parte de la Secretaría Jurídica de la administración municipal no fue viable que Aguas de Palmira realizara este tipo de inversiones.

No obstante, en el año 2021 se alcanzaron los siguientes logros:

#### 8.3.1. Logros alcanzados con objetivo denominado “Programa de pequeñas intervenciones para agua y saneamiento básico” en el año 2021.

- a) Diseñamos seis proyectos de autogeneración solar para cinco acueductos comunitarios ubicados en la zona rural de nuestro Municipio (Bolo Alizal, Bolo San Pablo, Bolo Barrio Nuevo, La Zapata y Boyacá) y uno para el sistema de alcantarillado rural del Callejón Vergara en el corregimiento La Torre. Estos sistemas comunitarios, a excepción del acueducto de La Zapata, tienen un alto consumo de energía eléctrica, dado que implementan un sistema de bombeo para su funcionamiento.

Los estudios y diseños fueron entregados a la Secretaría de Infraestructura para que realicen la contratación de las obras y así los sistemas comunitarios logren beneficiarse con la reducción del pago por concepto de consumo de energía.

**RECOMENDACIÓN:** Se recomienda hacer seguimiento a la contratación de las obras.

b) Suministramos e instalamos en el acueducto comunitario del corregimiento Amaime una bomba sumergible tipo lapicero de acero inoxidable, que requerían para suministrar el servicio de agua a la comunidad del sector.

9. La evolución previsible de la sociedad, junto con un análisis de las oportunidades o riesgos del sector de agua potable y saneamiento básico relevantes para la sociedad.

Teniendo en cuenta que la empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., no opera el servicio de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, se ha encaminado a hacer cumplir por parte del Operador, los compromisos técnicos, administrativos, adquiridos en el Contrato de Operación, Términos de referencia y Anexo Técnico Operativo (ATO).

10. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

La empresa Aguas de Palmira S.A E.S.P. no ha celebrado ningún tipo de operación con los socios ni con sus administradores.

11. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Los equipos y programas de la empresa se encuentran debidamente licenciados.

Tabla 37. Inventario de Licencias de Microsoft

LICENCIA	PC	DESCRIPCIÓN EQUIPO
Office hogar y empresas 2013	Servidor	Servidor hp proliant ml 310eg8 xeon quad core 3.4 gh
Office hogar y empresas 2016	Portátil gerencia	Portátil hp probook 444os core i5
Office hogar y empresas 2013	Portátil contador	Portátil hp probook 6470b core i5
Office hogar y empresas 2013	Pc abogado	Pc acer core i3 ran 4 gb dd 500 windows 8 pro/windows 7 pro
Office hogar y empresas 2013	Portátil acer ingeniero	Portátil acer p645m core i5 ram 4 gb dd 500 gb ssd 8 gb
Office hogar y empresas 2013	Pc secretaria ejecutiva	Computador escritorio lenovo incluye licencia
Office hogar y empresas 2013	Pc ingeniería	Pc acer core i3 ran 4 gb dd 500 windows 8 pro/windows 7 pro
Office hogar y empresas 2016	Pc contador	Equipo hp 400 g5 ssf/core i7-8700 memoria ddr 8.0gb/dd
Kaspersky Endpoint Security for Business Select	Todos los equipos de computo	Kaspersky Endpoint Security for Business Select ID: 28EA190625200815860871, para todos los equipos de computo
ESD Office home and business 2019	Portátil gerencia	Portátil hp 240 G7/core I5-1035G1

Fuente: Archivo Aguas de Palmira

### Anexo 11: Inventario de licencias

12. Las conclusiones sobre la verificación del estado del sistema de control interno.

El Control internó concluyó en su informe del primer trimestre de 2023 que:

- El informe de Sistema de Control Interno se ajusta a la normatividad vigente indicada en la Ley 87 de 1993 y los Estatutos Sociales, el cual hace parte integral del Informe del Comité Asesor de Buen Gobierno.



- Se observa el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción de la Empresa para la vigencia 2023.
- Se evidencia la implementación de las acciones correctivas, en cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal, cumplimiento con el Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo, cumplimiento a la ley de transparencia

13. Informe sobre requerimientos hechos por los entes de vigilancia y control de todos los niveles y naturaleza, las actuaciones adelantadas, procesos de investigación o sanciones en curso o terminados durante el ejercicio, sanciones impuestas y recomendaciones a seguir.

13.1. Contraloría Municipal – Planes de mejoramiento y acciones correctivas 2020 - 2023

Tabla 38 Informe Planes de mejoramiento 2020 - 2023

Auditoría Financiera y de Gestión – Contraloría Municipal										
Año	Vigencia auditada	No. de hallazgos	Tipo de hallazgo*							Estado
			Adm	Disc	Adm-Disc	Fisc	Sanc	Adm-Sanc	Pen	
2020	2019	1			1					
2021	2020	3	1		2					
2022	2021	3	1		2					
2023	2022**	5	2		2			1		

Fuente: Contraloría Municipal

\* Tipo de hallazgo: Adm: Administrativo; Disc: Disciplinario; Adm-Disc: Administrativo con alcance disciplinario; Fisc: Fiscal; Sanc: Sancionatorio; Adm-Sanc: Administrativo con alcance sancionatorio; Pen: Penal.

\*\* Informe preliminar de auditoría - Vigencia 2022.

**Anexo 12:** Planes de mejoramiento 2020 – 2022

**Aspectos relevantes:** En materia de planes de mejoramiento y acciones correctivas, actualmente hay un proceso administrativo sancionatorio fiscal en curso, por motivo del presunto incumplimiento al plan de mejoramiento de la vigencia auditada 2020. Se presentaron los descargos y la información soporte por parte de las personas requeridas.

14. Informe sobre los aspectos laborales de la sociedad, resumen de las novedades de personal, pagos a la seguridad social, régimen de pensiones y cesantías, demandas laborales, reclamaciones ante el ministerio de trabajo y estado de la convención colectiva.

Debe indicarse que la planta de personal con la que cuenta la empresa se limita a cuatro personas, de un lado está la Gerente General, El Contador de la Empresa, el ingeniero y la secretaria ejecutiva, vinculados como trabajadores, con quienes, a la fecha, la empresa se encuentra al día en el pago de salarios, cesantías, y demás prestaciones de ley.

Tabla 39 Informe Planta de personal Aguas de Palmira

No. de empleos	Denominación del cargo	Tipo de vinculación
1	Gerente	Libre nombramiento y remoción (Elección por dos años de acuerdo con los Estatutos y elegida según acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 029 de junio de 2022)
1	Secretaría ejecutiva	Contrato a término indefinido
1	Contador	Contrato a término indefinido
1	Ingeniero	Contrato a término indefinido

### Anexo 13: Talento humano

**ASPECTOS RELEVANTES SOBRE LA PLANTA DE PERSONAL:** Dado que la actividad relacionada con el monitoreo a los contratos de operación y de supervisión, ha sido y será recurrente durante la vigencia de los contratos en mención, a partir del 2023 ante la necesidad de conservar la profesional que ha demostrado buen desempeño y actitud y cuenta con la memoria histórica del proceso y en atención a los lineamientos dispuestos por la Presidencia de la República, se actualizó el Manual de funciones y se incorporó a la planta de personal de la Empresa la ingeniera que viene desarrollando estas tareas, en razón a que la entidad le resulta clave tener un buen talento humano y retener el conocimiento, recompensando además el esfuerzo y trabajo de sus empleados.

15. Informe sobre la contratación adelantada por la sociedad durante el ejercicio, resultados obtenidos en cada uno, estado de ejecución de los que no se hayan vencido y alertas por problemas que se hayan presentado en la ejecución de estos contratos y como ellos hayan afectado de manera directa el cumplimiento de los indicadores y metas de cobertura, calidad y continuidad previsto para el periodo 2020 – 2023.

En el capítulo 4.3 se presentan los contratos celebrados por Aquaoccidente en virtud del contrato de operación que tiene suscrito con Agua de Palmira S.A. E.S.P.

La empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., durante el cuatrienio celebró 22 contratos de apoyo a la gestión. En el anexo 11 se detalla cada contrato

Tabla 40 Costo anual de contratos de apoyo a la gestión y compras

Vigencia	No. total de Contratos	No. total de contratos Apoyo a la gestión	No. total de contratos para Compras y adquisiciones	Costo anual de contratos
2020	6	6	-	\$ 58.474.040
2021	9	7	2	\$ 126.462.250
2022	4	4	-	\$ 66.305.285
2023	3	2	1	\$ 11.894.580

Fuente: SIA Contralorías

### Anexo 14: Informe de contratación vigencias 2020 a 2023

**ASPECTOS RELEVANTES:** El costo anual de los contratos de apoyo a la gestión se redujo, dado que, a partir del 2023 la profesional que realizaba las actividades de monitoreo al contrato de operación y supervisión se vinculó a la planta de personal.

En el 2021 se presentó un incremento en la contratación realizada por la empresa, en razón a que se incluyó en el Plan de Acción el objetivo denominado: “Intervenciones en sistemas de agua potable y saneamiento básico”.

15.1. Relación de contratos y convenios celebrados en periodos anteriores.

Los contratos y convenios que se encuentran vigentes y que se firmaron antes del periodo 2020 – 2023, son aquellos que están directamente relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Palmira. Ver anexos 1, 2 y 3

Tabla 41 Relación de contratos y convenios vigentes celebrados en periodos anteriores

Nombre	Suscrito entre	Año de suscripción	Periodo	Objetivo
Contrato de Operación	Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.	2013	20 años	Prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Palmira y en los centros poblados definidos en los términos de referencia
Contrato de Supervisión	Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Bettin Recursos Ambientales e Ingeniería – BRAIN SAS	2014	20 años	Supervisión del contrato de operación que la Empresa suscribió con Aquaoccidente S.A. E.S.P.
Convenio interadministrativo de cooperación técnica	Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y el Municipio de Palmira	05/04/2013 Otrofí No. 1 31/03/2023	Plazo inicial: 10 años Plazo actualizado: 10 años	Aunar esfuerzos para Cooperación mutua y Asistencia Técnica para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Palmira

Fuente: Información Aguas de Palmira S.A. E.S.P.

**ASPECTOS RELEVANTES:** El Municipio de Palmira en virtud del acta de acuerdo No. 1 al convenio interadministrativo se comprometió a realizar la inversión en lo que se denominó Fondo Perdido del Contrato de Operación por valor de \$39.048.736.205, de los cuales \$11.397.769.859 corresponden al sistema de acueducto y 27.650.966.346 al sistema de alcantarillado (Cifras en precios del año 2012).

Actualmente se encuentran pendientes por invertir \$10.053.626.806, siendo \$3.037.772.791 para el sistema de acueducto y \$7.015.854.015 para el sistema de alcantarillado. (Cifras en precios del año 2012).

16. Informe sobre el cumplimiento del régimen tributario y obligaciones con terceros.

Sobre este particular se señala que a la fecha todos los impuestos se encuentran liquidados, presentados y pagados, tanto los de nivel Municipal como los de nivel Nacional, cuyos pagos correspondían al corte de septiembre. Igualmente, se dio cumplimiento con la totalidad de los informes a los entes de control de orden Municipal y Nacional como la Contaduría General de la Nación, la Auditoría General de la Nación y el DANE.

17. Informe sobre el estado de la ejecución de los programas de responsabilidad social empresarial ordenados por la Junta Directiva.

Teniendo en cuenta que la Empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., no opera el servicio de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, la responsabilidad social de la empresa está encaminada a hacer cumplir por parte del Operador Aquaoccidente S.A E.S. P, los compromisos técnicos, administrativos y social, adquiridos en el Contrato de Operación, Términos de referencia y Anexo Técnico Operativo (ATO).

18. Informe sobre el cumplimiento del plan de buen gobierno dispuesto por la Junta Directiva para el año objeto de reporte, de las alertas detectadas y de las recomendaciones de mejoramiento.

Se elaboró el Informe comité Asesor de Buen Gobierno del periodo 01 de julio al 30 de septiembre de la presente vigencia.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado "AGUAS DE PALMIRA SA E.S.P." es regulada por la Ley 142 de 1994, por el momento está vigilada por la Contaduría General de la Nación dado la composición de su patrimonio porque sus accionistas son 100% entidades públicas.

Dado que la empresa no desarrolla la actividad de prestación de servicios públicos no reporta información ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD ni a la comisión de regulación de agua potable CRA.

Se realizó seguimiento a la parte financiera, administrativa, jurídica y técnica. No se presentaron alertas por parte del Comité Asesor de Buen Gobierno.

Se anexan los siguientes documentos objeto de seguimiento:

**Anexo 15:** Informe Acciones Constitucionales

**Anexo 16:** Correspondencia recibida 2020-2023 1er semestre

**Anexo 17:** Correspondencia saliente 2020-2023 1er semestre

19. Estados financieros y estados de resultados de la Empresa con corte a 30 de septiembre de 2023

Los estados financieros fueron elaborados conforme a las Normas Internacionales expedidas por la Contaduría General de la Nación con la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

19.1. Estado de situación financiera individual a septiembre 30 de 2019

Los activos de la empresa suman un total de \$4.381'847.401,26, conformado por:

- Activo corriente de \$1.221.086.992,32
- Activo no corriente \$22.833.968,00
- Otros Activos \$3.137.926.440,94

Los pasivos o deudas de la empresa corresponden solo a pasivo corriente por \$74.589.349,16 conformado por:

Prestamos por pagar tarjeta crédito por \$3.887,48

Cuentas por pagar por \$16.723.868,68 conformado por:

Cifras en pesos Colombianos \$	2023-09-30
Estampillas	\$139,974.00
Descuentos de nomina	\$2,561,800.00
Retencion en la fuente e impuesto de timbre	\$3,054,658.36
Impuestos contribuciones y tasas	\$60,032,000.00
Impuesto al valor agregado IVA	\$15,168,203.33
Otras cuentas por pagar SENA ICBF	\$1,376,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 82,333,235.69</b>

Beneficios empleados corto plazo \$ 81,307,292.00 conformado por:

Cifras en pesos Colombianos \$	2023-09-30
Nomina por pagar	\$ 137,600.00
Cesantias	\$ 20,183,395.00
Interes a las cesantías	\$ 2,048,866.00
Vacaciones	\$ 12,533,286.00
Prima de vacaciones	\$ 12,533,286.00
Prima de servicios	\$ 3,096,398.00
Prima de navidad	\$ 19,343,955.00
Bonificaciones (Servicios prestados y recreacion)	\$ 6,570,006.00
Aportes a riesgos laborales	\$ 103,800.00
Aportes a fondos de pensiones	\$ 3,103,300.00
Aportes a seguridad social en salud	\$ 561,400.00
Aportes a cajas de compensación	\$ 1,092,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 81,307,292.00</b>

El Patrimonio: La cuenta tiene un saldo de \$ 4,528,102,010.24 conformado por:

Cifras en pesos Colombianos \$	2023-09-30
Capital autorizado 800,000 acciones con valor nominal de \$10.000 cada una.	\$8,000,000,000.00
Capital por suscribir	-\$4,349,020,000.00
Capital suscrito y pagado	\$3,650,980,000.00
Reservas de Ley	\$91,208,569.45
Resultado del ejercicio	\$101,041,460.00
Resultado ejercicios anteriores	\$684,871,980.79
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,528,102,010.24</b>

Otras Cuentas por pagar por \$ 41,761,166.00 conformado por:

Corresponden a los valores del devengo de la factura AP38 de costos y gastos de operación que es un pago de los meses septiembre y octubre, se debe registrar la porción del 50% de ingreso en el mes que corresponde y como recibido por anticipado el 50% que corresponde al mes siguiente.

Cifras en pesos Colombianos \$	2023-09-30
Ingresos recibidos por anticipado	\$41,761,166.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$41,761,166.00</b>

De igual forma se encuentran presentes las cuentas de orden deudoras y las cuentas de orden acreedoras.

### Cuentas de Orden Deudoras

Cifras en pesos Colombianos \$	2023-09-30
Bienes entregados a terceros	\$289,709,915,172.17
Otras cas deudoras de control Subcta 5 Colpatría	\$53,962,570,087.13
	<b>\$343,672,485,259.30</b>

### Cuentas de orden acreedoras

Cifras en pesos colombianos \$	2023-09-30
Bienes recibidos de terceros	\$289,709,915,172.17
Contratos pendientes de ejecución	\$1,539,860.00
	<b>\$289,711,455,032.17</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
Periodos contables terminados el 30 septiembre de 2023 y 31 diciembre de 2022  
(Valores expresados en pesos Colombianos \$)

NOTAS	30-09-2023	%	31-12-2022	%	VARIACION		
					\$	%	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEC	5	115,895,571.47	2.45%	200,215,692.45	4.45%	(84,320,120.98)	-42.11%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DER	6	1,001,757,104.46	21.16%	834,033,216.41	18.53%	167,723,888.05	20.11%
CUENTAS POR COBRAR	8	-	0.00%	1,531,069.00	0.03%	(1,531,069.00)	-100.00%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,117,652,675.93</b>	<b>23.61%</b>	<b>1,035,779,977.86</b>	<b>23.01%</b>	<b>81,872,698.07</b>	<b>7.90%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OF	10	21,183,545.00	0.45%	18,033,545.00	0.40%	3,150,000.00	17.47%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMP	10	40,928,925.00	0.86%	40,928,925.00	0.91%	-	0.00%
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	10	(52,670,447.00)	-1.11%	(48,690,755.00)	-1.08%	(3,979,692.00)	8.17%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9,442,023.00</b>	<b>0.20%</b>	<b>10,271,715.00</b>	<b>0.23%</b>	<b>(829,692.00)</b>	<b>-8.08%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>							
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR	7	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
ANTICIPOS Y SALDOS A FAVOR POR	7	283,398,933.00	5.99%	215,402,000.00	4.79%	67,996,933.00	31.57%
DERECHOS	14	3,350,980,000.00	70.79%	3,350,980,000.00	74.45%	-	0.00%
SOFTWARE	14	13,842,000.00	0.29%	13,842,000.00	0.31%	-	0.00%
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTA	14	(41,766,750.00)	-0.88%	(125,541,000.00)	-2.79%	83,774,250.00	-66.73%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>3,606,454,183.00</b>	<b>76.19%</b>	<b>3,454,683,000.00</b>	<b>76.76%</b>	<b>151,771,183.00</b>	<b>4.39%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4,733,548,881.93</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,500,734,692.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>232,814,189.07</b>	<b>5.17%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>							
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR EL CONTRA	26	343,672,485,259.30		334,199,630,085.36		9,472,855,173.94	
		(343,672,485,259.30)		(334,199,630,085.36)		(9,472,855,173.94)	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
CUENTAS POR PAGAR	21	82,378,413.69	1.74%	29,311,119.62	0.65%	53,067,294.07	181.05%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	81,307,292.00	1.72%	44,363,023.00	0.99%	36,944,269.00	83.28%
OTROS PASIVOS	24	41,761,166.00	0.88%	-	0.00%	41,761,166.00	100.00%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>205,446,871.69</b>	<b>4.34%</b>	<b>73,674,142.62</b>	<b>1.64%</b>	<b>131,772,729.07</b>	<b>178.86%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>205,446,871.69</b>	<b>4.34%</b>	<b>73,674,142.62</b>	<b>1.64%</b>	<b>131,772,729.07</b>	<b>178.86%</b>
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>							
Capital autorizado		8,000,000,000.00		8,000,000,000.00		-	0.00%
Capital por suscribir (Db)		4,349,020,000.00		4,349,020,000.00		-	0.00%
capital suscrito y pagado	27	3,650,980,000.00	77.13%	3,650,980,000.00	81.12%	-	0.00%
Reservas de Ley	27	91,208,569.45	1.93%	81,915,912.93	1.82%	9,292,656.52	11.34%
Resultado del ejercicio	27	101,041,460.00	2.13%	92,835,565.18	2.06%	8,205,894.82	8.84%
resultados de ejercicios anter	27	684,871,980.79	14.47%	601,329,072.13	13.36%	83,542,908.66	13.89%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4,528,102,010.24</b>	<b>95.66%</b>	<b>4,427,060,550.24</b>	<b>98.36%</b>	<b>101,041,460.00</b>	<b>2.28%</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>4,733,548,881.93</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,500,734,692.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>232,814,189.07</b>	<b>5.17%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>							
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	26	(289,711,455,032.17)		(283,770,943,988.17)		(5,940,511,044.00)	
		(289,711,455,032.17)		(283,770,943,988.17)		(5,940,511,044.00)	

19.2. Estado de resultados

• Estado de resultado integral individual del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023

- Los ingresos operacionales suman \$ 378,795,826.00
- Los gastos de operación suman \$ 403,977,334.91
- Otros ingresos \$ 181,302,068.73 conformado por los rendimientos financieros y los valores por ajuste a provisiones y reversión de amortizaciones.
- Otros egresos \$ 672,099.82. Corresponde a los gastos bancarios y ajuste a cuentas.
- La utilidad antes de impuestos es de \$ 155,448,460.00
- Impuesto de renta y complementarios \$ 54,407,000.00
- Utilidad después de impuestos \$ 101,041,460.00

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
Periodos contables terminados el 30 septiembre de 2023 y 30 septiembre de 2022  
(Valores expresados en pesos Colombianos \$)

	NOTAS	01/01/2023 a		01/01/2022 a		VARIACION	
		30-09-2023	%	30-09-2022	%	\$	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>							
Ingresos para Costos y Gastos	28	375,850,494.00	99%	332,258,215.50	99%	43,592,279	13%
Supervision contrato de operac	28	2,945,332.00	1%	2,603,724.00	1%	341,608	13%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>378,795,826.00</b>	<b>100%</b>	<b>334,861,939.50</b>	<b>100%</b>	<b>43,933,887</b>	<b>13%</b>
<b>GASTOS</b>							
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	29	399,997,642.91	99.01%	341,873,204.67	98.91%	58,124,438	17.00%
DEPRECIACION PROPIEDADES PLANT	29	3,979,692.00	0.99%	3,776,400.00	1.09%	203,292	5.38%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>403,977,334.91</b>	<b>100.00%</b>	<b>345,649,604.67</b>	<b>100.00%</b>	<b>58,327,730</b>	<b>16.87%</b>
Utilidad operacional		(25,181,508.91)	-6.65%	(10,787,665.17)	-3.22%	(14,393,844)	133.43%
<b>OTROS INGRESOS</b>							
FINANCIEROS	28	95,525,708.18	52.69%	17,920,462.54	17.61%	77,605,246	433.05%
Sobrantes	28	5,110.55	0.00%	61,952.56	0.06%	(56,842)	-91.75%
Recuperaciones	28	-	0.00%	83,774,250.00	82.33%	(83,774,250)	-100.00%
Reversión provisiones	28	83,774,250.00	46.21%	-	0.00%	83,774,250	100.00%
Otros ingresos		1,997,000.00					
		181,302,068.73	100.00%	101,756,665.10	100.00%	77,548,404	76.21%
<b>OTROS EGRESOS</b>							
COMISIONES	29	599,622.22	89.22%	631,948.39	7.29%	(32,326)	-5.12%
OTROS GASTOS DIVERSOS	29	72,477.60	10.78%	8,033,294.48	92.71%	(7,960,817)	-99.10%
		672,099.82	100.00%	8,665,242.87	100.00%	(7,993,143)	-92.24%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>		<b>180,629,968.91</b>	<b>100.00%</b>	<b>93,091,422.23</b>	<b>100.00%</b>	<b>87,538,547</b>	<b>94.04%</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>155,448,460.00</b>		<b>82,303,757.06</b>		<b>73,144,703</b>	<b>88.87%</b>
Impuesto sobre la renta y comp	29	54,407,000.00		28,806,000.00		25,601,000	88.87%
		54,407,000.00		28,806,000.00		25,601,000	88.87%
Utilidad del Ejercicio despues de impuestos	35	101,041,460.00		53,497,757.06		47,543,703	88.87%

19.3. Ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2023.

**Ejecución Presupuestal de ingresos**

Presupuesto definitivo

- Total Presupuesto de ingresos \$ 1,622,736,062.86

- Rendimientos financieros \$ 126,378,346.00
- Ingresos por operación costos y gastos y supervisión \$ 507,024,657.00
- Disponibilidad inicial \$ 989,333,059.86

**Recaudo presupuesto de ingresos a septiembre 30 de 2023**

- Total Presupuesto de ingresos \$ 1,506,932,269.04
- Rendimientos financieros \$ 95,525,705.18
- Ingresos por operación costos y gastos y supervisión \$ 422,073,504.00
- Disponibilidad inicial \$ 989,333,059.86

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS			
SEPTIEMBRE / 2023			
NOMBRE	DEFINITIVO	RECAUDO/ACU	SALDO/EJECUTAR
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESO</b>	<b>1,622,736,062.86</b>	<b>1,506,932,269.04</b>	<b>115,803,793.82</b>
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	633,403,003.00	517,599,209.18	115,803,793.82
Rendimientos financieros	126,378,346.00	95,525,705.18	30,852,640.82
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>	<b>507,024,657.00</b>	<b>422,073,504.00</b>	<b>84,951,153.00</b>
SUPERVISION	5,890,665.00	4,247,194.00	1,643,471.00
PARA COSTOS Y GASTOS DE OPERAC	501,133,992.00	417,611,660.00	83,522,332.00
Otros ingresos no tributarios	-	214,650.00	214,650.00
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>989,333,059.86</b>	<b>989,333,059.86</b>	<b>-</b>
Disponibilidad inicial	989,333,059.86	989,333,059.86	-

**Ejecución Presupuestal de Gastos a septiembre de 2023**

**Presupuesto definitivo**

- Total Presupuesto de Gastos \$ 1,622,736,062.86
- Disponibilidades acumuladas \$ 400,108,730.79
- Presupuesto disponible \$ 1,222,627,332.07
- Total pagos acumulados \$ 368,449,571.07

**Disponibilidades presupuestales a septiembre 30 de 2023**

- Gastos de personal asociados a la nómina \$ 253,480,090.00
- Honorarios \$ 42,324,879.99
- Contribuciones inherentes a la nómina \$ 40,124,400.00
- Aportes sobre la nómina ICBF SENA \$ 2,774,300.00
- Gastos Generales \$ 59,403,412.80
- Cuota de auditaje \$ 2,001,648.00

**Disponible a septiembre 30 de 2023**

- Gastos de personal asociados a la nómina \$ 137,417,071.00
- Honorarios \$ 57,303,462.01
- Contribuciones inherentes a la nómina \$ 48,301,500.00
- Aportes sobre la nómina ICBF SENA \$ 553,600.00
- Gastos Generales \$ 979,051,347.06
- Cuota de auditaje \$ 352,00



EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS				
SEPTIEMBRE / 2023				
NOMBRE	DEFINITIVO	DISPON/ACU	DISPONIBLE	PAGOS/ACU
CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	1,622,736,062.86	400,108,730.79	1,222,627,332.07	368,449,571.07
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,622,736,062.86	400,108,730.79	1,222,627,332.07	368,449,571.07
GASTOS DE PERSONAL	582,279,303.00	338,703,669.99	243,575,633.01	324,709,370.27
Servicios personales asociados a la nómina – Sueld	390,897,161.00	253,480,090.00	137,417,071.00	253,480,090.00
Sueldos	281,526,216.00	214,211,100.00	67,315,116.00	214,211,100.00
Sueldos de Vacaciones	26,467,979.00	10,099,283.00	16,368,696.00	10,099,283.00
Intereses a las cesantías	3,605,737.00	-	3,605,737.00	-
Bonificacion especial por recreacion	4,297,368.00	860,806.00	3,436,562.00	860,806.00
Prima de Navidad	25,822,126.00	-	25,822,126.00	-
Prima de servicios	11,978,836.00	10,964,601.00	1,014,235.00	10,964,601.00
Prima de vacaciones	22,394,620.00	6,885,875.00	15,508,745.00	6,885,875.00
Prima o subsidio de alimentacion	987,528.00	750,465.00	237,063.00	750,465.00
Auxilio de transporte	1,687,272.00	1,265,454.00	421,818.00	1,265,454.00
Bonificacion por servicios prestados	12,129,479.00	8,442,506.00	3,686,973.00	8,442,506.00
Honorarios	99,628,342.00	42,324,879.99	57,303,462.01	32,141,980.27
Contribuciones inherentes a la nomina -Administrad	88,425,900.00	40,124,400.00	48,301,500.00	36,989,800.00
Fondos de Pensiones	42,314,300.00	25,585,400.00	16,728,900.00	24,271,000.00
Empresas promotoras de salud	7,396,100.00	5,085,700.00	2,310,400.00	3,605,900.00
Administradoras riesgos laborales	1,507,400.00	1,112,800.00	394,600.00	1,055,600.00
Aportes a cajas de compensacion familiar	13,147,100.00	8,340,500.00	4,806,600.00	8,057,300.00
Fondos de cesantías	24,061,000.00	-	24,061,000.00	-
Aportes al ICBF	1,916,700.00	1,664,600.00	252,100.00	1,258,500.00
Aportes al SENA	1,411,200.00	1,109,700.00	301,500.00	839,000.00
<b>GASTOS GENERALES POR EJECUTAR (DB)</b>	<b>1,038,454,759.86</b>	<b>59,403,412.80</b>	<b>979,051,347.06</b>	<b>41,738,552.80</b>
Impuestos y contribuciones	41,311,266.71	15,218,000.00	26,093,266.71	15,218,000.00
Adquisición de bienes y servicios y Compra de equi	10,000,000.00	3,150,000.00	6,850,000.00	3,150,000.00
Adquisición de bienes	10,000,000.00	3,150,000.00	6,850,000.00	3,150,000.00
Adquisición de bienes y servicios Materiales y s	6,569,000.00	4,290,000.00	2,279,000.00	1,430,000.00
Materiales y suministros	6,569,000.00	4,290,000.00	2,279,000.00	1,430,000.00
Mantenimiento en general	13,131,041.68	5,099,580.00	8,031,461.68	3,239,720.00
Comunicaciones y transporte	1,350,000.00	1,350,000.00	-	450,000.00
Impresos y publicaciones	1,800,000.00	-	1,800,000.00	-
Servicios publicos	2,160,000.00	1,611,584.00	548,416.00	1,611,584.00
Adquisición - Seguros	691,553.00	603,849.00	87,704.00	603,849.00
Viaticos y gastos de viaje	3,980,000.00	1,380,000.00	2,600,000.00	460,000.00
Gastos judiciales y legales	3,600,934.00	2,728,800.00	872,134.00	2,728,800.00
Capacitacion Bienestar social y estímulos	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-
Gastos financieros y bancarios	7,200,000.00	4,642,966.98	2,557,033.02	4,642,966.98
Dotacion personal	1,067,046.00	711,382.00	355,664.00	711,382.00
Aquisición de bienes y servicios otras adquisicion	940,593,918.47	18,617,250.82	921,976,667.65	7,492,250.82
Otros gastos por adquisicion de bienes y servicios	116,139,682.00	14,625,000.00	101,514,682.00	3,500,000.00
Otros Gastos no operaciones ncp	824,454,236.47	3,992,250.82	820,461,985.65	3,992,250.82
<b>TRANSFERENCIA CORRIENTES POR EJECUTAR (DB)</b>	<b>2,002,000.00</b>	<b>2,001,648.00</b>	<b>352.00</b>	<b>2,001,648.00</b>
Cuota de auditaje	2,002,000.00	2,001,648.00	352.00	2,001,648.00

Otros anexos:

**Anexo 18:** Cierre fiscal 2020 a 2023

**Anexo 19:** Activos fijos

**Anexo 20:** Inventario de bienes

20. Otra información importante

La Empresa actualmente tiene una póliza Todo Riesgo PYMES.

Tabla 42 Póliza

PÓLIZA TODO RIESGO PYMES		No. 1702215000045	
Aseguradora:	MAPFRE COLOMBIA	Valor asegurado:	58.242.570,00
Vigencia	Desde: 03 de abril de 2023	Hasta: 27 de abril de 2024	

Fuente: Información Aguas de Palmira S.A. E.S.P

## Anexo 21: Póliza Todo Riesgo PYMES

### 20.1. Recomendaciones prioritarias

- Solicitar que se incluya en el Plan de Desarrollo Territorial las obligaciones de inversión establecidas en el Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica suscrito entre el Municipio de Palmira y Aguas de Palmira S.A. E.S.P., dado que el no cumplimiento de ellas, acarrearía la aplicación de multas y sanciones por parte del operador al Municipio y a la Empresa.
- Realizar el seguimiento permanente a las tasas de rentabilidad de los recursos públicos depositados en las subcuentas del encargo fiduciario del contrato de operación, especialmente subcuentas 1 y 5.
- Recomendar a la nueva administración municipal que se adelanten las gestiones correspondientes para la búsqueda de recursos para la ejecución del proyecto que permita llevar el agua potable desde la PTAP “Rio Nima” hasta el corregimiento Amaime.
- Continuar la comunicación constante con el equipo supervisor del contrato de operación para el cumplimiento de las obligaciones de Aquaoccidente S.A. E.S.P.
- Seguir implementando los planes y programas adoptados en la Empresa, los cuales permiten la mejora continua en los procesos que desarrolla la entidad.
- Adoptar las recomendaciones de mejora resultantes de la medición del desempeño institucional que apliquen en la entidad y que impacten significativamente en el mejoramiento de la gestión que se realiza.
- Elaborar los estudios y diseños para buscar las soluciones que permitan mitigar los riesgos de inundación en el parque lineal, a la altura del monumento de las bicicletas.

### Anexo 22: Oficio 2GGE356222023 Informe inundaciones parque lineal.

- Adelantar el plan de drenaje pluvial de la zona urbana del Municipio de Palmira.
- Elaborar el plan maestro de acueducto y alcantarillado de la zona urbana del Municipio de Palmira, teniendo en cuenta la necesidad de ampliar la infraestructura de estos sistemas ante el desarrollo habitacional de los últimos 10 años y observando el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial en estudio, el cual incluye varias zonas de expansión, lo que nos lleva a la obligación de planificar correctamente la prestación de los servicios públicos en perspectiva de la gestión pública.

### 20.2. Lecciones aprendidas

- La comunicación asertiva y fluida entre la Administración Municipal y la Empresa, en especial con aquellas dependencias que están directamente relacionadas con el

Contrato de Operación es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de esta Empresa.

- El trabajo en equipo es indispensable para el cumplimiento de los objetivos de la Empresa. Debido a su tamaño y escaso personal, es necesario trabajar mancomunadamente para el buen funcionamiento y desarrollo de los compromisos.
- Para la formulación del Plan de Acción de las siguientes vigencias, se debe considerar la realidad financiera de la entidad y las competencias de ésta, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

### 20.3. Retos

- Velar por la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR para el casco urbano del Municipio de Palmira.
- Llegar a un acuerdo entre el operador, Municipio, Supervisión y Aguas de Palmira S.A. E.S.P. antes del año 2026 para definir la fuente de recursos para la construcción de la planta de tratamiento de lodos sedimentadores de la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP.
- Buscar un modelo de negocio que le permita tener ingresos adicionales a esta Entidad.

### 21. Aspectos urgentes para atender desde el 01 de enero de 2024

- Cierre fiscal antes del 15 de enero de 2024.
- Presentación y pago de las declaraciones tributarias y seguridad social antes del 15 de enero de 2024.
- Traslado de cesantías a los fondos antes del 14 de febrero de 2024.
- Pago de intereses a las cesantías antes del 31 de enero de 2024.
- Pago del dominio de la página Web, COLOMBIAHOSTING febrero de 2024.
- Pago de Póliza Todo riesgo PYMES abril de 2024.

Entrega:



**MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNÁNDEZ**  
Gerente Aguas de Palmira S.A. E.S.P.